



## Elena Cárdenas y la instrucción femenina en Toluca, 1882-1956

---

# T E S I S

que para obtener el grado de  
**maestra en Historia**

---

presenta

**Remedios Peña González**

---

Director: Dra. Mílada Bazant Sánchez

Mayo de 2016

# Comité

---

Presidente

---

Vocal

---

Secretario

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar expreso mi total gratitud a la Dra. Mílada Bazant, quien dirigió mi trabajo a lo largo del programa de maestría. Bajo su tutela no sólo concluí la investigación, también exploré nuevas áreas en el campo de la historia que me permitieron enriquecer mi formación personal y académica a través de sus consejos y asesoramiento.

De igual manera dedico este estudio a Margarita García Luna, una de las principales responsables de la realización de la tesis; ya que fue quien recomendó rescatar a una de las principales figuras toluqueñas: la profesora Elena Cárdenas Guerrero. Agradezco profundamente al Dr. Carlos Escalante y a la Dra. Diana Birrichaga por sus valiosos comentarios que semestre tras semestre hicieron puntualmente y que indudablemente dieron forma, enriquecieron y permitieron que este estudio concluyera de la mejor manera posible.

Obviamente no habría logrado estructurar la investigación sin la información personal y laboral de Elena Cárdenas, razón por la cual, agradezco infinitamente al ingeniero Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de la maestra Elena, por

haberme dado su consentimiento para realizar dicho trabajo y por haberme brindado acceso a su archivo personal.

También doy las gracias a las señoras Irma García, Asunción Guadarrama, Consuelo Iracheta y a la señora Alicia Merino por haberme compartido sus experiencias personales cuando fueron alumnas de la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”, así como a Celina Vargas y a Miriam Gutiérrez por señalarme las principales diferencias entre los sistemas taquigráficos: Pitman y Gregg.

La culminación de este trabajo no habría sido posible sin el apoyo de la beca otorgada por el Conacyt, institución a la cual agradezco el sustento económico brindado durante los dos años de duración del programa de maestría. Igualmente, reconozco la calidad de la planta de profesores del Colegio Mexiquense, de quienes obtuve valiosos conocimientos que enriquecieron mi formación como historiadora.

Finalmente, agradezco con todo mi corazón a mi familia: a mis padres y hermanos; quienes me han apoyado incondicionalmente durante toda mi vida. A ellos, es debo los mejores momentos de mi existencia y les dedico esta tesis, fruto de sus esfuerzos por educarme.

## ÍNDICE

|                                                                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción.....                                                                                                        | 5   |
| Capítulo 1 Panorama general de Toluca y los primeros años de Elena Cárdenas.....                                         | 12  |
| 1. Llegada de la familia Cárdenas Guerrero a Toluca, “La bella”.....                                                     | 13  |
| 2. Elena y su ingreso a la Escuela de Artes y Oficios.....                                                               | 24  |
| Capítulo 2 Los bríos profesionales de Elena Cárdenas Guerrero.....                                                       | 35  |
| 1. Mujeres a cargo de la oficina telegráfica de Toluca.....                                                              | 35  |
| 1.1 La telegrafía.....                                                                                                   | 37  |
| 1.2 Inclusión de las señoritas en el ámbito comercial.....                                                               | 48  |
| 2. Como secretaria con los Henkel.....                                                                                   | 55  |
| 3. Su participación en los exámenes públicos.....                                                                        | 58  |
| 4. Su experiencia como docente en el Instituto Científico y Literario de Toluca.....                                     | 60  |
| Capítulo 3 La Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas Guerrero”, 1919-1930.....                                    | 72  |
| 1. Panorama general después de 1920.....                                                                                 | 73  |
| 2. Nuevas opciones educativas.....                                                                                       | 76  |
| 3. La Academia Práctica de Comercio, pionera en la instrucción técnica femenina.....                                     | 79  |
| 4. ¿Cambio en la perspectiva del trabajo femenino?.....                                                                  | 87  |
| 5. Elena, una mujer protectora.....                                                                                      | 89  |
| Capítulo 4 La originalidad del método Cárdenas y los años de consolidación de su Academia, 1930-1955.....                | 95  |
| 1. Taquigrafía, la pasión de Elena.....                                                                                  | 96  |
| 2. Innovación del nuevo método de fonografía.....                                                                        | 102 |
| 3. Cambios y continuidades en la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”.....                                     | 110 |
| 4. El legado de Elena y la consolidación de su academia como opción educativa para señoritas en la ciudad de Toluca..... | 117 |
| Epílogo.....                                                                                                             | 122 |
| Conclusiones.....                                                                                                        | 125 |
| Fuentes consultadas.....                                                                                                 | 130 |

# INTRODUCCIÓN

Acercarnos a las sociedades en el pasado nos permite conocer y comprender el porqué de su actuar en determinados momentos y en los cuales estos acontecimientos marcaron el curso de su historia. Aunado a ello, el estudio de la biografía y educación femeninas de manera paralela con el contexto económico, social y cultural nos permite hacer un análisis particular.

De esta manera, surgió mi interés por estudiar, no sólo a un sector de la sociedad un tanto marginado, las mujeres, sino a una de las figuras femeninas que con su presencia y aporte a la educación en la ciudad de Toluca logró que a sus congéneres se les mirara con otros ojos y se les permitiera integrarse al mercado laboral desempeñándose principalmente como secretarias en oficinas gubernamentales, de industria y de comercio en un momento en el cual las mujeres estaban muy arraigadas a la vida familiar y hogareña.

Por tal motivo, decidí hacer un estudio sobre la profesora Elena Cárdenas Guerrero. En un inicio me había planteado la posibilidad de hacer una biografía; sin embargo, debido a la falta de fuentes en el área personal (principalmente en la etapa concerniente a su infancia) me enfoqué en su experiencia laboral.

Esta maestra nació en 1882, año en el cual comencé la investigación. A partir de 1906 fue nombrada como profesora en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas y en el Instituto Científico y Literario, ambos ubicados en la ciudad de Toluca. En la investigación destacué el momento en el que fundó su Academia Práctica de Comercio en el año de 1919 y en su aporte más emblemático dentro de la educación técnica: la implementación de un nuevo método taquigráfico, el cual innovó y mejoró la escritura rápida en aquel entonces. Concluí el trabajo en 1956, año en que falleció Cárdenas.

El objetivo principal que guió mi búsqueda investigación fue conocer las innovaciones pedagógicas de Elena Cárdenas y su influencia en la educación técnica femenina. A través de este punto nodal, conocí la perspectiva de la profesora Elena Cárdenas Guerrero sobre la demanda educativa para mujeres en la ciudad de Toluca, así como las razones que la motivaron a cubrir dicha necesidad mediante la apertura de un centro educativo que se especializó en brindar instrucción técnica.

Revisé y examiné el libro de texto que publicó y en el cual plasmó su método taquigráfico; con ello, comprobé que la implementación de su sistema de escritura rápida junto con las innovaciones pedagógicas implementadas en su academia permitió que las mujeres se integraran al mercado laboral.

Finalmente incluí algunas particularidades que diferenciaban a su academia de otras escuelas de nivel medio superior que también ofertaban carreras iguales o similares en la capital del estado.

Elena Cárdenas había sido estudiada de manera muy somera: existe un artículo de once páginas, titulado “Una maestra institutense y emprendedora: Elena Cárdenas” de la autoría de las profesoras Rosa María Hernández e Isabel Badía. En él se hace referencia a la innovación que representó la apertura de su academia durante la época postrevolucionaria, el papel que representaron las escuelas técnicas al surgir como nueva oferta educativa y los nuevos enfoques pedagógicos que se

implementaron en estas escuelas, pues su instituto se adecuaba a este tipo de planteles.

Por otra parte, en el libro de Carmen Gutiérrez, *Abriendo brecha: las mujeres en las escuelas profesionales del estado de México (1917-1943)* se menciona a Cárdenas en un pequeño apartado en el que se destaca la presencia de las mujeres en el Instituto Científico y Literario de Toluca, el cual estaba dirigido casi exclusivamente a la educación masculina y fue precisamente ella, como docente, quién abrió las puertas al sexo femenino en tan importante centro educativo.

Asimismo, Elvia Montes de Oca también me acercó a mi sujeto de estudio, ya que por medio de su estudio denominado “El porfirismo en el Estado de México visto desde el *Boletín del Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1898-1910*”, destacó a Elena como una de las primeras y pocas mujeres que escribieron para la notoria publicación institutense. Finalmente, el reconocido intelectual, Ramón Pérez, en su compendio titulado *Estampas toluceses* reserva algunas páginas al atinado establecimiento de la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”, en el cual relata el momento de la inauguración de la escuela así como algunas particularidades de “Elenita”.

Mi trabajo no es propiamente una biografía; sin embargo, los datos personales de Elena Cárdenas y su trayectoria en la incursión de la educación técnica nos muestran una historia alterna. Considero que esta investigación es una de las primeras en dicho campo, pues abre varios horizontes hasta ahora no tratados de manera conjunta: la historia de una persona que es una mujer independiente, es decir, no depende económicamente de sus padres o de un marido, la historia de su institución educativa, la historia de la educación técnica especializada en este caso la taquigrafía y la historia de una escuela privada.

Estas posturas me ayudaron a construir una nueva propuesta al acercarme a la experiencia laboral de Cárdenas y cuando fue posible a su vida privada para explicar el contexto social y educativo de sus congéneres en la ciudad de Toluca. Además, como historiadores, nos interesa saber cuál era la percepción sobre la vida de una persona en particular; ya que como bien señala Dosse, el hacer un estudio individual se extraen particularidades de una determinada época y debido a que



todos somos el reflejo de nuestra sociedad, obtenemos una muestra o perspectiva del contexto y de la mentalidad. (2007: 26-30)

Elena Cárdenas vivió en momentos importantes de la vida nacional, pues nació y creció durante el Porfiriato. Se desarrolló profesionalmente en el periodo revolucionario y posrevolucionario. Prácticamente le tocó vivir una etapa en la que la sociedad mexicana experimentó grandes cambios sociales, económicos, políticos y culturales; por lo que la investigación se acerca a la perspectiva que tuvo Elena sobre estos acontecimientos.

A partir del Porfiriato comenzaron a establecerse reformas educativas, las cuales tenían como finalidad introducir la pedagogía moderna basada en la razón, en lugar de la memoria. Se intentó ampliar la cobertura y la calidad educativas. Lamentablemente, seguía habiendo diferencias que marcaban la educación de las jóvenes de acuerdo con su clase social, pero “en general, la sociedad exigía una mujer piadosa, recatada y hacendosa, sin requerir mayor cultura” (Staples, 1985:124). De esta manera, vemos cómo la familia y la sociedad relegaban la educación femenina a un segundo plano.

Por tal motivo, la apertura de planteles tanto para varones como para mujeres era necesario; ya que esto les permitiría ampliar sus conocimientos y mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, las escuelas particulares también desempeñaron un papel importante en la instrucción pública; pues siempre funcionaron a la par de las escuelas públicas desde entonces y se han mantenido hasta nuestros días. Su importancia resalta porque además de ampliar la oferta educativa, suelen marcar su educación poniendo énfasis en valores éticos y morales. Aquí radica la particularidad e importancia de la institución educativa que fundó la profesora Elena Cárdenas Guerrero, ya que al ser privada, la instrucción que se recibía en ella contribuyó en varios aspectos a la educación así como a la formación ética y moral de las jóvenes en Toluca.

Sin embargo, el hacer historia de mujeres también implica un desafío para la historia tradicional, ya que “las mujeres no pueden simplemente añadirse sin que se produzca un replanteamiento fundamental de los términos, pautas y supuestos de lo que en el pasado se consideraba historia objetiva, neutral y universal porque tal noción de historia incluía en su misma definición la exclusión de las mujeres” (Scott,

1999: 83). Por esta razón, nuevamente recalco la importancia de hacer un estudio sobre una mujer. Como lo mencioné anteriormente, estos nuevos enfoques son rescatados y revalorizados por la historia y la teoría social. Además esta viabilidad de la historia nos permite hacer nuevas interpretaciones sobre el género (Scott, 1999: 83) como lo demostré en esta tesis. A Elena Cárdenas le tocó abrir brecha en el campo de la educación y trabajo femeninos.

Siguiendo la pequeña parte subjetiva de su vida conocí sus motivaciones e intereses que la llevaron a tomar las decisiones que trazaron el rumbo de su vida, en las que por ende influyeron los factores sociales de la sociedad en la cual vivió. Al retomar este ámbito pude acercarme a la vida cotidiana de la época; como bien lo menciona Pilar Gonzalbo, mediante el estudio de la vida cotidiana se tocan dos puntos opuestos: por un lado, se pronuncia el acato y seguimiento de leyes, costumbres, códigos de moral, etcétera y por otro lado está el incumplimiento de estas leyes, las cuales son impuestas por la sociedad (Gonzalbo, 2006: 13).

Además, “La educación, sea formal o informal, pública o privada, familiar o comunitaria, es el medio por el que se asumen valores y prejuicios que justifican formas de comportamiento” (Gonzalbo, 2006:26). De esta manera, pude distinguir y analizar los valores que guiaron la enseñanza dentro de la academia de la profesora Elena Cárdenas.

Las fuentes primarias que dieron pauta a mi investigación son los documentos que se encuentran en el archivo privado de la profesora Elena Cárdenas ahora en posesión de su sobrino nieto, el Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde. En este acervo se resguarda documentación personal, oficial y administrativa. Algunos documentos de tipo oficial que se hallan en él son los oficios correspondientes a la apertura de su Academia Práctica de Comercio, la patente de la propiedad literaria de la que fue su más grande aportación: *El método moderno de fonografía española*, mejor conocido en aquél entonces como Taquigrafía Cárdenas y que fue uno de los métodos más empleados en la época. Hay poca correspondencia personal, pero muchas notas laudatorias y de agradecimiento por sus servicios profesionales y educativos.

Las publicaciones hemerográficas resultaron importantes, ya que mostraron la relevancia del personaje en el ámbito profesional, así como la trascendencia que

tuvo su academia en la sociedad toluqueña. En los diarios locales se publicaban los requisitos para ingresar a la academia y se reseñaba el prestigio con el que contaba la institución. Asimismo, la importancia de esta fuente radica en que retomé el concepto de señorita como una categoría de análisis a lo largo del texto; para aquél entonces los redactores se referían a ellas como “una mujer joven, soltera, decente e instruida en las buenas costumbres, pues su comportamiento era aprobado por los miembros de la sociedad”.<sup>1</sup>

Otra fuente potencial en mi investigación fueron las entrevistas realizadas a personas que conocieron y convivieron con Elena Cárdenas, entre ellas destacó el único familiar vivo: su sobrino nieto y algunas ex alumnas de la academia, quienes convivieron con ella dentro y fuera de las instalaciones educativas. De esta forma, tuve más posibilidades de analizar y ponderar la información obtenida.

Otro factor determinante en mi estudio fue el uso de fotografías, las cuales no simplemente ilustran la vida cotidiana durante el periodo de análisis, sino que me ayudaron a mostrar una representación de la realidad desde el punto de vista de quienes capturaron diferentes aspectos del día a día. Obviamente, este tipo de representaciones no son inocentes, ya que sus autores las tomaban con la finalidad de mostrar determinados aspectos sociales como las condiciones de infraestructura, los rasgos distintivos de cada clase social así como los logros y fallos de los gobiernos en turno (Mraz, 2010: 07-08).

A pesar de los esfuerzos del gobierno por extender la educación a todo el país, esto no fue posible debido a las condiciones tan precarias que se vivían en la mayoría de la república. Por ello, las fotografías eran consideradas como muestras fehacientes de la realidad, esto, aunado a la emergente tecnología impedían argumentos que refutaran su autenticidad (Mraz, 2010:12-15).

Las imágenes al igual que los documentos son una fuente de primera mano que nos enseña una perspectiva de un acontecimiento ocurrido en un contexto determinado. Por ello, me pareció pertinente usar este tipo de material para explicar algunos de los momentos trascendentales en la vida de Elena Cárdenas.

La investigación se integra por cuatro capítulos; en el primero expuse los primeros años de Elena, las principales características de la educación primaria para las

---

<sup>1</sup> *Gaceta del gobierno*, “El espíritu de la enseñanza moderna”, 13 de julio de 1901, pág.1

señoritas en Toluca así como el contexto social vivido durante su gobierno en el estado de México. Debido a la falta de fuentes personales, se aborda, de manera somera, su vida.

En el segundo capítulo se habla de manera detallada sobre la telegrafía, ya que fue el taller en el cual Cárdenas se especializó en sus estudios. También examiné algunos aspectos que permitieron la incorporación de las mujeres al campo laboral, ámbito en el cual, Elena destacó. De igual manera, hice recuento de su trayectoria laboral con los Henkel y en el Instituto Científico y Literario de Toluca.

A partir del tercer capítulo se explica el establecimiento y funcionamiento de la Academia Práctica de Comercio así como del prestigio que poco a poco fue forjando dentro de la sociedad toluqueña como una opción más en la educación para las mujeres. Conjuntamente, se comenta sobre el cambio en la perspectiva de los roles femeninos así como su acercamiento al campo laboral.

Finalmente, el cuarto capítulo enfatiza las innovaciones pedagógicas que Elena aportó a la instrucción técnica a través del análisis del método de fonografía que implementó desde su trabajo como docente en el Instituto Científico y Literario. De igual manera se retoman los aspectos más importantes del funcionamiento de su institución académica, los cuales la posicionaron como una opción educativa más en la ciudad de Toluca.

Espero que esta tesis pueda impulsar a que más estudiantes e investigadores retomen el tema de la biografía, de la historia de las mujeres y de la educación técnica femenina, temas hasta ahora prácticamente inexplorados en la historiografía de la educación.

## **Capítulo 1**

### **Panorama general de Toluca y los primeros años de Elena Cárdenas**

En este apartado se retoman algunos de los aspectos trascendentales que se vivieron en Toluca durante los años en que la familia de Elena Cárdenas se estableció en una de las localidades que comenzó a fincarse como un referente de la modernidad mexicana. De esta manera, la capital del estado de México fue testigo del nacimiento de una de las figuras femeninas más emblemáticas de la ciudad: Elena Cárdenas Guerrero.

No obstante, la falta de información concerniente a sus primeros años de vida y a su entorno familiar hace que este capítulo se centre en sus estudios de primaria superior en la escuela de artes y oficios para señoritas así como las actividades que las mujeres desempeñaban dentro y fuera de ella.

## Elena Cárdenas Guerrero



Archivo personal de Elena Cárdenas

### *1. Llegada de la familia Cárdenas Guerrero a Toluca, "La bella"*

Escribir la historia de una de las mujeres más emblemáticas de nuestra ciudad, por sus aportes a la educación femenina, nos hace voltear la mirada a su nacimiento y primeros años. Este periodo es importante pues coincide con el momento en el que Toluca se transformó y embelleció.

La familia Cárdenas llegó a Toluca a finales de la década de 1870, cuando José Zubieta era gobernador de la entidad. Durante este periodo la ciudad pasó de ser una descuidada y pequeña provincia a una población que empezó a adquirir algunas facetas modernas.

Además, se empezaron a desarrollar obras de infraestructura: las calles estrechas, mal empedradas, oscuras y sucias fueron remodeladas y gracias a la construcción de atarjeas y cañerías de plomo las inundaciones en tiempos de lluvias comenzaron a disminuir. Conjuntamente se pavimentaron las vías principales y avenidas, entre ellas Independencia, La pelota, Suárez, Coliseo, Ocampo, Plutarco González, Chapitel y los callejones del Pajarito y puente de Alva (Colín, 2007: 59).

Con las medidas de sanidad introducidas en 1881 las condiciones higiénicas mejoraron. Entre ellas destacó el embovedamiento del río Verdiguél, ya que era el principal colector de aguas negras y de los desperdicios de la población así como el principal foco de infección y transmisor de enfermedades; ello debido a que el cauce se ubicaba junto a la calle de Tenería (hoy Lerdo), -a la cual se le llamó de esta

manera por la gran cantidad de tenedurías que se encontraban a lo largo de la avenida- y era común que estos negocios tiraran sus desperdicios al afluente.

La edificación de banquetas y drenajes que conducían los desperdicios al río mejoraron el aspecto físico de la zona. Asimismo, había nueve puentes de mampostería edificados sobre la corriente que facilitaban el tránsito cotidiano. Como se observa en el mapa 1 de la página 22, el cauce del río se muestra en color rojo y la parte más tenue representa el tramo que estaba embovedado.

A partir de 1883 comenzó a funcionar el Consejo de Salubridad, organismo público que se encargaba de inspeccionar las condiciones sanitarias e higiénicas de las industrias, del panteón municipal, de la cárcel, la correccional, del rastro municipal, de las escuelas, de los hospitales y asilos. También se encargó de la ampliación del Hospital General así como de brindar las vacunas que la población y especialmente los niños requerían contra enfermedades como el tifo, la viruela y el cólera (Colín, 2007: 60-61), epidemias que mermaban a los habitantes.

De igual manera, la población se abasteció con el agua de los manantiales de las haciendas de La Pila, San Mateo y de Jerusalén; el líquido fluía a través de acueductos de mampostería a poca profundidad del suelo (Venegas, 1990:16-18). Por otra parte, se distribuyeron convenientemente en la ciudad 18 fuentes públicas para que los toluqueños se abastecieran del vital líquido, ya que en esa época no estaba entubada; además era común que los aguadores la vendieran a domicilio.

Toluca comenzó a embellecerse con las construcciones arquitectónicas, entre ellas destacaban el “Palacio de Gobierno, el Palacio Municipal, la reconstrucción del Palacio de Justicia, la Escuela de Artes y Oficios para varones, la adaptación del Asilo de niñas huérfanas, antecedente de la Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios para señoritas” (García Luna, 1985: 32), donde ingresará Elena Cárdenas.

Si bien es cierto que Toluca no poseía la magnitud histórica o arquitectónica de otras ciudades de la república como Guanajuato, cuna del movimiento de independencia, Puebla, caracterizada por sus enormes y opulentos templos que nos recuerdan a la época colonial; o Veracruz y Mazatlán que están abrazadas por la inmensidad del mar, sí tenía la apariencia de una urbe atractiva, en palabras de Manuel Gutiérrez Nájera, Toluca “no es monumental, no es arcaica, es joven... No

se la ve rica, se la ve muy bonita. Ningún convento la ensombrece; ninguna iglesia pesada la magulla; toda ella está flamante y nuevecita” (Gutiérrez Nájera en Colín, 1965: 123).

Sus construcciones limpias y elegantes mostraban el gusto europeo y moderno del Porfiriato y eran los viajeros quienes percibían estas cualidades, entre ellos, Justo Sierra, quien en su visita a Toluca en 1882 la describió de la siguiente manera:

La primera impresión que produce Toluca es buena; pero la segunda es mejor: sus calles limpias, sus casas frecuentemente bonitas; sus larguísimos portales, sus edificios correctos y hermosos, producen un efecto total por extremo favorable al célebre emporio de los chorizos y jamones<sup>2</sup>. (Sierra en Colín, 1965: 102)

Esto revela el crecimiento poblacional del lugar a finales del siglo XIX, producto de la oferta de trabajo que comenzaba a brindar el intercambio mercantil, los talleres de oficios, las nuevas industrias y la prestación de servicios.

Así fue como el señor Epigmenio Cárdenas, padre de Elena y oriundo de Guadalajara, decidió mudarse a esta atractiva y joven urbe con su esposa e hijos, no sólo por las oportunidades que Toluca ofrecía sino por la tranquilidad de su gente y de sus calles ya que la paz comenzaba a hacerse notable en la capital del estado de México.

Cuando la familia Cárdenas Guerrero llegó a la ciudad, ésta estaba compuesta por don Epigmenio Cárdenas, jefe de familia y de avanzada edad, quien en aras de brindarle a su esposa e hijos una mejor calidad de vida decidió abandonar su tierra natal para asentarse en una de las poblaciones más jóvenes. Con sus 60 años de edad su gama de posibilidades no era tan amplia; sin embargo, tuvo la oportunidad de encontrar trabajo como empleado en las oficinas de gobierno<sup>3</sup>.

Esta ocupación le garantizaba un sueldo estable para sostener a su familia, misma que seguía creciendo. Su esposa, Justina Guerrero, era muy joven, pues tenía 23 años de edad, para aquél entonces aún era común esta disparidad de edades en los matrimonios debido a arreglos familiares en los cuales las familias casaban a las

---

<sup>2</sup> Este último elogio se debía a que desde la época colonial, la villa de Toluca (ahora ciudad) era conocida por su producción de ganado porcino así como de los productos extraídos de él.

<sup>3</sup> AHMT. Sección: padrones y cuarteles, vol. 20, foja 76, 1887. En dichos padrones no se especifica el puesto que desempeñaba el señor Epigmenio, sólo se hace referencia a que laboraba como empleado de gobierno.



mujeres con hombres que les aseguraran un nivel de vida igual o mejor al cual estaban acostumbradas.<sup>4</sup> La hija mayor de la pareja, Isabel, tenía 5 años de edad; le seguían Agustín de 4 años y finalmente Guillermo de 2.

En el momento en que la familia arribó a Toluca, ésta se dividía de dos maneras: por cuarteles y por barrios, la primera era una traza geométrica, tenía límites fijos y obedecía a cuestiones de seguridad. De acuerdo con el *Bando del Buen Gobierno de la Municipalidad* la ciudad se fraccionaba en 8 cuarteles, trazados en noventa y un manzanas; eran vigilados por los concejales, quienes se encargaban de salvaguardar a los habitantes de su cuartel y estaban en constante contacto con la presidencia municipal y con la comisión especial de policía<sup>5</sup>.

La división por barrios seguía la tradición atribuida por las personas, ya que los pueblos que circundaban a la villa de Toluca desde la colonia fueron creciendo poco a poco hasta convertirse en barrios y aunque los límites no estén bien definidos como en el caso de los cuarteles, de acuerdo con Gerardo Novo Valencia<sup>6</sup>, cronista de la ciudad, esta división territorial ha sido la más aceptada por la sociedad, pues son los mismos habitantes quienes se reconocen como oriundos de determinado barrio.

Entre toda esta heterogeneidad que se vivía, la densidad demográfica de los ocho cuarteles que comprendían el casco de la ciudad de Toluca en el año de 1881 era la siguiente:

**Cuadro 1. Habitantes del casco de la ciudad de Toluca por cuarteles, 1881.**

| Cuarteles | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------|---------|---------|-------|
| 1°        | 592     | 854     | 1,449 |
| 2°        | 699     | 931     | 1,630 |
| 3°        | 506     | 686     | 1,192 |
| 4°        | 994     | 1,277   | 2,271 |
| 5°        | 737     | 1,070   | 1,807 |

<sup>4</sup> En estos años, "más allá de que un hombre fuera simpático, un amigo caballeroso bien educado, inteligente y lleno de cualidades no era considerado "buen partido" pues todas las agravantes de dinero pesaban sobre estas maneras" (Bernardelli, 2012:63). De manera que las señoritas tenían que aceptar de buena manera al mejor candidato que le imponían sus padres sin importar las diferencias de edad o estado civil (viudo).

<sup>5</sup> AHMT. Acta de Cabildo de 1882, sesión ordinaria del 27 de enero, pág. 12.

<sup>6</sup> Entrevista realizada a Gerardo Novo Valencia el 26 de septiembre del 2014 en la ciudad de Toluca.

|    |       |       |        |
|----|-------|-------|--------|
| 6° | 625   | 951   | 1,576  |
| 7° | 510   | 770   | 1,280  |
| 8° | 158   | 222   | 380    |
|    | 4,824 | 6,761 | 11,585 |

Fuente: AHMT. Sección: cuarteles y barrios, vol. 18, foja 2, 1881

Como se observa, la distribución poblacional en las calles principales de la ciudad se agrupaba por cuarteles, en los cuales la población femenina superaba en número a los hombres en cada uno de ellos y por ende constituían mayoría.

Al tiempo de esta transición que experimentó Toluca y que se perfilaba hacia la modernidad, nació en 1882 Elena Cárdenas Guerrero, la cuarta hija del matrimonio Cárdenas Guerrero. La familia vivía en el centro de la ciudad, a un costado de la iglesia del Carmen, sobre la calle de Cruz Blanca (hoy Benito Juárez).

Muy cerca de su vivienda se encontraba el antiguo acueducto del Carmen que abastecía de agua a la gente que vivía en esta parte de la metrópoli, así como la Plaza del Carmen, uno de los principales templos católicos; esta zona pertenecía al segundo cuartel.

Sin embargo, en el año de 1887 la familia se mudó unas cuadras más cercanas al primer cuadro, domiciliándose en la calle contigua a la Plaza de los Mártires en una casa más pequeña, pero con una mejor ubicación y aunque la diferencia era de una o dos manzanas, esta parte correspondía al tercer cuartel.

Para aquel entonces, la diferencia entre cuarteles no era considerable, ya que todos conformaban el casco de la localidad; no obstante, los datos registrados en los padrones nos hacen suponer que la familia cambió de domicilio por comodidad y para tener acceso a mejores servicios.

Para este momento, Elena tenía 5 años de edad y la familia había crecido, pues en el transcurso de estos años nació Luis, último hijo del matrimonio, quien contaba con 3 años cuando cambiaron nuevamente de domicilio<sup>7</sup>. Pese a que su hermana Isabel, tendría apenas 12 años, ésta ya no apareció empadronada, lo que nos indica que posiblemente falleció, porque era común que los niños murieran debido a las

---

<sup>7</sup> AHMT. Sección: padrones y cuarteles, vol. 20, foja 76, 1887.

precarias condiciones de salubridad y era muy joven para suponer que se había casado.

Aunque parte de la clase media vivía en la ciudad y en sus inmediaciones, la mayoría de este estrato social y la clase baja habitaban en los barrios y mantenían una relación estrecha con las personas que coexistían en sus alrededores; mientras, las familias más acomodadas residían en el primer cuadro de la ciudad y de acuerdo al relato de José Vasconcelos:

...muchos salían para la misa, pero luego se encerraban tras de sus vidrieras. Únicamente los domingos a medio día asomaban por los portales muy bien vestidos...Sobresalían unos cuantos terratenientes que frecuentan la capital y llegan hasta Europa, pero ni conocen ni saludan al vecino. Familias de empleados se mezclan con ellos en el paseo, sin que se entable la más elemental relación. (Vasconcelos en Colín, 1965: 125-126).

Sin embargo y a pesar de que la clase media y los indígenas vivían en lugares similares, también había un abismo, pues la clase media se decía “pobre, pero decente” a diferencia del indio que circundaba la ciudad y se arrimaba a la música, pero lejos de los que usaban trajes europeos (Vasconcelos en Colín, 1965:126). Por tal razón, la distribución habitacional se caracterizaba por cómo estaba estructurada socialmente la ciudad.

Manuel Caballero, otro visitante de la ciudad en 1894 describía a la sociedad toluqueña como “fría y distante”; notó que las mujeres vivían enclaustradas en sus casas y se asomaban esporádicamente abriendo los visillos de las ventanas viendo a los transeúntes pasar (Bazant, 2010: 229).

El cuadro que comprendía las calles de Tenería (Lerdo), del Vidriero (Rayón), Ocampo (Instituto científico y literario), y La Ley (Villada); es decir, la zona que rodeaba a la iglesia de San Francisco ya a Los Portales, al igual que las vías circundantes a la Alameda eran habitadas por las familias más ricas y acomodadas. En esta época había 40 abogados, 7 escribanos, 15 médicos, 9 corredores, 8 ingenieros, 3 dentistas, 7 farmacéuticos y 2 parteras (Venegas, 1990:12). En el personal de gobierno destacaban personas como el Dr. Juan Rodríguez, éste había sido Diputado de la Legislatura a finales del siglo XIX y director del Hospital; el Dr. Lorenzo Ortega, miembro del consejo de Salubridad; el Dr. Alonso Castillo, Regidor

del Ayuntamiento en 1897; Manuel Medina Garduño, Diputado de la Legislatura Estatal a finales del Porfiriato y posteriormente gobernador, Francisco J. Gaxiola y Aurelio J. Venegas, historiador; Carlos Chaix, funcionario municipal en varias ocasiones; el Lic. Carlos Villada Cardoso, hijo del gobernador José Vicente Villada, el Lic. Joaquín García Luna, etc. (García Luna, 1985: 93-107).

También destacaban empresarios, como Germán Roth, propietario de varias minas y fincas en el Estado de México; Adolfo Henkel, empresario industrial y diputado de la Legislatura Estatal a finales del Porfiriato; Gustavo Graf, descendiente del fundador de la Compañía Cervecería "Toluca y México"; Laureano Negrete, dueño de la hacienda de La Pila en el municipio de Toluca; Trinidad Pliego y Pliego, propietario de Tejalpa en Zinacantepec y Aurelio Barbabosa, propietario en 1910 de la hacienda de San Agustín en Calimaya, todos ellos pertenecientes a la élite empresarial.

Aunque muchas de estas familias no tenían sus industrias dentro de la ciudad, eran poseedores de haciendas en otros municipios o en los alrededores de la capital del estado. Precisamente eran las comodidades y atractivos del centro toluqueño, la razón para que se domiciliaran en él; oportunidad que la familia Cárdenas Guerrero no desaprovechó, pues decidieron establecerse en el primer cuadro de la ciudad para disfrutar de estos beneficios.

Asistir a misa, al Teatro Principal, exposiciones, quermeses en los parques de la Alameda, la plaza del Carmen y de la Merced y a banquetes eran las principales actividades de recreo para las familias más suntuosas de Toluca. Además, este tipo de eventos era ideal para que tanto hombres como mujeres lucieran sus mejores atuendos, principalmente en los actos públicos a los que asistía el gobernador y los funcionarios de gobierno.

Debido a la ocupación del señor Epigmenio, considero normal que la familia acudiera a este tipo de festividades, con la finalidad de ampliar sus relaciones sociales y para mantener su empleo. Seguramente, esta cercanía de Elena con la burocracia local contribuyó para que años después formara parte de ella.

Otras celebraciones que se disfrutaba era cuando familias como los Barbabosa, los Pliego y Pliego o los Graf realizaban banquetes en sus haciendas; en ellos se servían principalmente platillos de comida mexicana: el guajolote al estilo poblano,

chicharrones tolucenses, barbacoa, chiles rellenos de picadillo, arroz a la mexicana y esporádicamente platillos franceses o italianos, mientras que la comida se acompañaba con pulque curado o blanco, cerveza, cognac y jerez (Escamilla, 2001: 90-99).

Las personas que habitaban en los barrios utilizaban una vestimenta sencilla: calzón de manta y guaraches; como parte de sus quehaceres diarios se empleaban en trabajos domésticos, en el mercado vendiendo frutas y verduras de la región o como cargadores (en el caso de los hombres) en el rastro.

Los habitantes de la clase media baja solían ser obreros, quienes trabajaban en las industrias o bien, como empleados en negocios particulares. Estos toluqueños también acudían a misa y a las plazuelas; sin embargo, su principal entretenimiento consistía en acudir a las exhibiciones que se realizaban en los parques, las vendimias, espectáculos de títeres, circo, maromas, gallos y los carruseles de caballitos, etc. Y a pesar de ser los espacios preferidos por la gente de menores ingresos, también asistían personas acomodadas (Escamilla, 2001: 118-119).

Otro punto de la ciudad en el que confluía gente de todas las clases sociales fue Los Portales, en él no sólo se encontraban negocios de todo tipo; sino que era el lugar ideal para pasear, principalmente los domingos, día de descanso para la mayoría de la población.

Por esta razón y debido a que la familia Cárdenas Guerrero recién había llegado a la capital del estado de México, solían participar en las diversiones más glamorosas y para conocer e integrarse a la sociedad toluqueña, también disfrutaban de este tipo de entretenimientos, sobre todo por lo agradables que resultaban para los niños.

Al igual que el resto de las personas, acudían a presenciar las serenatas que ofrecía la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia en los portales para agrado de los habitantes de la ciudad de Toluca y para amenizar con música los paseos por el primer cuadro<sup>8</sup>, lo que aumentó la afluencia de las personas por esta zona.

El mapa que se muestra a continuación, expone algunos de los lugares más emblemáticos durante la vida de Elena Cárdenas desde la infancia hasta la apertura y funcionamiento de su Academia Práctica de Comercio.

---

<sup>8</sup> De acuerdo a *La Ley*, diario local, dicha actividad comenzó el 9 de enero de 1882.

En él se apreciaba la división territorial de la ciudad de Toluca por barrios y por cuarteles, los cuales se ubican con los números romanos; con letras se identifican los lugares a los que Elena Cárdenas acostumbraba asistir, pues como se observa, vivía atrás de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, institución educativa a la cual asistió.

No muy lejos de ahí, entre las calles del Puente de San Fernando y Ramón Corona (hoy Aquiles Serdán y 5 de febrero) se encontraba la casa del Risco, que fungió como sede temporal del Palacio de Gobierno, del Ayuntamiento Municipal y en un primer momento albergó la Academia Práctica de Comercio que fundó Elena Cárdenas.

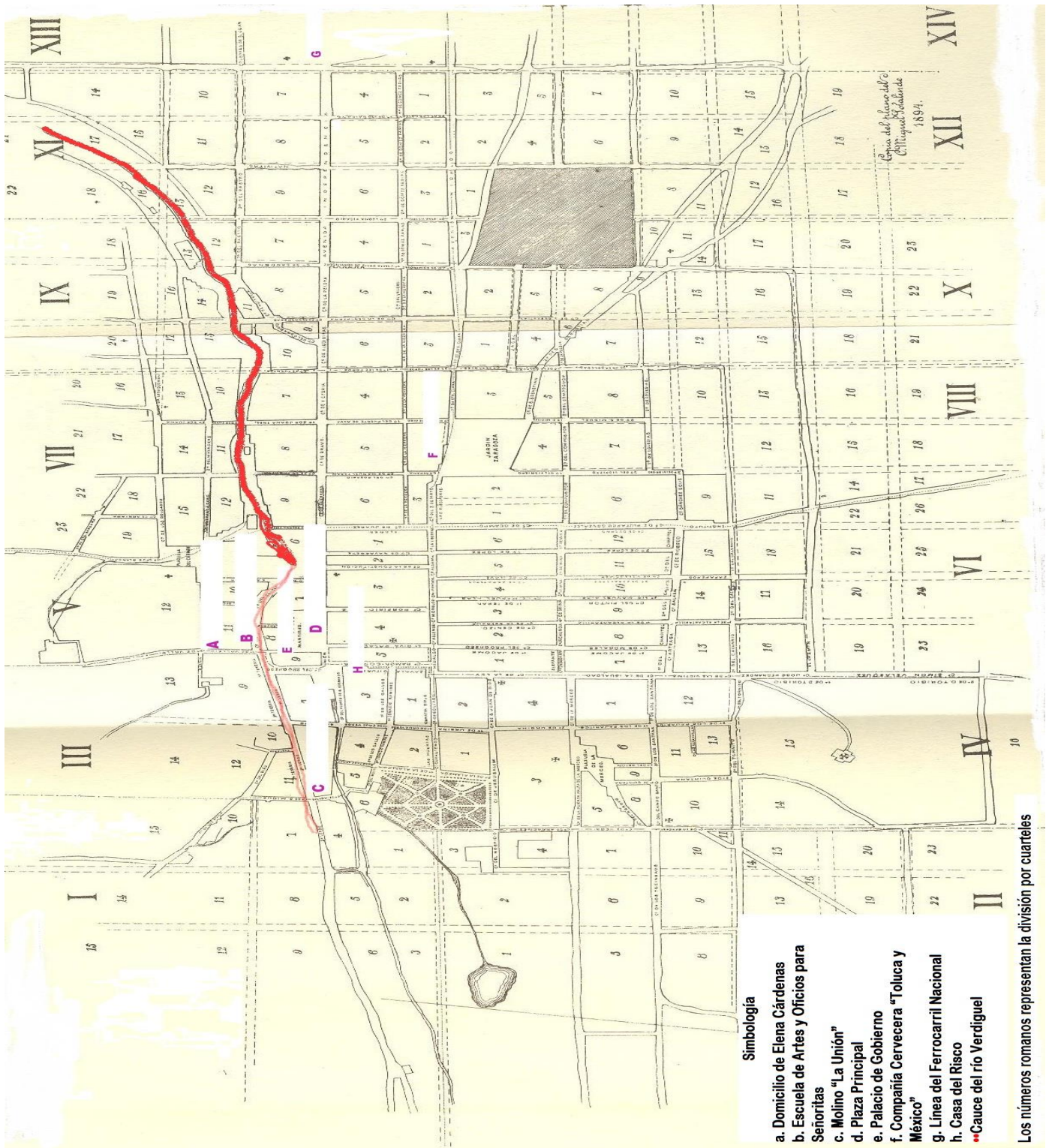
De igual manera se señalan el Molino “La Unión”, propiedad de los hermanos Henkel y en el cual Elena trabajó como jefa de Correspondencia; la plaza principal de la ciudad; la Academia en su sede posterior sobre la calle de Nicolás Bravo a un costado del Palacio de Gobierno, así Como la Cervecería “Toluca y México”.<sup>9</sup>

Como se puede advertir en el mapa, el ferrocarril se encontraba al oriente de la plaza principal, aproximadamente a dos kilómetros del centro urbano, mismo que se inauguró el 5 de mayo de 1882 –fecha que casualmente coincide con el nacimiento de Elena- con un viaje emprendido de la ciudad de México hacia Toluca, logrando comunicar a la capital del estado con la de la república.

---

<sup>9</sup> Aunque este establecimiento no era frecuentado por Elena, su incorporación en el mapa se debe a que fue una de las industrias más importantes de la región durante estos años.

Mapa 1. Ciudad de Toluca durante el Porfiriato



Fuente: AHMT. Mapa de la ciudad de Toluca, 1894.

La ciudad prácticamente no había cambiado en una década. No obstante, la presencia del tren cambió radicalmente la vida de los habitantes y los beneficios se vieron en todos los estratos de la sociedad, pues facilitó el traslado de personas y mercancías.

Este medio de transporte también tuvo la finalidad de recreo y excursión, ya que familias y viajeros provenientes de la ciudad de México y de otros estados lo usaron para venir a turistar por Toluca. De igual manera, familias toluqueñas se trasladaban en él para llegar a la capital del país con la finalidad de distraerse, principalmente durante las festividades de Semana Santa (Escamilla, 2001:104-207).

Durante el mandato de José Vicente Villada y gracias a la iniciativa privada, la red se extendió el 12 de septiembre de 1897 al municipio de Tenango del Valle. Con esta ampliación se consolidó la hegemonía comercial toluqueña en el Estado de México, pues comunicó a las haciendas de los empresarios con sus industrias en la capital del estado (García Luna, 1985: 176).

De esta manera, se aprecia cómo a partir de las medidas económicas emprendidas por el gobierno federal y estatal durante el Porfiriato, surgieron las industrias características de Toluca: la textil, la cervecera, la jabonera y las grandes empresas molineras, las cuales no sólo dieron forma a la economía local sino que conformaron a la élite toluqueña, mediante el renombre de familias como los Graf, los Henkel, los Barbabosa, los Pliego, los Mañón, los Pérez Cortina, etc. En una de esas grandes empresas, en el molino “La Unión” de los hermanos Henkel, trabajaría Elena Cárdenas como jefa de Correspondencia.

Cabe destacar que la Cervecería de Toluca y México, perteneciente a Santiago Graf fue la segunda empresa de este tipo más próspera del país, pues se ubicaba sólo por debajo de una cervecera ubicada en el estado de Chihuahua. De igual manera, la Cervecería de Toluca abrió su propia empresa de vidrio que la abastecía de botellas (García Luna, 1985: 180).

De acuerdo con Ramón Pérez, las marcas de cerveza que se producían en esta empresa eran



La Victoria, Pilsner, Toluca-Extra, Lager Beer, Marzen-Bock; pero de mayor consumo y de gran fama era la cerveza de barril... Esta bebida se repartía en unos carros largos tirados por un par de percherones que causaban el asombro de chicos y grandes... (Citado en Sánchez, 1991: 170).

Además de tener una variedad en sus productos, por su calidad eran exportados al resto de la república mexicana y a algunas ciudades de los Estados Unidos, gracias a la facilidad de las vías férreas.

Otra empresa de importancia en la ciudad de Toluca era la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Industria Nacional", la cual se ubicaba al oeste del primer cuadro de la urbe, en el Callejón del Carmen, cerca de donde vivía Elena y su familia. Contaba con 48 telares que funcionaban con vapor y hacían mantas; tenía máquinas de carda, estiradoras, veloces, pabiladores, tróviles, trameros, devanaderas, aparatos para hacer paquetes de hilaza, otro para calcular el peso del hilo y otro para hacer cordón (Venegas, 1990: 143).

Como en Toluca prácticamente todas las familias de la clase media y alta se conocían debido a que se domiciliaban en la misma zona o a que compartían negocios o eran compañeros de trabajo en instancias gubernamentales o privadas (García Luna, 1985: 93-107), ello resultó de vital importancia para el desarrollo profesional de Elena.

## *2. Elena Cárdenas y su ingreso a la Escuela de Artes y Oficios*

Esta etapa de la vida de Elena coincidió con la época en la que el país, el estado de México y evidentemente Toluca alcanzaron la solidez tan anhelada desde la independencia, lo cual se logró con la estabilidad social, el desarrollo de la economía y una serie de medidas encaminadas a hacer una administración pública más eficiente y duradera.

Una de las disposiciones políticas más importantes fue el impulso de un proyecto educativo a nivel nacional, el cual era novedoso desde la ley juarista del 2 de diciembre de 1867, pues había erradicado la enseñanza de religión en las escuelas, implantando un programa de estudios con bases científicas. Esta reforma integró por primera vez en la historia a las mujeres quienes pudieron, de ahí en adelante,

ingresar a cualquiera de las instituciones educativas. Porfirio Díaz confirmó el carácter laico, obligatorio y gratuito de la instrucción: él la estableció uniforme.

La diversidad étnica, racial y cultural de la población así como su dispersión a lo largo del territorio<sup>10</sup> correspondía a diferencias culturales y geográficas, las cuales diferían de una región a otra. De manera que si se quería lograr la unidad e identidad nacional, lo primero era intentar integrar a las personas a un proyecto educativo común.

Por medio de la iniciativa del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, se llevaron a cabo los congresos de Instrucción Pública de 1889, 1890 y 1891, en los cuales se marcaron “los lineamientos y se definieron las políticas que debían seguirse o al menos intentarse en las entidades, en los territorios y en la capital de la República.” (Bazant, 1985: 09).

Se incluían cuatro años de primaria elemental para niños y niñas de 6 a 12 años, más dos años de primaria superior para quienes quisieran seguir estudios preparatorios; no obstante, cada estado podría impartir los planes de estudio y las materias escolares de acuerdo con sus posibilidades económicas y necesidades regionales.

Además, un punto que seguía siendo controversial era el carácter laico de la educación; pues a pesar de que el gobierno adoptó una posición neutral respecto a la enseñanza de la religión, no podía excluirla de las escuelas privadas, de manera que sólo lo decretó en centros educativos oficiales.

Conjuntamente, el concepto de instrucción fue sustituido por el de educación, lo que implicaba la formación integral del niño que consistía en su desarrollo físico e intelectual, de ahí en adelante se enseñaron los valores morales sin religión. Esta nueva medida traería como consecuencia la formación de ciudadanos con base en una moral con valores seculares.

En el Estado de México estas disposiciones fueron adoptadas sin mayores dificultades y al igual que el gobierno federal, la administración estatal emprendió reformas educativas con el propósito de ampliar su oferta y calidad en todo el territorio. Los programas de estudio fueron más amplios y se hizo énfasis en el uso del método objetivo, mediante el cual los niños desarrollarían sus habilidades

---

<sup>10</sup> En algunas poblaciones sólo había de 200 a 500 habitantes.

intelectuales al tocar y analizar los objetos que los rodeaban; pues se buscaba que tuvieran contacto directo con su entorno físico y por ende, con el mundo real.

Por ello, a través de la instrucción de la asignatura llamada “lecciones de cosas” se acentuó el interés en el conocimiento de materias científicas. (Bazant, 2013: 133-135). Durante el gobierno de José Vicente Villada se generalizó el uso del ábaco y otro tipo de materiales para la enseñanza objetiva como carteles de plantas, animales y cosas que estimulaban el aprendizaje de este método, mediante el cual se ejercitaba la razón y los sentidos de los educandos y no la memoria, como en épocas anteriores.

Con la ley de instrucción de 1890 se decretó la homologación de los métodos de enseñanza y se dispuso la creación de tres clases de escuelas (de primera, segunda y tercera clases), cada una con su programa de estudio y tipo de maestro, según la importancia y los tipos de localidades. (Bazant, 2002:128)

Esta ley instituía que las escuelas de primera clase o de organización perfecta se ubicarían en la capital del estado, así como en las cabeceras distritales y municipales; tenían a un profesor por curso anual y un plan de estudios completo. Las de segunda clase o de organización económica se establecieron en las cabeceras municipales; tenían a un profesor para dos cursos anuales, es decir, un profesor daba clases a niños de primer y tercer grado, mientras que otro impartía cursos en segundo y cuarto grado; con un programa de estudios más limitado.

Finalmente, las escuelas de tercera clase o rudimentarias que fueron las más numerosas en localidades pequeñas; podían ser mixtas aunque con horarios distintos ya que los hombres asistían a clases por la mañana y las mujeres por la tarde. Además, sólo tenían a un profesor y el número de materias era más reducido (Bazant, 202:128).

De acuerdo con esta legislación, se puede observar que las escuelas primarias ubicadas en la ciudad de Toluca eran de primera y segunda clase: seis para varones y cuatro para mujeres, todas de carácter público. Mientras que las cifras para los colegios particulares eran: 3 para varones, 5 para niñas y 4 eran mixtas.

**Cuadro 2. Principales instituciones de instrucción primaria en la ciudad de Toluca**

| Escuelas para varones | Alumnos inscritos | Escuelas para mujeres     | Alumnas inscritas |
|-----------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| Miguel Hidalgo        | 160               | Josefa Ortiz de Domínguez | 30                |
| Mariano Riva Palacio  |                   | Leona Vicario             | 182               |
| Sánchez Solís         | 206               | Luisa Maldonado           | 198               |
| Urbano Fonseca        | 135               |                           |                   |

Fuente: Venegas, 1990:74-92.

Como se observa en el cuadro 2, las cifras indican que las escuelas para varones eran mayores en número y seguían siendo más concurridas que las destinadas a las mujeres. Aunque no tenemos la certeza, pues no existe documentación que la afirme, es muy probable que Elena haya asistido a alguno de estos planteles para cursar la primaria elemental (4 años). También hay una nueva tendencia al nombrar los centros educativos con nombres de héroes y heroínas nacionales pues eran modelos a seguir por los niños y niñas, y no con el nombre del director o del dueño del plantel, práctica común en los colegios particulares.

Las mejores se distinguían por tener a los maestros más afamados, además, la asistencia a planteles públicos era mayor. Aunque en teoría eran gratuitas, los padres pagaban un impuesto de instrucción. Estas escuelas recibían a 2,450 alumnos en promedio y el sector privado a 979 estudiantes (Venegas, 1990:98).

Conjuntamente, la instrucción técnica tuvo un gran impulso gracias a la creciente demanda de trabajadores especializados en las diferentes ramas de la industria.

En un primer momento, este tipo de instrucción se implementó como un espacio de asistencia social, mediante la cual se buscaba disminuir las cifras de criminalidad y de vagancia en los grupos marginados. Gracias a esta implementación de talleres artesanales, posteriormente se le brindó la posibilidad a los egresados de participar en la industria en áreas afines al conocimiento obtenido en dichas instituciones. (Herrera, 2006:06)

“El proyecto se enfrentó a la disyuntiva de contar con un apoyo firme para su consolidación. Sin embargo, las diferentes aperturas de planteles para artesanos

significaron los esfuerzos para trasladar los saberes tradicionales de los oficios a la escuela”. (González, 2010: 37).

Ante la necesidad de este tipo de planteles, las Escuelas de Artes y Oficios representaron la mejor opción para el aprendizaje de una actividad en particular.

Esto fue un acierto educativo, pues más allá de la posibilidad de obtener un diploma acreditando sus estudios, cualquier alumno podía permanecer el tiempo que quisiera formándose, y aquella artesanía u oficio aprendido le otorgaba las herramientas necesarias para ganarse la vida. (Bazant, 2012: 313)

Entre los principales centros educativos de la ciudad de Toluca, destacó La Escuela de Artes y Oficios para varones que se ubicaba en el ex convento de La Merced. En este plantel se impartía tanto la instrucción primaria, distribuida en seis años, como la media que ofrecía en 4 años títulos a artesanos y/o maestros de obras.

Debido al reconocimiento y prestigio del cual gozaban tanto la Escuela de Artes y Oficios para varones y la correspondiente para señoritas, los señores Epigmenio y Justina no dudaron en enviar a sus hijos a estos centros educativos, pues aunque el señor Cárdenas era empleado de gobierno y tenía buenos ingresos económicos, inscribió a Elena y a sus hermanos en este instituto porque contaba con un plan de estudios muy completo y además ofrecía una gama de oficios en los cuales podrían instruirse y desempeñarse a la par de la instrucción primaria.

Ahí es donde Elena cursó su educación elemental superior (2 años). Además, dichas escuelas se ubicaban cerca de su domicilio. Los registros en los padrones de vivienda indican que tanto Elena como sus hermanos sabían leer y escribir.<sup>11</sup> Lo que nos hace suponer que ellos también acudieron a la Escuela de Artes y Oficios para varones al igual que sus hermanas.

Desde la apertura del Colegio del Asilo de niñas, en el antiguo ex convento del Carmen en 1876 se amplió la oferta educativa para señoritas. El colegio recibía a niñas entre siete y doce años y se enseñaban las siguientes materias:

lectura, escritura, moral, aritmética, gramática castellana, costura, nociones del régimen doméstico en cuanto a la preparación de los alimentos comunes, economía en el régimen hacendario de una casa y, en general, de

---

<sup>11</sup> AHMT. Padrones y cuarteles, 1887, vol. 20, foja 76.

su buen gobierno. En instrucción secundaria: moral, bordados de todo género, dibujo y pintura, idioma francés, música vocal e instrumental, arte de construir flores en lienzo o cera, encuadernación, telegrafía, zapatería, arte de cortar y arreglar trajes de ambos sexos, tintorería, nociones de química aplicada a las artes, geografía, elementos de geometría, teneduría de libros y, según lo permitieran los fondos, cualquier otro arte u oficio cuyo ejercicio se adaptara al sexo femenino y le proporcionara subsistencia independiente. (García Luna, 2008:45)

De esta manera, se observa que no sólo mejoró la educación femenina, sino que también se trató de incluir a las mujeres de todas las clases sociales con el fin de que obtuvieran una formación más completa y provechosa. Al instruirse y especializarse en algunos oficios podían obtener ingresos económicos, logrando así mayor autonomía y mejor calidad de vida. Por medio de este tipo de planteles:

Las opciones en favor de la instrucción reconocieron la necesidad de formarlas en un arte u oficio, o bien, considerar su naturaleza femenina de tal forma que la educación estuviera acorde con las funciones que tenían que ver con ser práctica y útil, permitiéndoles desempeñarse en trabajos más allá de su ámbito doméstico. (Gutiérrez, 2010: 66).

Aunque la familia de Elena gozaba de buenos ingresos económicos, el hecho de que asistiera a la Escuela de Artes y Oficios se debía a que gran número de las mujeres de la clase media y alta acudían a estos centros educativos para ampliar su bagaje cultural y mejorar sus técnicas de bordado, costura, administración del hogar o arreglos manuales, labores muypreciadas para las mujeres de todas las clases sociales (Méndez, 2007: 30-32).

Con la apertura de la Escuela Normal y de Artes y Oficios para señoritas en la ciudad de Toluca en el año de 1891, la cual “resultó de la fusión del Asilo para Niñas y de la Escuela José Vicente Villada” (García Luna, 1989:36) y se encontraba en el antiguo convento del Carmen se amplió el campo y calidad educativa para las mujeres; ya que la institución además de instruir las también les inculcaba reglas morales.

No obstante, esto se realizaba por la necesidad de seguir manteniendo a las señoritas en una posición sumisa y dependiente de sus congéneres masculinos; los mismos planes de estudios evidenciaban la desigualdad que existía entre la educación femenina y la destinada para varones. Para estos últimos se reservaba el

acercamiento a las ciencias, como matemáticas, química, física, medicina e ingenierías, mientras que a las primeras debía de instruírseles bajo el supuesto de evitar riesgos que suponía el adentrarse más allá de la lectura, la escritura y las cuatro reglas básicas de la aritmética. Además la inclusión de materias como la elaboración de manualidades con diferentes materiales así como la confección de flores artificiales garantizaban que serían unas buenas amas de casa, ya que podrían adornar por si mismas su hogar. (Gutiérrez, 2010: 65-66).

La escuela contó con dos departamentos:

Uno destinado a la instrucción primaria elemental en sus diferentes grados, el departamento profesional que se encargó de la enseñanza correspondiente a las carreras de profesoras de instrucción primaria de 1ª, 2ª y 3ª clase, de profesoras de instrucción rudimentaria, de farmacia, comercio y telegrafía. Y el departamento de artes y oficios, donde se impartieron los siguientes talleres: costura en máquina, modas y confecciones, bordado, flores artificiales, filigrana y fotografía. (Gutiérrez, 2013:249).

Los estatutos de la institución clasificaban a las alumnas de acuerdo con su perfil de ingreso: internas y externas. Dentro de las estudiantes internas se encontraban las pensionistas y de gracia; las pensionistas pagaban diez pesos mensuales por sus alimentos y lavado de ropa, mientras que las estudiantes de gracia eran las niñas que provenían de la población menesterosa, sus gastos de comida, vestido, hospedaje y de materiales académicos corrían por cuenta del gobierno (García Luna, 2008:54).

Sus alimentos consistían en café con leche o chocolate en el desayuno; sopa, puchero, guisado, frijoles, dulces y frutas en la comida y asado y frijoles durante la cena. Por otro lado, las alumnas externas, quienes provenían comúnmente de familias acomodadas, asistían solamente a clases y regresaban a sus casas, por lo que sus gastos eran cubiertos por sus padres o tutores (Gutiérrez, 2013:252).

En 1893, a los 11 años, Elena Cárdenas ingresó a la Escuela de Artes y Oficios para señoritas en donde estudió los dos años correspondientes a la primaria superior y posteriormente tomó el taller de telegrafía. Durante su estancia en esta institución educativa y debido a las posibilidades económicas de sus padres, siempre fue alumna externa.

El hecho de que Elena haya elegido después de la instrucción básica el taller de telegrafía, nos muestra que había una aceptación por parte de la sociedad hacia estas labores, pues además de ser novedosas, cada vez eran más demandadas por las nuevas industrias y por la administración pública estatal, pues “los empleos de oficinista, telegrafista, fotógrafa, cajera o mecanógrafa eran considerados socialmente como los más aptos para ellas, por su sedentarismo, docilidad y paciencia...” (Gutiérrez, 2010: 67)

Muestra de ello, era la telegrafía, ya que hacía el trabajo de un escribano o de un contador más eficiente. Para lograr una transcripción veloz y eficiente, era común que en la mayoría de las escuelas se optara por enseñar el método Pitman, pues era el que mejor se adaptaba al castellano, pero como no se usaban vocales en los dictados y había muchos símbolos que memorizar, su aprendizaje era tardado. No obstante, con la implementación de un nuevo código de escritura en máquina - instrumento que representó una gran innovación tecnológica en cualquier negocio u oficina- el trabajo de administración se hizo más claro, sencillo y rápido.

Más adelante, estos elementos darían forma a un campo de trabajo especializado y realizado casi exclusivamente por las mujeres: el secretariado, mismo que se convirtió en la principal oferta educativa de la Academia Práctica de Comercio que fundó y dirigió Elena Cárdenas.

El plan de estudios para los talleres en la Escuela de Artes y Oficios variaba según la aceptación y demanda por parte de la población. De acuerdo con la carrera técnica elegida por Elena, algunas de las clases que cursó fueron: escritura caligráfica, escritura en máquina, telegrafía, encuadernación, teneduría de libros, así como economía doméstica práctica, costura en máquina, clase de encaje inglés, modas y confecciones y flores (plantas y flores artificiales).<sup>12</sup>

A pesar de que todas las alumnas compartían el mismo edificio y parte de las materias, existían diferencias entre los trabajos realizados por las estudiantes que pertenecían a la escuela normal y las que asistían a la de artes y oficios; pues mientras las primeras se especializaban en pedagogía, el objetivo de la sección de

---

<sup>12</sup> AHEM. Fondo: Educación, serie: Escuela de Artes y Oficios, vol. 1, Exp. 35. Esta información se corroboró con el Archivo personal de Elena Cárdenas.



artes y oficios era preparar a las mujeres para desempeñar una labor honrada y productiva.

Debido a que el trabajo realizado por las muchachas en los talleres era de carácter práctico, muchos de los artículos realizados por ellas fueron subastados y vendidos. De igual manera, la misma institución ordenaba la realización de objetos como prendas de vestir y sábanas para las educandas y para los enfermos del hospital general.

El taller de flores artificiales fue el más demandado por la variedad de artículos que se realizaban en él; en el taller de fotografía se contaba con fotos de políticos, familias de renombre y algunos monumentos importantes de la ciudad. Por otro lado, el taller de encuadernación se encargaba de elaborar los libros que se necesitaban en la institución así como la realización de pedidos especiales.

Las ganancias obtenidas de la venta y subasta de artículos se usaban para recuperar los gastos invertidos en los materiales, mientras que la elaboración de los objetos era una práctica para que las aprendices reforzaran sus conocimientos y habilidades (Gutiérrez, 2013: 253-254).

Así, muchas señoritas, al igual que Elena, no sólo realizaron trabajos con fines académicos, sino que también atendían pedidos externos. Obviamente, tenían que solicitar permiso a la institución, ya que el hacer trabajos extras, no las exentaba de sus responsabilidades como estudiantes; pero ciertamente representaba una entrada económica para ellas y sus familias, situación que nos muestra que la sección de Artes y Oficios cumplía con el propósito de integrar a sus educandos al campo laboral por medio de un trabajo honesto con el cual ganarse la vida.

De esta manera, después de 8 días después de haberse consumado los exámenes, se realizaba una exposición con los trabajos de los colegiales elaborados durante el año escolar, así como un bazar cuando los trabajos hubieran sido tantos que fuera difícil su salida (Bringas, 1984: 38). Esta era entonces la primera plataforma para que las labores mejor realizadas se exhibieran en exposiciones locales, regionales y nacionales para después integrarlos a los eventos que se realizaban en el extranjero.

Por su calidad, los mejores artículos de las alumnas de la sección de Artes y Oficios participaron en exposiciones regionales, nacionales e internacionales. Además de

ser novedoso, este hecho era importante, ya que uno de los rasgos característicos del Porfiriato para integrar al país a la modernidad consistía en mostrar sus riquezas, pues la calidad de los productos nacionales podía atraer inversionistas extranjeros.

Las exposiciones universales eran

...el seno natural de la innovación industrial, así como del desarrollo científico y comercial... fueron pequeños cosmos de modernidad, formados, observados y copiados por todas las naciones: ostentosos espectáculos para dar vida a verdades universales. (Tenorio, 1998: 15)

Precisamente, estas ferias se realizaban en ciudades que para aquel entonces representaban el modelo y núcleo de lo que significaba la modernidad en la ciencia, arte, industria y tecnología. Por ello, se llevaron a cabo en países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Los productos realizados en la Escuela de Artes y Oficios eran enviados a estas exhibiciones y por su calidad fueron premiados con varios reconocimientos, muestra de ello fue la participación de la institución en la exposición de Nashville en 1897, en la que se enviaron ejemplares de bordado en encaje, cubiertas para cojín, mascaradas, pañuelos así como tareas de litografía hechos por las estudiantes y entre los cuales, destacó la labor realizada por Elena Cárdenas quién presentó cascarón de huevo bordado en oro<sup>13</sup>. De esta manera, vemos nuevamente, cómo es que Elena no sólo destacó en las materias correspondientes al taller de telegrafía, sino que sus habilidades se ampliaron a las ocupaciones manuales. Estaban en ciernes las cualidades profesionales y empresariales que posteriormente desarrollaría Cárdenas.

De igual manera se enviaron artículos a la Exposición Universal Internacional de París en 1900, en el cual se exhibieron objetos bordados, tejidos en diferentes materiales como lana, algodón y seda; vestidos y objetos para niños y caballeros al igual que algunos trabajos elaborados en el taller de fotografía (Gutiérrez, 2013:255).

Aunque la mayoría de los artículos realizados por las educandas eran de buena calidad, los materiales resultaban costosos y gran parte de ellos se adquiría en la

---

<sup>13</sup> *Gaceta del Gobierno*, 2 de febrero de 1898, tomo X, núm. 62, foja 4.

ciudad de México, ya fueran de carácter nacional o bien importados. El gobierno sólo dotaba a la escuela de los materiales que consideraba esenciales, mientras que el resto de los recursos provenía de las ganancias obtenidas por realizar pedidos particulares o de lo conseguido en las exposiciones.

En su paso por la Escuela de Artes y Oficios (1898-1899), Elena resultó ser una estudiante dedicada y destacada; en materias como inglés, francés y piano fue aprobada por unanimidad; mientras que en las clases de telegrafía, teneduría de libros, escritura en máquina y taquigrafía fue aprobada por unanimidad y con “recomendación especial” que para aquel entonces significaba mención honorífica. Además, recibió calificación de PB (perfectamente bien) durante sus exámenes públicos<sup>14</sup>, lo cual le abrió la posibilidad de integrarse al campo laboral rápidamente. Además de las materias que cursó y que eran parte de su formación como telegrafista, el que haya estudiado idiomas demuestra que tenía un claro interés por desempeñarse en el ámbito laboral, pues de acuerdo a María de Lourdes Herrera:

“El uso de idiomas es una constante en estas escuelas como parte fundamental de su capacitación técnica; son una herramienta indispensable en un mundo que se está expandiendo. Representa claramente la forma en que México se estaba insertando en el mercado mundial, con nuevas necesidades de comunicación lingüística” (2002:08).

Conjuntamente, la impartición de determinados idiomas correspondía al tipo de oficio que se enseñaba; por lo que el inglés y el francés fueron las principales lenguas extranjeras que se instruían en este tipo de instituciones.

En el caso de Elena, que se especializó en telegrafía, dicho campo era cubierto por el inglés; mientras que el haber aprendido francés y piano corroboraba que provenía de una familia acaudalada; éstas eran actividades practicadas por la gente culta y con una posición social acomodada, consideradas como parte de una educación integral y complementaria.

---

<sup>14</sup> Las calificaciones que se otorgaban en los exámenes públicos eran perfectamente bien (PB), muy bien (MB) y bien (B) y para constar se les entregaban las respectivas boletas a las alumnas. AHEN/Fondo: Educación/ Serie: Escuela de Artes y Oficios/ vol.2/ Exp. 4/ Reglamento provisional para los exámenes en la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria del Estado/ 1902/ fs. 13-15.

## CAPÍTULO 2

### Los bríos profesionales de Elena Cárdenas Guerrero

En este apartado abordaré la experiencia laboral y docente de Elena Cárdenas, analizando su paso por la oficina telegráfica de Toluca y los aspectos importantes durante su estancia en el Molino “La Unión”, propiedad de la familia Henkel, como jefa de correspondencia.

Además, destacaré su participación como parte del jurado calificador en los exámenes públicos de las estudiantes de telegrafía de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, así como del Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz”, plantel del que después se convertiría en docente en su Escuela de Comercio Anexa, impartiendo clases de escritura en máquina y telegrafía, momento en el cual creó su propio sistema de fonografía española.

#### *1. Mujeres a cargo de la Oficina Telegráfica de Toluca*

Esta parte inicia en el año de 1900, cuando el general José Vicente Villada cumplía con su segundo periodo de mandato como gobernador del Estado de México. Al

igual que su predecesor, siguió con los lineamientos administrativos establecidos desde los inicios del Porfiriato. Además, su gobierno coincidió con la etapa más próspera, principalmente en el campo de la educación.

El Ejecutivo de la entidad se encargó de dotar a las escuelas de la entidad del material pedagógico necesario, así como de maestros más preparados; sin embargo, la mayor parte de estos beneficios se concentraron en la capital del estado, situación que trajo críticas al gobierno de Villada.

A través de un comunicado en el diario oficial, se mostraban a los detractores del gobernador sus aciertos en el ámbito educativo; no obstante, ello sólo evidenció que los planteles de Toluca recibieron mayor presupuesto: "...del total invertido en instrucción pública en el año fiscal 1892-1893, que ascendió a \$299,698.90, correspondió a las 8 escuelas primarias, secundarias y profesionales de Toluca, \$90,746.75; en tanto que para las 1,042 que funcionaron en el interior, se destinaron \$208,952.15." (Espinoza, 1974:127).

De esta manera, entre 1901 y 1902 en el Distrito de Toluca<sup>15</sup> había 24 escuelas de primera y segunda categoría, ubicadas en la ciudad capital y en los pueblos cabecera de Ayuntamiento, y 65 de tercera categoría<sup>16</sup> en las pequeñas localidades (pueblos, haciendas y rancherías), entre los años de 1901 y 1902 (Bazant, 2002: 71). Muchas de éstas se fundaron en los tiempos de Villada lo cual indica que el gobernador también mostró interés en alfabetizar a la población de las pequeñas localidades.

Las escuelas medias y superiores para el sexo femenino fundadas por Villada habrían de tener una gran recepción -como se mencionó en el capítulo anterior-, el propósito de las Escuelas de Artes y Oficios era dotar a los estudiantes las herramientas necesarias para desempeñar un oficio para tener un sustento económico de una manera honesta y honrada. Los conocimientos obtenidos en estos centros educativos eran principalmente de carácter práctico, ya que respondían a la demanda de las nacientes empresas e industrias comerciales.

A través de los talleres impartidos en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, las mujeres se abrieron paso como telegrafistas, ejemplo de ello fueron Elena

---

<sup>15</sup> El Distrito de Toluca estaba conformado por los municipios de Toluca, Almoloya, Metepec, Temoaya, Villa Victoria y Zinacantepec.

<sup>16</sup> Ver capítulo 1, pág. 15

Cárdenas Guerrero, Elisa Navarro y María Fajardo, quienes iniciaron una nueva era para las jóvenes, pues para el año de 1905 las oficinas telegráficas de Texcoco, Tenango, Valle de Bravo y Sultepec eran dirigidas por señoritas.<sup>17</sup>

### *1.1 La telegrafía*

La introducción del telégrafo eléctrico significó una gran innovación en los medios de comunicación durante el siglo XIX, ya que facilitó la mensajería entre las personas. Además cambió diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Esta invención dinamizó el acceso a la información y redujo los costos del envío de correspondencia así como el tiempo de los mensajes a su destino. En el ámbito empresarial y comercial agilizó las negociaciones, los pagos y las exportaciones e importaciones de mercancías. En el ámbito político facilitó la comunicación entre los diferentes niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.<sup>18</sup>

No obstante, a pesar de las grandes ventajas que ofrecía el telégrafo, gran parte de la población estaba renuente a su uso y popularización, ya que la idea de que un mensaje se transmitiera en cuestión de minutos a grandes distancias se apreciaba como algo desconocido y ajeno al entorno. Maestros y sacerdotes fueron los encargados de convencer a la población de que este nuevo invento constituía un elemento de progreso, pues facilitaría la comunicación con familiares que vivían en regiones lejanas y se ahorrarían gastos de correspondencia (Rodríguez, 2012).

En 1883, el gobierno federal mexicano tenía 10,281.329 kilómetros de vías telegráficas mientras que los gobiernos estatales contaban con 1,693.142, (la extensión de estas dependía del tamaño de la entidad así como de sus recursos y necesidades para extenderlas a lo largo de su territorio). Las líneas particulares sumaban en total 4,004.298 kilómetros. Además, todas estas líneas debían estar junto a las vías del ferrocarril para tener mayor control sobre ellas (Zaremba, 1883:22).

Las principales oficinas telegráficas eran: la oficina telegráfica federal, el telégrafo del comercio (ambas en la ciudad de México) y las oficinas estatales de Jalisco,

---

<sup>17</sup> AHM. Fondo: Fomento, Sección: Telégrafos y Teléfonos, Vol. 2, 1905.

<sup>18</sup> Reglamento para las oficinas telegráficas del Supremo Gobierno, en Legislación Mexicana, 1ro de enero de 1861, pp. 491-500

Morelos, Toluca, Veracruz y Zacatecas. Todas se comunicaban a través de la misma red. (Zaremba, 1883: 43). Los principales mensajes que se transmitían en el ámbito federal eran, por ley, informes sobre la entrada y salida de buques en los puertos de la república, así como reportes militares, estados de guerra y fusilamientos.<sup>19</sup>

Para el cobro de los recados telegráficos los gobiernos estatales formaron tarifas justas y arregladas de acuerdo con sus recursos y necesidades. Mientras que los mensajes relativos a asuntos públicos, de los empleados o agentes del gobierno federal eran libres de todo gravamen.<sup>20</sup>

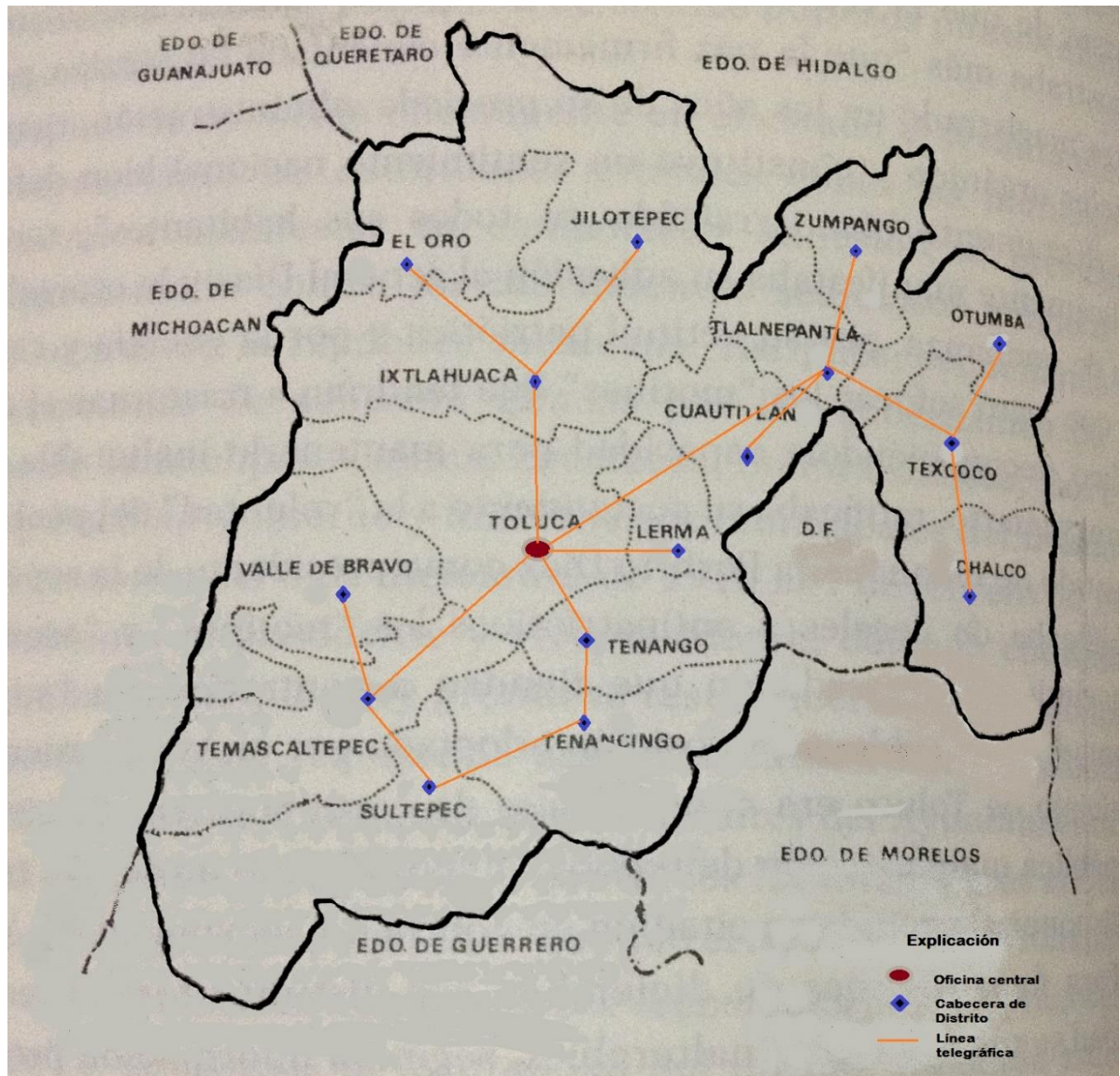
En el estado de México, la comunicación entre las cabeceras de distrito y con sus respectivas municipalidades y municipios se hacía a través de una misma red que partía de la capital estatal, tal como se muestra en el siguiente mapa:

---

<sup>19</sup> Gaceta del gobierno de México, 1860

<sup>20</sup> Legislación mexicana de 1861, pág. 709

### Red Telegráfica del Estado de México, 1900.



Mapa base: AHEN/M/M/VC-TT/C002/P2C5/Edo. de Méx. 1900

Para ampliar la pronta comunicación entre las cabeceras de distrito en 1871 se estableció en la capital del estado una red telegráfica de 1,575.185 metros de servicio foráneo, 2,400 metros de servicio urbano (al interior de la ciudad de Toluca)



y 71,252 metros de servicio particular, todas en conexión con las oficinas del Estado.<sup>21</sup>

Todas las dependencias telegráficas notificaban cualquier novedad a la capital del Estado. A través de ella, el gobernador estaba al tanto diariamente y a todas horas de las novedades que ocurrían en cada localidad de su jurisdicción y en caso de que aconteciera algún disturbio estaría obligado a tomar las medidas pertinentes, ya fuese con el uso de la fuerza pública de los poblados cercanos o por medio de cuerpos armados enviados desde la ciudad de Toluca.<sup>22</sup>

Los mensajes telegráficos tenían que ser breves y concisos debido a que su costo dependía del número de palabras que los conformaban. La tarifa para el cobro de recados particulares en todas las oficinas y en el interior del Estado era de 20 centavos por cada 25 palabras y se agregaba un centavo más por cada una de las excedentes así como los enviados al extranjero.<sup>23</sup> El promedio de telegramas enviados y recibidos era el siguiente:

**Cuadro 1. Promedio de telegramas transmitidos y recibidos en la ciudad de Toluca, 1905**

|       | Particulares |           | Oficiales |           |
|-------|--------------|-----------|-----------|-----------|
|       | Enviados     | recibidos | enviados  | Recibidos |
| Enero | 1194         | 1274      | 116       | 127       |
| Abril | 1278         | 1342      | 113       | 130       |
| Junio | 1212         | 1207      | 107       | 128       |

Fuente: AHEM/Fomento/ Telégrafos y Teléfonos/Vol. 2/exp.14/fojas 89 y 202/1905.

<sup>21</sup> Memoria de la Administración Pública del Estado de México presentada a la XV Legislatura por el gobernador constitucional, General José Vicente Villada, cuatrienio de 1889 a 1893, Toluca, Imprenta, litografía y encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios, pp. 206

<sup>22</sup> AHEM/Fondo: Fomento/Serie: Personal de telégrafos y teléfonos/Vol. 1/Exp. 11, 12 y 19/ 1910-1914.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 207.

Como se puede observar en el cuadro no. 1 se tomaron sólo tres meses como ejemplo, ya que la cantidad de telegramas no variaba mucho y el promedio se mantuvo tanto para los mensajes de tipo particular como los de carácter oficial. En el muestreo nuevamente se observa la importancia del telégrafo, principalmente en el ámbito comercial y empresarial, ya que éstos superaban a los oficiales.

Era evidente la necesidad de que surgiera una carrera que pudiese preparar a gente especializada en telegrafía, la cual fue considerada como una “profesión y hasta una industria, la cual proporcionará un nuevo elemento de bienestar a las clases trabajadoras, que no pueden adquirir ni les son rigurosamente indispensables conocimientos científicos... enseñanza que será un buen recurso de porvenir a las mujeres, lo mismo que otros conocimientos compatibles con su sexo.”<sup>24</sup>

Las disposiciones anteriores se ejemplifican en el siguiente telegrama, correspondiente al año de 1906 y que fue comunicado de Temascaltepec a la oficina central de Toluca, debido a que el oficial encargado del telégrafo en esta municipalidad pidió al Secretario General licencia para ausentarse de su trabajo por cuestiones de salud.

---

<sup>24</sup> Memoria que la dirección del Instituto Científico y Literario del Estado de México presenta al ejecutivo del mismo, durante el año escolar de 1886.

**ESTADO DE MEXICO.**  
**TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS**  
**DEL GOBIERNO.**

TELEGRAMA

Numero. Palabras.  
 ..... -:-

Toluca.. Julio 26..... de 190. 6.

De... Temascaltepec:  
 Recibido á las. 8. 10. AM.

C. Secretario General..... Fomento:

Suplico á esa Superioridad muy respetuosamente se sirva concederme dos días de licencia para pasar á Valle de Bravo, con el objeto de que se me extraiga una muela, permitiéndome manifestar á V que bajo mi responsabilidad queda al frente de ésta oficina persona competente y de mi absoluta confianza.

Manuel Loza.

*Julio 26/1906*  
*De conformidad*

6

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

AHEM/Fomento/Telégrafos y teléfonos/vol. 2/exp.14/f.6/1906

La línea telegráfica se construyó con la finalidad de comunicar a la ciudad de Toluca con el resto del Estado de México y con la república. Además formaba parte de la red de comunicación entre la ciudad de México y Morelia. Sus oficinas se encontraban en el lugar que ocupaba el ex convento de San Francisco, en donde se construiría la catedral. <sup>25</sup>

<sup>25</sup> AHMT/SE/C22/Exp.1046/1871/8/9/1



Vista de la calle Constitución. AHM/AF/MEM/107CT/ARCA1900

La vía de la Constitución se ubicaba a dos calles de la Oficina Telegráfica Central de Toluca y como se observa en la fotografía, la línea del telégrafo se extendía por las travesías de la ciudad de Toluca (a la derecha se observa el poste del telégrafo y a la izquierda el de la luz y el teléfono), las cuales lucían transitadas, amplias, limpias, pues su belleza resaltaba con las construcciones coloniales. En algunas arterias empezaban a compartir los espacios estilos arquitectónicos diversos como el colonial con el porfiriano afrancesado.

De acuerdo con los autores Margarita García Luna, Ramón Pérez y Manuel Gutiérrez Nájera, las obras de infraestructura, la ampliación de calles, la llegada del ferrocarril, los tranvías urbanos, la instalación de líneas telefónicas y telegráficas, así como el mejoramiento del sistema educativo y de las condiciones sanitarias convirtieron a Toluca en una ciudad bella y próspera.

Además, con la implementación de la novedad tecnológica en las comunicaciones y su paulatina amplitud, fue necesaria la capacitación de un personal especializado, el cual fuera hábil manejando un lenguaje codificado, las llaves para transmitir telegramas, los impresores de mensajes así como los sonantes para recibir las señales de llegada (Rodríguez, 2012). Rápidamente el telegrafista se convirtió en un profesional de prestigio, pues conocía información de carácter público y privado. Al mismo tiempo, esta profesión ofreció a las mujeres la oportunidad de ampliar su campo laboral.

El desempeño académico de Elena en el taller de telegrafía que demostró en la escuela nos muestra a una mujer totalmente dedicada al trabajo. Por ello, comenzó a destacar también en el ámbito laboral. El haber sido nombrada personalmente por el ejecutivo del Estado en este puesto, muestra la distinción especial atribuida a una mujer con un potencial para desempeñar estas tareas calificadas.

Así, el gobernador nombró a las primeras damas telegrafistas del Estado de México. María Fajardo asumió la jefatura de la Oficina Telegráfica y Telefónica de Texcoco y Elena Cárdenas y Elisa Navarro, egresadas de la Escuela Normal de Profesoras y de Artes y Oficios fueron designadas como oficiales de la Oficina Telegráfica Central de la ciudad de Toluca. (García Luna, 2008:87)

Como jefa de la oficina telegráfica, Elena y su compañera tenían una gran responsabilidad, ya que este oficio demandaba total reserva y confidencialidad sobre los mensajes que se recibían, pues estaba prohibido comunicar el contenido de los mensajes a personas ajenas. Por ello, su cargo era importante, no sólo gozaban de la confianza pública sino también de la gubernamental; como telegrafistas eran intérpretes de los acontecimientos acaecidos en los distritos del estado y eran las transmisoras de las resoluciones tomadas.

Sin embargo, el Estado de México y específicamente, la ciudad de Toluca eran lugares que gozaban de una aparente estabilidad política y económica durante el mandato de Villada, por lo que la actividad laboral de Elena se limitaba a cumplir con un horario laboral de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Lo primero que hacía era verificar que todas las oficinas telegráficas con las cuales estaba conectada la oficina central estuvieran funcionando adecuadamente; de manera recíproca, estas dependencias enviaban un telegrama con la frase “sin

novedad”, de lo contrario se reportaba la falta de comunicación con éstas y se procedía a averiguar las posibles causas de la falla.

Reportaba a la Secretaría General la reparación de aparatos de la oficina así como su correcto funcionamiento, las quejas de un trabajo imperfecto a causa de la descomposición de aparatos para que el gobierno hiciera las reparaciones correspondientes; estos reportes eran dirigidos al Inspector General de Telégrafos y Teléfonos. De igual manera, le informaba sobre el funcionamiento y las fallas de los establecimientos telegráficos del Estado que integraban la red de comunicación para que se les reparara.<sup>26</sup>

Finalmente, Elena verificaba y procuraba que sus empleados cumplieran puntualmente con su horario laboral al igual que con sus responsabilidades en la oficina telegráfica. El número de materiales y muebles con los que contaba el establecimiento nos dan una idea de que pudo tener a su cargo alrededor de tres o cinco empleados. La oficina contaba con un teléfono de escritorio y una máquina de escribir “Smith Premier, número 3”, lo que la hacía estar a la vanguardia, pues este tipo de herramienta se había introducido recientemente, razón por la cual, el resto de las oficinas telegráficas del Estado de México difícilmente disponían de una máquina de este tipo.<sup>27</sup>

La Oficina Telegráfica de Toluca funcionaba de manera regular; no obstante, de acuerdo con los pocos expedientes que se conservan en el Archivo Histórico del Estado de México, correspondientes al personal que laboró en este establecimiento, se observa que las personas que se encontraban al frente duraban poco tiempo en el puesto.

En estos años, dicho cargo era mayoritariamente ocupado por hombres; frecuentemente estos pedían licencia por demasiado tiempo, ya fuese por enfermedad o por vacaciones (véase el ejemplo de telegrama). Sin embargo, la causa más común se debía a que encontraban trabajos mejor remunerados.<sup>28</sup> Debido a esta inestabilidad laboral masculina, se consideró a las señoritas para ocupar estos puestos, ya que sus ganas por estudiar y trabajar las equiparaban a

---

<sup>26</sup> AHEM. Fondo: Fomento, Sección: Telégrafos y Teléfonos, Vol. 2, 1905.

<sup>27</sup> AHEM. Fondo: Fomento, Sección: Telégrafos y Teléfonos, Vol. 2, exp. 35, fojas 2-4, 1905

<sup>28</sup> AHEM. Fondo: Fomento, Sección: Personal de la Oficina de telégrafos, Vol. 1, años 1871-1931. En diversos expedientes se enviaron circulares a la Secretaría General informando que el puesto de “jefe de correspondencia” estaba vacante debido a que los anteriores habían dejado sus ocupaciones por haber encontrado mejores trabajos.

los varones al realizar un buen trabajo y a hacerse cargo de las mismas responsabilidades.

No obstante, la razón de peso para que las mujeres duraran más tiempo en este trabajo se relacionaba con el salario, ya que éstas se conformaban a recibir menos sueldo que los hombres. Su ingreso se consideraba complementario (no único como el de los varones) al ingreso familiar.

Las condiciones de igualdad salarial entre los hombres y las mujeres estaban lejos de la realidad; los trabajos femeninos recibían los peores salarios, a pesar de llevar a cabo las mismas funciones, tal vez porque las consideraban física e intelectualmente débiles e inestables en el empleo, dadas sus obligaciones de esposas y madres. (Gutiérrez, 2010: 67)

Estas circunstancias reflejan la aceptación de las mujeres al mundo laboral –aunque fuese recibiendo una remuneración menor- el cual era ocupado en su mayoría por varones. Ello trajo consigo múltiples opiniones y críticas que se sustentaban en la prensa; por una parte se aplaudía la iniciativa del gobernador por mejorar la educación y condición de las jóvenes integrándolas a las fuerzas laborales, mientras que por otra, los círculos más conservadores de la sociedad toluqueña manifestaron su inconformidad de que las señoritas salieran de sus hogares y peor aún que fuesen a estudiar. De manera que si querían hacerlo debían de contar con el permiso del padre, hermano o marido.

Ante ello no se hicieron esperar las disertaciones de las estudiantes de comercio de la ciudad, por medio de Teodora Varón, alumna de la Escuela Profesional de Artes y Oficios para señoritas y vocera de sus compañeras. Declaró que si bien las leyes mercantiles habían adelantado a nuestro país de manera admirable las mismas legislaciones eran las que seguían poniendo trabas a la autonomía estudiantil y laboral femenina, pues el Código mercantil establecía que cualquier joven mayor de 18 años que quisiera estudiar comercio o algo afín debía de contar con la autorización por escrito de su padre o tutor, mientras que en el caso de las mujeres casadas era el marido quien decidía si su esposa continuaba con sus estudios y sobre todo si ésta podía trabajar en alguna rama del comercio.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Boletín del Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz”, tomo VI, No. 2, 1904, pp. 43-46

Para Varón resultaba difícil que una mujer tuviera responsabilidades escolares y al mismo tiempo se encargara de su hogar. Por ello, manifestó su incertidumbre ante las leyes y la aparente apertura de sus congéneres a los estudios profesionales, pues en la práctica dependían de la autorización de una figura masculina para poder incursionar en estas áreas. Conjuntamente, en el diario oficial se defendían las nuevas libertades y oportunidades brindadas a las jóvenes:

El señor gobernador Villada, acaba de designar a dos señoritas para que sirvan en la oficina central de telégrafos y teléfonos del estado, y esto nos brinda oportunidad de discurrir brevemente sobre un asunto, que ya hemos tocado en otras ocasiones y que envuelve en sí uno de los problemas capitales de la enseñanza oficial. Las señoritas agraciadas con los nombramientos en cuestión, fueron alumnas de la Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios; en ese plantel han terminado su carrera de telegrafistas, que desde luego les da elementos de vida y aptitudes que se necesitan aprovechar...<sup>30</sup>

De esta manera se sostenía lo útil que era para la sociedad un centro de instrucción en donde no sólo se instruyera a las señoritas en las primeras letras o manualidades, sino que fueran educadas en las nuevas exigencias de la ciencia y del mercado laboral y estas herramientas las proporcionaba la Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios para señoritas.

Elena, junto con su compañera Elisa Navarro fueron un ejemplo, ya que se ganaron el respeto de sus compañeros y empleados varones y el del resto de la sociedad. A través de un trabajo exhaustivo y bien realizado, se dieron a conocer en el campo de la telegrafía y taquigrafía, lo que posteriormente les abrió las puertas a una carrera más exitosa.

En 1899, cuando se encargó de la dirección de la oficina telegráfica Elena tenía 18 años y era soltera, por lo que todavía vivía con su madre, la señora Justina Guerrero, quién para estos años había enviudado. Su domicilio se ubicaba en la avenida Lerdo, no. 48.<sup>31</sup> A pesar de que ya trabajaba en la oficina telegráfica de la ciudad, fue hasta el 21 de marzo de 1900 cuando obtuvo su título como telegrafista.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> *Gaceta del Gobierno*, "La mujer telegrafista", 8 de julio de 1899, Tomo XII, núm. 3, pág. 1

<sup>31</sup> *Gaceta del Gobierno*, 16 de noviembre de 1901, pp. 509

<sup>32</sup> *Gaceta del Gobierno*, 21 de marzo de 1900, pág. 5



Debido a su estado civil pudo desempeñarse sin problemas y de tiempo completo a su trabajo, pues al vivir sola con su madre, Elena tuvo que ingresar al mercado laboral para mantener la estabilidad a la cual ella y su familia estaban acostumbradas, situación que se volvió prioritaria en su vida.

En años posteriores, por su talento en el trabajo, Elena Cárdenas fue requerida para laborar con una de las familias más notables dentro de la economía de la ciudad de Toluca, los Henkel. De igual manera, su prestigio social hizo que fuera considerada como miembro fundamental en el jurado calificador en los exámenes públicos de los alumnos de telegrafía y taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas y del Instituto Científico y literario “Porfirio Díaz”<sup>33</sup>

### *1.2 Inclusión de las señoritas en el ámbito comercial*

Las mujeres fueron ganando lentamente espacios laborales antes reservados para hombres. En la Gaceta de Gobierno, del mismo año de 1899, se hace mención de la urgente necesidad de instruir de mejor manera a las mujeres en el ámbito comercial, lo cual fue una tarea primordial para los gobiernos federal y estatal, y en el cual, el gobernador había tenido grandes aciertos:

En Europa como en los Estados Unidos, los almacenes de ropa, lencería y bonetería, están servidos casi en su totalidad por señoritas, y aún, los escritorios de los principales comerciantes, atendidos por ellas. Tenedoras de libros, traductoras de obras científicas y literarias, taquígrafas, telegrafistas, escritoras en máquina e industriales, bastante notables se encuentran por centenares, mientras que en nuestro joven país todavía se esquivo el dar impulso a esa parte débil, pero inteligente y útil en nuestra sociedad... La industria, la agricultura, las artes y los talleres del artesano, reclaman los brazos del hombre para llevar adelante sus medios de progreso y la multiplicación de la riqueza pública, mientras que el comercio considerado como factor, puede bien colocarse en manos de la mujer modesta, dócil y educada, a la vez que inteligente e instruida.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> De ello dan cuenta diversos expedientes correspondientes a la lista del jurado calificador en los exámenes públicos de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas así como los pertenecientes al Instituto Científico y Literario, de los cuales hablaré en el último apartado de este capítulo.

<sup>34</sup> *Gaceta del Gobierno*, “La educación e instrucción mercantil en la mujer”, 26 de agosto de 1899, Tomo XII, núm. 17, pág. 1

Estas citas retomadas de la *Gaceta del Gobierno* nos brindan un panorama general de lo que la mayoría de las personas pensaba sobre las iniciativas del gobernador Villada al integrar de manera formalizada y especializada –por medio de la educación- a las mujeres al ámbito laboral.

De igual manera, se exponen los argumentos necesarios para poner de manifiesto que las señoritas eran las más aptas para desempeñar actividades enfocadas al comercio debido no sólo a su carácter apacible y paciente propias de su sexo; sino que ya era el momento de que las señoritas buscaran nuevos horizontes, fuera de la rutina que vivían en el seno familiar y que vieran la posibilidad de ser más autónomas e independientes.

Entre las varias actividades a las que la mujer se fue integrando, muchas fueron consideradas como propias de su sexo, por la delicadeza que requerían. Se decía que eran particularmente aptos para las mujeres los oficios de litógrafa, telegrafista, encuadernadora, mecanógrafa, taquígrafa y cajista. (Ramos, 1987: 156)

Además del comercio, las señoritas comenzaron a laborar en varios oficios y profesiones, pues estos representaban mejores oportunidades laborales para ellas:

Los estudios superiores, entonces irán unidos al mejoramiento económico y también al prestigio, por ello (las mujeres) lucharon de diversas formas, por encontrar un lugar en estos espacios que, durante muchos siglos sólo estuvieron reservados para los hombres. (Galván, 2003: 220)

Tanto el gobierno federal como los estatales lucharon por ampliar las oportunidades educativas a las jóvenes, principalmente en los estados de México, Puebla, Morelos e Hidalgo, pues fueron los primeros que empezaron con estas innovaciones educativas y “...para 1910 había 23 doctoras ejerciendo en el país, además de 13 farmacéuticas, 3 dentistas, 2 abogadas, 316 corredoras<sup>35</sup> y 2,668 parteras. Esta profesión estaba destinada en el Distrito Federal y en algunos estados como en el Estado de México, Oaxaca y Puebla exclusivamente para mujeres” (Bazant, 1982: 16).

---

<sup>35</sup> Corredor(a), es un individuo que actúa como intermediario entre un comprador y un vendedor, usualmente con el cobro de una comisión por sus servicios.

Los censos de población realizados en 1900 en el estado de México muestran que en aquel momento había un total de 33,720 mujeres en el municipio de Toluca y que la profesión más demandada por las jóvenes era el de profesoras de instrucción; no obstante, otras profesiones establecidas para las señoritas a inicios del siglo XX eran la enfermería y la farmacéutica, ambas se instauraron durante el gobierno de Villada (García Luna, 2008:72-82). Aunque estas profesiones no aparecieron en el censo, para 1901 había 28 estudiantes de enfermería.

Como se muestra a continuación, las principales actividades realizadas por las jóvenes se centraban en labores artesanales o en los calificados como propios del sexo femenino; la única profesión que sobresale es la de profesoras de instrucción.

Además, la mayoría de aquellas que realizaban una actividad remunerada no se dedicaban a labores vinculadas con el comercio o la docencia, sino que se desempeñaban como sirvientas, cocineras, recamareras, nodrizas, y otras labores del servicio doméstico. (Ramos, 1987:156)

**Cuadro 2. Ocupación de las mujeres en la municipalidad de Toluca en 1900**

| Ocupación                                | Total |
|------------------------------------------|-------|
| Empleadas domésticas                     | 1,664 |
| Peonas                                   | 624   |
| Comerciantes                             | 266   |
| Lavanderas                               | 230   |
| Propietarias                             | 217   |
| Estudiantes                              | 207   |
| Profesoras de instrucción                | 109   |
| Tortilleras                              | 104   |
| Molenderas                               | 88    |
| Cigarreras                               | 54    |
| Obreras de establecimientos industriales | 51    |
| Tejedoras de algodón y lana              | 38    |
| Dulceras                                 | 23    |
| Empleadas particulares                   | 22    |
| Mesalinas                                | 22    |
| Empleadas en la administración pública   | 15    |
| Floristas                                | 10    |
| Dependientes                             | 8     |
| Encuadernadoras                          | 8     |
| Curtidoras                               | 8     |
| Agricultoras                             | 7     |
| Porteras                                 | 7     |
| Vendedoras ambulantes                    | 6     |

|                     |        |
|---------------------|--------|
| Coheteras           | 5      |
| Panaderas           | 5      |
| Bordadoras          | 4      |
| Filarmónicas        | 3      |
| Se ignora           | 674    |
| Otras <sup>36</sup> | 7      |
| Total               | 4, 486 |

Fuente: Censo y división territorial del Estado de México, Dirección General de Estadística, 1900, pp. 63-83

Conjuntamente, el rango de edades era la siguiente y de acuerdo a ella podemos inferir que tanto hombres como mujeres comenzaban a trabajar desde la adolescencia, obviamente esto dependía de la clase social a la cual pertenecieran, pues los menos favorecidos comenzaban a ganarse la vida desde la niñez; por el contrario, si se tenían las facilidades u oportunidades para estudiar una profesión comenzaban a laborar al terminar la carrera. Elena, por ejemplo se empleó a los 19 años de edad.

Se puede observar que de un total de 33, 720 mujeres, únicamente 3, 812 trabajaban (véase cuadro 2) ya que de 674 se desconoce su ocupación. Estas cifras sostienen los argumentos de la prensa de la época y de los autores consultados hasta ahora, pues las jóvenes aún desempeñaban un rol hogareño y pocas se emplearon en actividades catalogadas propiamente femeninas.

Además, dentro de las ocupaciones señaladas, el salario promedio que recibían aquellas que se desenvolvían en labores propiamente domésticas o en las que su realización no requerían de preparación especializada más allá de saber leer y escribir, era aproximadamente de 50 centavos por día, mientras que los oficios que demandaban de mayor preparación escolar y técnica se remuneraban diariamente entre un 1 peso con 50 centavos y 2 pesos.<sup>37</sup> De las labores enlistadas, las empleadas particulares, aquellas que trabajaban en la administración pública, las encuadernadoras y las filarmónicas pudieron haber recibido dicho salario. Conjuntamente, se aprecia que las señoritas se introdujeron paulatinamente al

---

<sup>36</sup> Se incluyen 2 corredoras, 2 zapateras, 1 alfarera, 1 cantante y 1 fotógrafa.

<sup>37</sup> AHMT/R10/C30/S1/Exp.5/H28/B1/Edu31/A2

campo laboral, asimismo, las profesiones mencionadas antes muestran que sus aspiraciones comenzaban a ampliarse.

**Cuadro 3. Distribución de la población del municipio de Toluca por edades en 1900**

| Rango de edad | Hombres | Mujeres | Total   |
|---------------|---------|---------|---------|
| 2 – 5         | 3, 298  | 3, 355  | 6, 653  |
| 6 – 10        | 4, 225  | 4, 181  | 8, 406  |
| 11 – 15       | 3, 614  | 3, 619  | 7, 233  |
| 16 – 20       | 2, 973  | 3, 839  | 6, 812  |
| 21 – 25       | 2, 108  | 2, 981  | 5, 089  |
| 26 – 30       | 3, 048  | 3, 822  | 6, 870  |
| 31 – 35       | 1, 574  | 1, 736  | 3, 310  |
| 36 – 40       | 2, 478  | 2, 686  | 5, 164  |
| 41 – 45       | 1, 070  | 1, 161  | 2, 231  |
| 46 – 50       | 1,460   | 1, 761  | 3, 221  |
| 51 – 55       | 615     | 629     | 1244    |
| 56 – 60       | 899     | 1, 119  | 2, 018  |
| 61 – 65       | 291     | 298     | 589     |
| 66 – 70       | 349     | 374     | 728     |
| 71 – 75       | 100     | 113     | 213     |
| 76 – 80       | 114     | 132     | 246     |
| 81 – 85       | 34      | 23      | 57      |
| 86 – 90       | 31      | 36      | 67      |
| 91 – 95       | 3       | 7       | 10      |
| 96 – 100      | 4       | 17      | 21      |
| Más de 100    | 0       | 2       | 2       |
| Total         | 30, 038 | 33, 720 | 63, 758 |

Fuente: Censo y división territorial del Estado de México, Dirección General de Estadística, 1900, pp. 20-29

Por otra parte, había un total de 30, 038 hombres, de los cuales pocos no laboraban o bien se desconoce su ocupación. De esta manera se aprecia que la mayoría de los toluqueños tenía trabajo; sus profesiones y oficios se distribuían de la siguiente manera:

**Cuadro 4. Ocupación de los hombres en la municipalidad de Toluca en 1900**

| Ocupación       | Total   | Ocupación             | Total |
|-----------------|---------|-----------------------|-------|
| Peones de campo | 10, 659 | Ingenieros en general | 18    |
| Escolares       | 3, 242  | Corredores            | 18    |
| Comerciantes    | 1, 489  | Médicos               | 18    |

|                                |     |                            |     |
|--------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| Albañiles                      | 545 | Pasteleros                 | 17  |
| Criados o sirvientes           | 509 | Coheteros                  | 17  |
| Carpinteros                    | 483 | Cobrerros                  | 17  |
| Empleados particulares         | 445 | Talabarteros               | 16  |
| Zapateros                      | 425 | Notarios                   | 16  |
| Tejedores de algodón           | 422 | Cigarreros                 | 15  |
| Obreros industriales           | 295 | Encuadernadores            | 13  |
| Agricultores                   | 267 | Vidrieros                  | 12  |
| Reboceros fabricantes          | 264 | Jaboneros                  | 12  |
| Panaderos                      | 229 | Administradores del campo  | 11  |
| Sastres                        | 224 | Porteros                   | 11  |
| Empleados públicos             | 184 | Fotógrafos                 | 9   |
| Arrieros                       | 165 | Relojeros                  | 9   |
| Alfareros                      | 138 | Farmacéuticos              | 8   |
| Policías                       | 109 | Escultores                 | 8   |
| Filarmónicos                   | 107 | Sacerdotes de otros cultos | 7   |
| Herreros                       | 105 | Ganaderos                  | 7   |
| Pintores decoradores           | 96  | Herradores                 | 7   |
| Miembros de tropas             | 92  | Aguadores                  | 7   |
| Curtidores                     | 80  | Cereros                    | 6   |
| Tipógrafos                     | 78  | Pepenadores                | 6   |
| Canteros                       | 78  | Agentes de negocios        | 6   |
| Profesores de instrucción      | 61  | Toneleros                  | 6   |
| Mecánicos                      | 59  | Tintoreros                 | 6   |
| Abogados                       | 58  | Plomeros                   | 5   |
| Cargadores                     | 54  | Telegrafistas              | 5   |
| Veleros                        | 45  | Pintores (artistas)        | 5   |
| Jardineros                     | 45  | Cerveceros                 | 5   |
| Dulceros                       | 40  | Afiladores                 | 5   |
| Cocheros                       | 39  | Tapiceros y colchoneros    | 5   |
| Peluqueros                     | 38  | Tejedores de palma         | 4   |
| Carniceros                     | 37  | Bizcocheros                | 4   |
| Propietarios                   | 36  | Ladrilleros                | 3   |
| Jefes y oficiales del ejército | 36  | Dentistas                  | 3   |
| Sacerdotes católicos           | 36  | Lapidarios                 | 3   |
| Hojalateros                    | 35  | Floristas                  | 3   |
| Litógrafos                     | 32  | Fundidores en general      | 3   |
| Matanceros                     | 30  | Hormeros                   | 2   |
| Sombrereros                    | 29  | Cantantes                  | 2   |
| Carroceros                     | 29  | Veterinarios               | 2   |
| Plateros                       | 27  | Talladores de fibra        | 2   |
| Vendedores ambulantes          | 24  | Otros <sup>38</sup>        | 5   |
| Adoberos                       | 22  | Sin ocupación              | 90  |
| Leñadores                      | 22  | Se ignora                  | 243 |

<sup>38</sup> Se contabilizaron 1 torero, 1 yesero, 1 fustero, 1 pasamanero y 1 purero.

|              |    |       |         |
|--------------|----|-------|---------|
| Carretoneros | 21 | Total | 22, 283 |
|--------------|----|-------|---------|

Fuente: Censo y división territorial del Estado de México, Dirección General de Estadística, 1900, pp. 63-83

Como se puede observar, el número de labores desempeñadas por los varones aumenta considerablemente en comparación con los trabajos realizados por mujeres. Aunque la cantidad de ésta era mayor -la diferencia era de 3, 682 habitantes femeninos más que los masculinos- los números muestran que a pesar de la diferencia demográfica, la fuerza productiva del hombre constituía la base de la economía local y familiar.

De acuerdo con las cifras, el total de hombres que trabajaba era de 21, 950. De éstos 333 se desconoce a que se dedicaban, mientras que el resto, 7, 755 no tenía empleo. Ello indica que probablemente este grupo masculino era conformado por niños y mayores de edad quienes ya no estaban en condiciones o aún no tenían la fuerza física para introducirse al mercado laboral.

Probablemente, el rubro de estudiantes tanto en el caso de hombres como mujeres no se contarían como trabajadores, ya que se desconoce el nivel educativo y no generaban ingresos, aunque algunos jóvenes estudiaban y trabajaban a la vez, pues de acuerdo con algunas circulares y oficios del Instituto Científico y Literario, algunos de sus alumnos se empleaban como asistentes de maestros.<sup>39</sup>

Como se analizó en el capítulo 1, muchos de los educandos de las Escuelas de Artes y Oficios vendían artículos elaborados por ellos mismos fuera de la escuela o bien se empleaban en actividades que estuvieran acorde con el taller u oficio que aprendían en las aulas.

La principal actividad a la que se dedicaban los hombres era la agricultura, oficios relacionados con el campo y como empleados particulares, obreros y sirvientes. Ello se debía a que gran parte de la población no sabía leer ni escribir, situación que caracterizaba a la clase baja. Por otra parte, se observa que había pocos profesionistas, quienes bien pudieron pertenecer a la clase media y alta de la sociedad toluqueña y como lo muestran los números, las profesiones más

---

<sup>39</sup> AHUAE Mex. Circulares y comunicados, 1907-1918.

demandadas por los toluqueños eran la ingeniería, la medicina, el derecho, la administración, notaría y el magisterio.

Esta diferencia no sólo se ejemplifica con el aumento de actividades delegadas a los varones, sino que en el mismo ámbito escolar se muestra el contraste entre los alumnos y alumnas pues en comparación con los 3,242 niños y jóvenes que iban a la escuela, sólo había 207 mujeres.

De esta manera se puede observar que mujeres como Elena y su compañera Elisa Navarro fueron excepcionales; abrieron un nuevo camino a sus congéneres al ser un ejemplo para ocupar puestos laborales que eran ocupados exclusivamente por varones. En el censo no se contabilizó a ninguna telegrafista en contraparte con los 5 varones que desempeñaron este oficio, lo cual nos hace pensar que pudieron haber otras omisiones y por lo tanto la fuente no es 100% confiable.

En la carrera magisterial las señoritas constituían mayoría, ya que en contraste con sus colegas del sexo opuesto, únicamente había 61 profesores de instrucción. Anteriormente, la carrera de maestro normalista era bien vista por la sociedad y las cifras contrastaban, pues en el año de 1878 el 58.33 % eran hombres y para el año de 1907 sólo representaban el 23% (Bazant, 1995: 133). Contrariamente, el número de maestras iba creciendo y fueron desplazando poco a poco a los hombres, quienes se enfocaban a las carreras llamadas científicas, impartidas en el Instituto Científico y Literario.

## *2. Como secretaria con los Henkel*

La trayectoria profesional de Elena muestra que siempre buscó nuevos retos y mejores opciones laborales. El próximo sería en la oficina de correspondencia en uno de los molinos harineros más importantes de la ciudad.

De acuerdo con el relato de Ramón Pérez, un amigo allegado de Elena Cárdenas durante este periodo la describe como “una damisela de ojos vivos, de presurado andar, de diminuta estatura, de sonrisa agradable e inteligente” (Pérez, 1974, 181), la cual, desde muy tempranas horas de la mañana se dirigía a su trabajo como jefa de correspondencia en el molino “La Unión”. Eduardo Henkel era el jefe inmediato de Elena.



Pérez señala que “Elenita” era muy comprometida con sus responsabilidades ya que siempre se dirigía puntualmente a su trabajo. Como se señaló anteriormente, ella vivía sobre la misma calle de la Tenería, a unas tres cuerdas aproximadamente del molino. Su trabajo consistía en tomar el dictado de la correspondencia por parte de su jefe y para ello utilizaba la taquigrafía Gregg, la cual resultaba algo lenta. Ésta fue una de las razones por las que Elena resolvió modificar este sistema e inició la planificación de su propio método de escritura rápida, el cual implementó posteriormente como parte de su método de aprendizaje en sus clases de taquigrafía y escritura en máquina en el Instituto Científico y Literario.

El gobierno de Villada se caracterizó por la apertura que le dio a la economía por medio de las concesiones y facilidades que otorgó a empresarios nacionales y extranjeros. Durante esta etapa se formó en la capital del Estado de México una burguesía extranjera que invirtió capitales en distintas ramas económicas, principalmente en la industria cervecera y en la producción de productos alimenticios (García Luna, 1985:63).

La vida económica de Toluca se desarrolló fundamentalmente en el centro de la ciudad. En el ámbito de la producción alimenticia destacaron los Henkel, una de las familias con mayor abolengo dentro de la sociedad capitalina de la entidad.

De origen alemán, el patriarca de la familia, don Antonio Henkel llegó a la ciudad capital durante la segunda mitad del siglo XIX e inició su carrera con un incipiente negocio de panadería, el cual fue creciendo al igual que su fortuna. Sin embargo, fue en manos de su hijo Arcadio que el prestigio de su apellido se consolidó en el ámbito empresarial, pues éste se casó con Francisca Zea González Arratia, quien pertenecía a una de las estirpes más notables de Toluca.

A la muerte de Arcadio, su fortuna y sus posesiones pasaron a manos de su esposa e hijos, quienes fueron ocupando importantes cargos dentro de la industria familiar y en la política local. Entre sus negocios familiares y por acciones se encontraban la Sociedad Agrícola Viuda de Henkel e Hijos, Sociedad Agrícola y Mercantil Henkel Hermanos, el Molino La Unión, S.A., Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., el Banco del Estado de México, S.A. y el Ferrocarril Toluca-Tenango y San Juan de las Huertas (Flores, 2012:99).

El molino “La Unión” surgió de la sociedad agrícola mercantil llamada “Viuda de Henkel e hijos”, que después recibió el nombre de “Henkel Hermanos” con la dirección empresarial de los hermanos Alberto, Eduardo y Adolfo. Sin embargo, tres años después, en 1904 esta sociedad se convirtió en sociedad anónima, cambiando su razón social por el de “Molino la Unión, S.A.”

El objetivo de esta sociedad era la explotación del molino de trigo “La Unión”, la comercialización de harina de trigo y demás productos que se obtenían de ella, así como el aprovechamiento de la caída del agua del río Zictepec para abastecer de energía a toda la fuerza motriz que mantenía en funcionamiento a dicha industria (Díaz, 2002: 93-95).

Este molino de harina se ubicaba sobre la antigua calle de la tenería, hoy Lerdo. En sus instalaciones se encontraban las oficinas en donde por algún tiempo Elena laboró como jefa de correspondencia. A pesar de que los dueños eran los hermanos Alberto, Eduardo y Adolfo, era Eduardo quién se encontraba al frente de la gerencia de la compañía.



Fuente: Fotos antiguas de Toluca, [www.mitoluca.com.mx](http://www.mitoluca.com.mx)

Como se observa en la fotografía, el molino se encontraba en las afueras de la ciudad de Toluca y para aquel entonces era una de las construcciones más grandes

y que abastecía de productos alimenticios a la población local. Fue aquí donde Elena continuó forjando su carrera en el campo de la estenografía hasta que encontró una mejor oferta laboral como docente en el Instituto Científico y Literario.

### *3. Su participación en los exámenes públicos*

Al dirigir la oficina telegráfica de la capital del Estado, Elena contaba con la aprobación y confianza del gobernador así como del personal que laboraba en los establecimientos telegráficos municipales. De igual manera, el haber trabajado casi al mismo tiempo como jefa de correspondencia con una de las familias más importantes e influyentes en la economía y política toluqueña trajeron consigo la apreciación hacia el trabajo realizado por la telegrafista.

Así, no es de sorprender que Cárdenas fuera considerada por los profesores de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas para que formara parte del jurado calificador durante los exámenes públicos que presentaban las alumnas para obtener su título como telegrafistas.

Este tipo de pruebas se presentaban en todas las instituciones de instrucción del Estado con la finalidad de aprobar los conocimientos obtenidos por los alumnos a lo largo del ciclo escolar y constituía un requisito para que aprobaran de grado, o bien para obtener un título profesional.

Los exámenes finales se realizaban durante los primeros días de diciembre. Éste no sólo era el acontecimiento más importante para la comunidad escolar, sino también para toda la ciudad, pues al ser un acto público, acudían familiares y conocidos de las alumnas, quienes tenían un gran compromiso para lucirse ante la población (Bazant, 2012: 273).

Sus conocimientos se evaluaban por un jurado, el cual era nombrado por el gobierno del estado. “El comité se integraba por el profesor del curso (que fungía como secretario) y dos profesores de la institución (el más antiguo de ellos ocupaba la presidencia y el otro desempeñaba la función de vocal).” (Gutiérrez, 2013: 58)

No obstante, en ocasiones la institución educativa invitaba a profesores reconocidos de otras escuelas, a jefes políticos o bien a profesionistas que sobresalían en su campo para formar parte del sínodo. Los nombres de los miembros del jurado se

daban a conocer en la Gaceta del Gobierno en los últimos días de noviembre. (Gutiérrez, 2013: 58)

Las pruebas duraban entre 30 y 60 minutos, tiempo en el que se cuestionaba a los alumnos sobre los conocimientos adquiridos en el curso. Finalmente y de acuerdo con el desempeño mostrado por los sustentantes, los sinodales emitían su veredicto final.<sup>40</sup>

De acuerdo con el Reglamento provisional para los exámenes, el presidente del jurado representaba la única persona que podía quitar o aumentar un punto en la calificación final del alumno, obviamente sin exceder el límite de 12 o hacer abuso de su autoridad.

Para entonces, Elena había logrado hacerse de una buena reputación dentro del campo de la telegrafía, por lo que no es de extrañar que fuera invitada por las autoridades educativas de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas y nombrada por el ejecutivo del Estado para ser miembro del jurado en el año de 1901.

En esta primera ocasión, Elena fungió como Vocal, la suplente fue la señorita María Legorreta y el secretario el profesor del curso, Don Alberto Ferríz y Don Francisco Ychenabel quien presidió el comité.<sup>41</sup> A pesar de su juventud, Elena demostró tener las aptitudes necesarias para ocupar uno de los cargos más importantes dentro del ámbito educativo.

El aprecio hacia el trabajo realizado por Elena fue creciendo, por lo que en los años consecutivos de 1902 y 1903 fue nombrada presidenta del jurado calificador en los exámenes públicos realizadas a las alumnas del 1er, 2do y 3er curso de telegrafía

---

<sup>40</sup> Las calificaciones que se asignaban eran:

0= Reprobado por unanimidad

1= Reprobado por mayoría

2= Aprobado por mayoría

3= Md Md Md (3 Medianos)

4= B Md Md (1 Bien y 2 Medianos)

5= B B Md (2 Bien y 1 Mediano)

6= B B B (3 Bien)

7= MB B B (1 Muy bien y 2 Bien)

8= MB MB B (2 Muy Bien y 1 Bien)

9= MB MB MB (3 Muy Bien)

10= PB MB MB (1 Perfectamente Bien y 2 Muy Bien)

11= PB PB MB (2 Perfectamente Bien y 1 Muy Bien)

12= PB PB PB (3 Perfectamente Bien, calificación perfecta). AHM/Fondo: Educación/ Serie: Escuela de Artes y Oficios/ vol.2/ Exp. 4/ Reglamento provisional para los exámenes en la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria del Estado/ 1902/ fs. 13-15.

<sup>41</sup> AHM/Fondo: Educación/Serie: Escuela de Artes y Oficios/vol. 1/Exp. 7/f.15/1901

de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas a pesar de no ser profesora del centro educativo y de contar con 21 años de edad. Cabe mencionar, que su compañera de generación y de trabajo Elisa Navarro ocupó el puesto de vocal en los mismos exámenes.

Nuevamente, vemos como estas dos mujeres que habían sido pioneras en la apertura e inclusión de las mujeres al campo laboral seguían ampliando estos horizontes e iban consolidando su carrera como telegrafistas; sus méritos eran reconocidos por la sociedad toluqueña y por las autoridades educativas.

Finalmente, en el año de 1904, Elena fue nombrada nuevamente como vocal dentro del jurado calificador en los cursos de taquigrafía y escritura en máquina.<sup>42</sup> Este año fue el último en el que fue invitada para formar parte del sínodo en los exámenes públicos de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, pues a partir de esta fecha fue requerida para formar parte del selecto grupo de profesores que laboraban en el Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz”, el centro educativo más prestigioso del Estado de México.

#### *4. Su experiencia como docente en el Instituto Científico y Literario*

Desde su fundación en el año de 1828, el Instituto Científico y Literario, representaba el instituto de educación superior por excelencia en el Estado de México. Su primera sede se encontraba en Tlalpan; posteriormente, en 1830 se trasladó a Toluca cuando esta ciudad fue designada como capital. Hasta el año de 1833 sus instalaciones se encontraban en el convento de La Merced, ya que después se instaló en el edificio conocido como “El Beaterío” (Montes de Oca, 2015: 101).

El propósito de la institución desde su nacimiento fue:

Formar a una élite intelectual, dirigente en diversos campos de la sociedad..., en el que sus maestros y alumnos se desarrollaran en los campos de la educación, la política, la economía, las artes y las ciencias. (Montes de Oca, 2015: 101)

---

<sup>42</sup> AHEM/Fondo: Educación/Serie: Escuela de Artes y Oficios/vol. 2/Exp. 30/f.145/1904

A partir de una carta recibida del entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Gabino Barreda en 1870, el gobernador Mariano Riva Palacio reorganizó los estudios en el Instituto. Estableció en Toluca una escuela de estudios generales y preparatorios en los cuales el plan de estudios se orientaba hacia el positivismo. En él abundaban materias de carácter científico, las cuales, junto con la implementación de idiomas permitieron a los jóvenes adquirir una educación más sólida para integrarse rápido y fácilmente al campo laboral. (Espinoza, 1974: 98)

Los planes de estudio profesionales también se reestructuraron ya que se procuró que tuvieran la misma calidad que las instituciones de educación superior que se encontraban en la ciudad de México. De esta manera, se establecieron escuelas anexas al Instituto: Agricultura y Veterinaria, de Artes y Oficios, Comercio y Administración, Jurisprudencia e Ingeniería en diversas ramas.



Fachada exterior del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz".

AHEM/AF/MEM/107CT

Ante la creciente demanda de personal calificado para laborar en las oficinas comerciales y en las nuevas industrias establecidas durante el gobierno de Villada,

el 1ro de marzo de 1902, se abrió al público la Escuela de Comercio Anexa al Instituto, en la cual se enseñaba contabilidad, escritura en máquina, taquigrafía, idiomas y demás materias necesarias para la instrucción de los comerciantes prácticos.<sup>43</sup> Además, con los avances tecnológicos en los medios de comunicación desde 1886 se implementó la carrera de telegrafista, la cual brindaría las herramientas necesarias a los estudiantes para desempeñarse en este rubro (González, 1956: 11).

Por ello, no es de sorprender que con el gran trabajo que había realizado Elena al frente de la oficina telegráfica de Toluca, en el molino “La Unión” y como miembro del jurado en los exámenes públicos de las estudiantes de telegrafía en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, fuera requerida también por las autoridades educativas del Instituto Científico y Literario para formar parte del sínodo calificador de los alumnos de la Escuela de Comercio Anexa en el curso de Taquigrafía y Escritura en máquina en el año escolar de 1903.

Al parecer, el trabajo realizado por Elena le permitió incorporarse a la planta de profesores del Instituto, pues obtuvo su nombramiento como profesora titular de los cursos de taquigrafía y escritura en máquina a partir de 1904, sustituyendo a la profesora Matilde Miranda de Castel, cuando Juan Rodríguez era director del Instituto.<sup>44</sup>

Desde la instauración de la carrera de Telegrafía, el maestro titular de la clase era el licenciado Manuel M. Ríos, quién fue sustituido en 1903 por la profesora Matilde Miranda, quien se ocupó de impartir la cátedra de caligrafía dejando a Elena la exclusividad de la taquigrafía y la escritura en máquina en el siguiente año escolar. (Montes de Oca, 2015: 113).

De esta manera se refuta la afirmación de Rodolfo García (1978: 177), quien aseguraba que la primera maestra institutense fue la señora Flor de María Reyes de Molina, pues se integró al profesorado impartiendo la clase de inglés en el año de 1905, ya que los datos anteriores corroboran que tanto Elena como Matilde fueron pioneras en la cátedra universitaria.

---

<sup>43</sup> Boletín del Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz”. Tomo IV, núm. 12. 1902. Toluca. Oficina Tipográfica del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios. Pp. 883

<sup>44</sup> AHUAE Mex /Exp. 5520/ Lista de personal, descuentos, faltas y nombramientos del Instituto/fj. 53

Además, de acuerdo con Daniel Cosío Villegas, notable estudiante del instituto, “El profesorado era bastante estable y profesional, de modo que resultaba raro el caso de algún nombramiento hecho por favoritismo oficial.” (Cosío Villegas, 1976: 28), lo que evidencia que la contratación de Elena se debió a su corta pero fructífera carrera como telegrafista (véase cronología de la pág. 70).

De acuerdo con las listas de asistencia, de los miembros que formaron parte del jurado calificador en los exámenes públicos sustentados por los alumnos, circulares y demás documentos al respecto que se resguardan en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Elena estuvo al frente de los cursos mencionados anteriormente tanto en primero como en segundo grado de manera consecutiva e ininterrumpida hasta el año de 1918.

Durante los años que trabajó en el Instituto Científico y Literario mostró una conducta intachable, pues nunca hubo quejas de sus alumnos. El número de alumnos que cursaron sus materias, variaba entre 5 y 10 alumnos, todos fueron varones y por lo menos entre 3 y 5 estudiantes presentaban exámenes finales, los cuales, cabe señalar, obtenían muy buenos resultados.

En las notas de las listas de asistencia, Elena tenía un control muy riguroso, pues solía colocar el número de alumnos que acudía a clases cada mes, la conducta de cada uno, la disciplina general del grupo, en los cuales se lee “muy buena” y “excelente”.<sup>45</sup> Dentro y fuera de las aulas mostraba profesionalismo y con un semblante serio como ha pasado a la historia de acuerdo con las entrevistadas, siempre fue respetada por los estudiantes, las autoridades escolares y sus colegas. El prestigio del Instituto no sólo se debía al selecto profesorado que impartía clases en la institución, sino también a que se le atribuía un estricto orden y disciplina dentro y fuera de las aulas, por lo que su fama era conocida en toda la república (Cosío Villegas, 1976: 29).

Cárdenas nunca faltó a clases a excepción de cuando estaba enferma, para lo cual, siempre mostró los justificantes médicos. Entre los temas que impartía en clase se encontraban: ejercicios preparatorios, conocimiento del alfabeto, ligaciones,

---

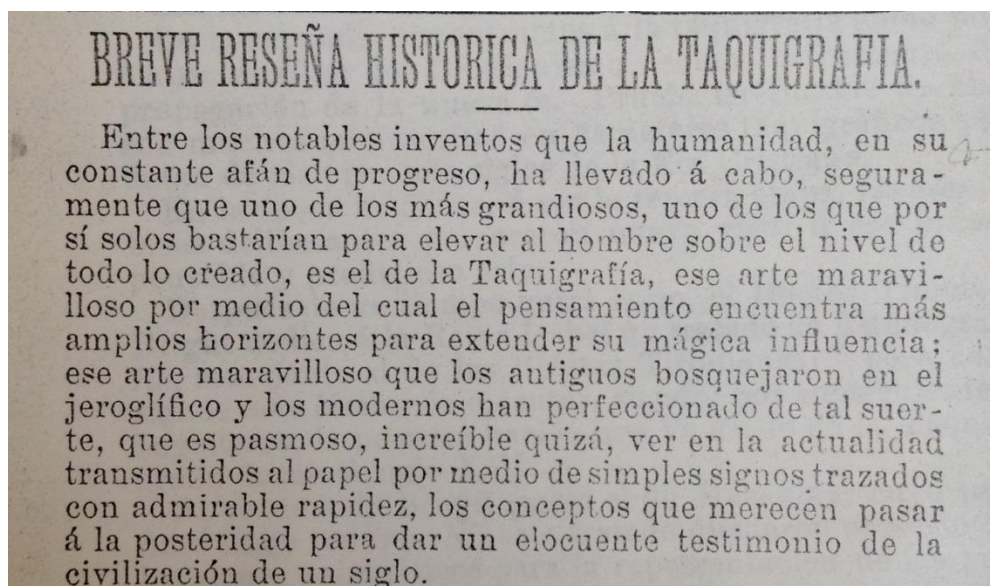
<sup>45</sup> AHUAE Mex/Expedientes relativos a la cátedra de 1ro y 2do año de telegrafía/ Asistencia, exámenes y calificaciones/ 1904-1918.



posiciones y vocalización, gramálogos y ganchos, prefijos y sufijos, etc. (términos que explicaré más adelante).

Es en este momento, cuando surge uno de los mayores logros de nuestro sujeto de estudio y una de las principales razones por las cuales es menester rescatar sus aportes a la educación, pues a partir de su experiencia laboral y principalmente como docente es que comienza a innovar sobre los métodos convencionales en la estenografía y hasta entonces empleados: el Pitman y el Gregg, los cuales resultaban lentos y de difícil aprendizaje.

Además, Elena figuró como una de las pocas mujeres que colaboraron en el Boletín publicado por el Instituto Científico y Literario, ya que en el tomo VII, número 11, correspondiente a enero de 1905, Cárdenas publicó una *Breve Reseña Historia de la Taquigrafía*, en ella menciona rápidamente a los precursores más importantes en el campo de la estenografía y cómo ésta se expandió por todo el mundo facilitando la escritura en máquina,<sup>46</sup> tema que abordaré en el cuarto capítulo. No obstante, a continuación se muestra un primer fragmento de dicho artículo:



<sup>46</sup> Boletín del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz". Tomo IV, núm. 12. 1902. Toluca. Oficina Tipográfica del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios. Pp. 883-890.

Por medio de un nuevo sistema de símbolos, construyó un nuevo lenguaje mecanográfico, al cual nombró *Fonografía Moderna Española*. Diversos documentos y oficios que forman parte de su archivo personal nos muestran que para 1905 ya tenía su obra terminada, la cual presentó y expuso ante el Comité Técnico del Instituto Científico y Literario para que fuera aprobado como libro de texto en los cursos que impartía en la Escuela de Comercio Anexa:

Con la presente tengo el gusto de acompañar los programas que propongo para la enseñanza del 1ro y 2do cursos de Fonografía y Escritura en Máquina, en la Escuela de Comercio Anexa al Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz, en el año escolar de 1907, indicando como libros de texto los siguientes: "Método Moderno de Fonografía Española" y el de "J. E. Fuller", respectivamente."

Toluca, agosto 10 de 1906. Elena Cárdenas<sup>47</sup>

Ante esta primera instancia, su texto fue aprobado y se implementó como material didáctico en el Instituto. No obstante, el propósito de Elena era registrar la obra intelectual a su nombre y hacer que el gobernador también aprobara su método fonográfico para que éste fuera implementado en todos los centros educativos del Estado.

De esta manera, el 17 de febrero de 1906, Elena tramitó el registro de la propiedad intelectual de la obra, la cual realizó y obtuvo sin ningún problema. Posteriormente, exactamente un año después, obtuvo la aprobación del ejecutivo del estado para implementar su compendio como libro de texto en las escuelas técnicas estatales,<sup>48</sup> hecho que consolidó su talento como innovadora en la enseñanza taquigráfica de la entidad.

Transcurrieron los años y Cárdenas se dedicó de lleno al trabajo. De acuerdo con el directorio de la ciudad de Toluca de 1910, Elena ya vivía sola en la casa que sería su domicilio definitivo; éste se encontraba sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez, no. 37 a varias cuerdas del centro en donde había vivido anteriormente hasta la muerte de su madre en 1909.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> AHUAEMex /Exp. 5639/ Programas y textos para la Escuela de Comercio. ICLA. 1906/fj. 94

<sup>48</sup> APEC/ Oficios dirigidos y recibidos de la Secretaría de Gobernación. Departamento de Instrucción Pública

<sup>49</sup> Este dato se puede inferir debido a que Elena siempre vivió con su madre y era la señora Justina quién siempre aparecía como titular el directorio de la ciudad hasta 1909, cuando aún vivían sobre Lerdo. Finalmente, en el directorio de 1910, Elena comenzó a aparecer como titular.

A fines de 1910 comenzó el movimiento revolucionario, lo que trajo gran inestabilidad política, económica y social en todo el país; sin embargo, en la capital del estado no hubo grandes repercusiones, pues los habitantes realizaban sin problemas sus actividades cotidianas. Nuevamente, en palabras de Daniel Cosío Villegas, quien vivió en la capital del estado durante este periodo, narra lo acontecido:

Cuando estalló la rebelión maderista se supo muy poco. De ella nos enteramos muy vagamente, y como ni en Toluca ni en el estado se movió una hoja, pasó inadvertida la significación posible a tal acontecimiento, y, por lo tanto, bien poco nos preocupó... No teníamos la remota idea de que un sacudimiento político tumbaba todo un régimen de gobierno con más de 30 años en el poder y que necesariamente abría la puerta a una serie de incertidumbres y de peligros para todos los mexicanos. (Cosío Villegas, 1976: 33)

Elena siguió atendiendo sus labores docentes, tomando sus respectivas precauciones, ya que en palabras de su sobrino nieto:

A pesar de la inseguridad y violencia que se vivía en las calles durante la Revolución, mi tía siempre acudió a su trabajo, claro, siempre estuvo alerta cuando salía de sus casa y caminaba por las calles, mi padre me decía que su caminar era apresurado y llevaba la bolsa escondida y apretada al pecho para evitar que se la robaran o que alguien la detuviera en el camino... además era una mujer muy recatada y nunca vistió de manera llamativa, y era lógico, así no llamaría la atención de algún maloso...<sup>50</sup>

No obstante, en algunas regiones del sur del estado, la situación era diferente, pues las oficinas telegráficas y de correos, así como las líneas telefónicas y del telégrafo se destruían constantemente. De igual manera, no se podía controlar la inseguridad y violencia en las calles, principalmente en los distritos de Tejupilco, Valle de Bravo, Temascaltepec, Sultepec, Tenango del Valle y Tenancingo. Este escenario hacía que los vecinos de estos distritos pidieran al ejecutivo que mandara fuerzas armadas para que vigilaran la situación. Estas solicitudes trataban de ser atendidas en la mayor parte posible, pero no todas tuvieron respuesta favorable.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Entrevista realizada al ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena en la ciudad de Querétaro, el 25 de noviembre del 2014. Actualmente tiene 63 años de edad.

<sup>51</sup> AHEM/Fondo: Fomento/Serie: correos/ vol. 1/, Exps. 11, 18, 19 y 20/ 1914

Toluca no fue un objeto de sitio, pero la gente tomó precauciones: algunas de las familias de mayor renombre en la ciudad cambiaron de residencia mientras que el resto de la población se abasteció de víveres como medida preventiva en caso de que los alimentos escasearan. Muchas familias adineradas emigraron. De acuerdo con Cosío Villegas en sus *Memorias*, antes de la entrada de los ejércitos revolucionarios a Toluca y para evitar la violencia, asaltos, asesinatos, etc. muchas personas decidieron desplazarse a la capital del país.

Entre estas familias figuraban los Henkel y los Barbabosa. Al encontrarse fuera de la ciudad durante los disturbios, los soldados asaltaron y ocuparon sus casas convirtiéndolas en auténticos burdeles (Cosío Villegas, 1976: 36). Algunos cerraron sus negocios temporalmente, pero otros lo hicieron de manera permanente, ya que después del movimiento armado no volvieron a la capital del estado en vista de que la ciudad de México representaba mejores oportunidades en el mercado que la pequeña urbe:

La vida toluqueña ha sufrido en los últimos años una transformación radical en todos sus aspectos. Nuestra vida social no tiene semejanza alguna con aquellos tiempos felices, anteriores a la época revolucionaria, que obligó a muchas de nuestras familias a emigrar a la gran metrópoli. Surge una nueva clase emanada de las contiendas civiles y nuestras viejas costumbres se evaporan para dar lugar a un rastacuerismo<sup>52</sup> que envenena el ambiente. (Pérez, 1974: 164)

El temor llegó en 1914, cuando las tropas del general constitucionalista, Francisco Murguía ocuparon la ciudad y tomaron la dirección del gobierno, dejando de lado a Rafael M. Hidalgo, gobernador oficial del estado (Alanís, 2010: 273). Tiempo después Murguía y sus tropas marcharon a la capital del país, pero fueron sustituidos por zapatistas al mando del general Genovevo de la O (Cosío Villegas, 1976: 37).

A partir de la ocupación de la ciudad de Toluca por las fuerzas del Ejército Liberador del Sur, comenzó la crisis en la población, pues escaseó el abastecimiento de los productos de primera necesidad, por lo que se ordenó que los comerciantes abrieran sus negocios de 11 de la mañana a 5 de la tarde, que no subieran los

---

<sup>52</sup> Significa ambición social.

precios de los artículos básicos y que no vendieran bebidas embriagantes so pena de pagar una multa de 25 a 200 pesos (Alanís, 2010: 277).

En este marco de crisis económica, lamentablemente, en 1918, Elena fue despedida del Instituto junto con otros 15 profesores, el subprefecto, un mozo y un jardinero con el pretexto de que sus salarios no estaban considerados en el presupuesto de egresos de aquél año escolar.<sup>53</sup>

Durante los años de la revolución varios alumnos del plantel se unieron al movimiento armado con el anhelo de desvincular al Instituto de la rígida fragmentación del Estado. Esto trajo consigo una crisis social y la desaparición de grandes maestros que figuraron como directores o como catedráticos en el Instituto Científico y Literario (González, 1956: 12). Además, en este año se incorporaba como director del Instituto, el señor Rafael García Moreno, quien otorgó los nuevos nombramientos a egresados del mismo plantel.

Así, terminó un ciclo en la vida de Elena, quien, es de suponer, debió de haberse sentido decepcionada y desalentada por su salida tan abrupta de una institución a la cual había dedicado gran parte de su vida y sobre todo porque fue reemplazada por Luis Tovar y Arzate, quien había sido su alumno en años anteriores. Además cuando él ocupó la cátedra de taquigrafía y mecanografía dejó de usar la *Fonografía Moderna Española* implementada por Elena y volvió a enseñar el sistema *Pitman* con sus generalidades.<sup>54</sup>

No obstante, las muestras de apoyo no se hicieron esperar, pues tanto ex alumnos como compañeros y amigos le enviaron algunas cartas de ánimo y entusiasmo para seguir adelante, ya que para ellos, fue una injusticia la que se cometió contra ella y le recordaban que no se “dejara caer”, pues en aquellos días llovía copiosamente acompañada de granizo y temían que su estado de ánimo en conjunción con el mal clima la hicieran enfermar.<sup>55</sup>

La siguiente carta ilustra lo dicho, desafortunadamente no aparece el nombre del autor, pero la retomé debido a que es la más clara y legible.

---

<sup>53</sup> AHUAEMex / Exp. 6339. Cese de empleados y profesores. 1918

<sup>54</sup> AHUAEMex / Exp. 6337. Nombramiento de profesores. 1918

<sup>55</sup> APEC. Cartas recibidas entre julio y agosto de 1918

México, 12 de junio de 1917.

Señorita Elena Cárdenas.

Toluca.-Méx.

Muy apreciable Elena:-

Me favoreció la grata de U. fecha 11 del actual, que paso a contestar.

GRANIZADA:-Mucho siento que la que cayó el domingo en esa, - haya originado pérdidas de vidrios y cristales, y entre ellos los que más debemos sentir, son los de U., pues verdaderamente es una lástima que se hayan roto, muchos de los de la marquesina del corredor, que además de ser útiles, le dan un aspecto muy bonito a su casa; y por lo que respecta a los del tragaluz de la escalera de mi casa, aunque eran corrientes, supongo que ha de haber acabado con ellos, pues me dicen que caían chorros de agua por la escalera.

INSTITUTO:-Con mucha pena por un lado, y con satisfacción por otro, me he impuesto de lo que ocurrió en el Instituto el viernes último.

Realmente deberían haber citado a U. previniéndola de lo que se iba a tratar, para que U. a su vez se hubiera documentado y preparado, como era necesario; pero ya sabe U. que las cosas andan por todas partes lo mismo, y lo raro sería lo contrario.

Crea U. que la felicito muy cordialmente no extrañándome el resultado satisfactorio que ha tenido en todas estas pruebas de oposición é intrigas de que ha sido víctima, pues muy merecido es que obtenga los resultados ~~malagadores~~ después de haber estudiado y dedicado tanto tiempo a la enseñanza de sus discípulos. Crea U. que veo con gusto todo lo que ha pasado, aunque por otro lado con pena, porque es U. merecedora de todas consideraciones, puesto que tantos años se ha dedicado a la enseñanza de una materia de importancia en la actualidad.

Si después de lo ocurrido el Gobierno no diera una solución favorable a lo que el Jurado decidió, entonces si ya tendrá uno que decepcionarse; pero debemos esperar que después de ese voto favorable que tuvo U. ya no sea re--vocado.



A través de epístolas como ésta le hacían saber que debido a sus características de ser una mujer fuerte, decidida y tenaz saldría adelante y seguiría forjando una carrera sólida. Ante esta decepción y con la gran experiencia que poseía Elena, su nueva meta sería la creación de su propia academia en la cual impartiría a su manera, los conocimientos que dominaba a la perfección. Un revés en su vida le había servido para mostrar nuevas agallas y crear una de las escuelas que a la postre sería considerada una de las más emblemáticas de su ciudad natal.

Su centro educativo en 1919, institución que no solo amplió la gama de posibilidades para estudiar una carrera técnica en la ciudad de Toluca, contribuyó a que las mujeres ampliaran sus horizontes educativos y se integraran con mayor éxito al campo laboral.

Debido a que en los dos primeros capítulos expongo la experiencia estudiantil y laboral de Cárdenas, anexo la siguiente cronología para ubicar su trabajo dentro del contexto mostrado en la investigación:

### **Cronología de Elena Cárdenas Guerrero**

| FECHA | ACONTECIMIENTOS                                                                                                                                                                                                             |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1882  | Nace en la ciudad de Toluca, Elena Cárdenas Guerrero, hija del Sr. Epigmenio Cárdenas y de la Sra. Justina Guerrero.                                                                                                        |
| 1888  | Realiza sus estudios de primaria elemental. (Se desconoce la institución en donde realizó dichos estudios)                                                                                                                  |
| 1893  | Ingresa a la Escuela de Artes y Oficios para señoritas en donde estudia la primaria superior y la carrera técnica de telegrafía.                                                                                            |
| 1899  | Es nombrada junto con Elisa Navarro, jefa de la oficina telegráfica de la ciudad de Toluca.                                                                                                                                 |
| 1900  | Recibe su título profesional como Telegrafista.<br>Comienza a trabajar con los Henkel y es nombrada jefa de correspondencia del molino "La unión".                                                                          |
| 1901  | Es invitada a formar parte del jurado calificador en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, donde funge como vocal.                                                                                                  |
| 1902  | Nuevamente es miembro del jurado calificador en los exámenes públicos de la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, presidiendo el comité hasta el año siguiente.<br>Deja su empleo en la oficina telegráfica de Toluca. |
| 1903  | Forma parte del jurado calificador en los exámenes públicos del Instituto Científico y Literario de Toluca.                                                                                                                 |
| 1904  | Deja de trabajar en el molino "La Unión".<br>Es nombrada profesora titular de las asignaturas de taquigrafía y                                                                                                              |

|                     |                                                                                                                                                                                      |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | escritura en máquina en 1° y 2° grado ininterrumpidamente hasta 1918                                                                                                                 |
| 1905                | Innovación de su método taquigráfico <i>Fonografía moderna española</i>                                                                                                              |
| 1906                | Registro y obtención de los derechos de propiedad del sistema estenográfico implantado por ella.                                                                                     |
| 1907                | Aprobación del ejecutivo para emplear su tratado como libro de texto en las escuelas técnicas estatales.                                                                             |
| 1918                | Es despedida del Instituto Científico y Literario                                                                                                                                    |
| 1919-1956           | Apertura de su Academia Práctica de Comercio "Elena Cárdenas". De la cual es titular de las clases de taquigrafía y directora de la institución de manera ininterrumpida hasta 1956. |
| 31 de julio de 1956 | Fallece a la edad de 74 años en la ciudad de Toluca.                                                                                                                                 |



## **Capítulo 3**

### **La Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas Guerrero”, 1919-1930**

Después de haber impartido clases en la institución educativa más importante del Estado de México, Elena Cárdenas contaba con todas las aptitudes y herramientas necesarias para erigir el suyo. Cuando Elena fue despedida y reemplazada en su cátedra por uno de sus antiguos alumnos en el Instituto Científico y Literario de Toluca, consideró que era el momento de abrirse camino por sí misma en el campo de la educación femenina, y decidió fundar un plantel exclusivo para la preparación técnica de las mujeres, en el cual ellas se instruirían para desempeñarse en el ámbito laboral.

En este apartado haré un recuento sobre la instauración y el funcionamiento de su Academia de Comercio. Igualmente, retomaré los aspectos que delinearon el contexto social y educativo de la ciudad de Toluca durante los diez primeros años de vida de la escuela.

## 1. Panorama general después de 1920

Además de haber provocado la muerte de dos millones de personas, desde su inicio la Revolución Mexicana causó serios estragos, pues devastó económica y socialmente al país.

Entre 1910 y 1921 la población vio como el sector minero, industrial y agrícola disminuyeron en un 40, 10 y 4 por ciento, respectivamente... el ganado fue abatido en masa y las cosechas de cereales disminuyeron (Meyer, 2004:249).

No obstante, el *boom* petrolero que inició en 1910 con la producción de 3.6 millones de barriles y los 193 millones producidos en 1921 hizo del país la segunda potencia mundial en este ramo. Esto, aunado a la restitución de tierras a campesinos, la seguridad social y la mejora de salarios, logros alcanzados con el establecimiento de la constitución de 1917, ayudaron a una paulatina recuperación económica y social del país gestada durante las presidencias de Álvaro Obregón (1920–1924) y Plutarco Elías Calles (1924–1928). Un parteaguas que caracterizó a esta nueva etapa revolucionaria fue que con el gobierno de Calles, el régimen caudillista llegó a su fin, dando paso a la “era de las instituciones”. Con la implementación de nuevas leyes y la atención a las principales demandas de la población se buscaba poner fin a las guerrillas, ya que algunos caudillos seguían dando lucha en provincia o en pequeños poblados.

Se deseaba que a partir de las reformas e instituciones establecidas por el Estado se generaría una nueva conciencia de carácter nacionalista, ya que el principal objetivo era que México dejara de depender en gran medida de economías extranjeras, dando paso a la industria nacional.

Después de las contiendas militares revolucionarias, la población de la capital de la entidad había cambiado y ante tal panorama, el poeta Zucónegui Tercero hizo muy famoso el siguiente dicho “*Toluca la bella, Toluca la hermosa, ya no tienen leche ni los Barbabosa*” poniendo de manifiesto la nueva situación, en la cual ya ni las familias más acaudaladas del país gozaban de la riqueza que tuvieron previamente a la Revolución (Sánchez, 1993: 78). Sin embargo, la nomenclatura de las calles y el aspecto físico toluqueño seguían siendo los mismos en el primer cuadro. La

mancha urbana siguió extendiéndose hacia los barrios que anteriormente formaban la periferia. Además, debido a que la mayoría de las personas se conocían, después de la salida de los revolucionarios, la tranquilidad y la calma volvió a formar parte de la vida cotidiana.

Los portales continuaron de idéntica manera como uno de los principales atractivos; en ellos perduraba la venta de dulces tradicionales, nieves, embutidos, productos derivados del cerdo como chicharrón, chorizo, moronga, cebo, etc. Por otra parte, comenzaron a establecerse algunos comercios de comida, ropa y cantinas a sus alrededores además de las ya conocidas boticas, droguerías, zapaterías y cafeterías.



Vista de los establecimientos en los Portales, aprox. 1920

La tranquilidad fue constante después de los enfrentamientos armados. Las compras y los paseos seguían realizándose en el corazón de Toluca. Principalmente, eran los muchachos quienes frecuentaban la alameda y los portales para disfrutar de la belleza de las señoritas, pues en estos años salían con mayor

frecuencia que en los años anteriores, eso sí, siempre acompañadas de alguna amiga o familiar (Naime, 2000: 28-32).

De acuerdo con el diario oficial, adicionalmente a los paseos, las principales distracciones para las personas era acudir a la exhibición de bailes populares en las plazas públicas, a las funciones cinematográficas y a los partidos de futbol encabezados por los clubes locales: el “Deportivo Toluca” y “España”. Estos espectáculos resultaban accesibles para todas las clases sociales.

Otro tipo de eventos de gran pomposidad y que se disfrutaba por los toluqueños solían ser los desfiles que se celebraban después de los concursos de belleza y las caravanas que conmemoraban la independencia de México. Durante los festejos destacaba la participación de alumnos de la Normal Mixta y del Instituto Científico y Literario como oradores, en presencia de las autoridades municipales y estatales (González en Sánchez, 1991: 140).



Desfile conmemorativo de la Independencia de México, 1929 aprox.

Como se observa, las fechas nacionales se festejaban con suntuosidad, la gente de todos los estratos sociales se reunía en torno del palacio de gobierno para observar los adornos de los edificios públicos, los carros alegóricos y escuchar los discursos alusivos al triunfo independista, revolucionario y al nacionalismo. Empezaba una época de florecimiento educativo y cultural.

## *2. Nuevas opciones educativas*

Durante el régimen de Álvaro Obregón surgió la posibilidad de que el Estado revolucionario ofreciera a un mayor número de personas la oportunidad de capacitarse y de este modo elevar su nivel de vida y la instrucción técnica era uno de los medios que materializaba este objetivo. Además de que capacitaba a los estudiantes en un tipo de conocimiento específico y encaminado a una rama industrial, los estudios se realizaban en menor tiempo que una profesión (Arce, 1982: 257).

La enseñanza técnica o educación secundaria se cursaba en un máximo de siete años después de la escuela primaria. Durante este periodo se procuraba instruir a los alumnos de una manera práctica y eficiente. Este tipo de educación fue concebida como popular, ya que era ofrecida a toda la población (Arce, 1982: 257).

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos que trascendió en el mejoramiento de las condiciones educativas en el país fue el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública la cual estuvo dirigida por el brillante José Vasconcelos, quien recibió en 1923 un buen porcentaje del presupuesto federal para impulsar su proyecto.<sup>56</sup>

No obstante, las condiciones en las que se encontraba la federación no eran óptimas para llevar este tipo de escuelas por todo el país de forma homogénea. Se trató de ampliar el número de planteles rurales así como las instituciones de instrucción para docentes y profesionistas. Así, surgieron las primeras Normales

---

<sup>56</sup> Recibió la cantidad de 38 millones de pesos en efectivo para sufragar los gastos educativos en un momento en el que el presupuesto nacional se acercaba a los 350 millones (Meyer, 2004:139).

rurales y un nuevo grupo de maestros llamados “misioneros”, los cuales se encargaban de fundar establecimientos educativos en los poblados más apartados. Debido a la falta de profesores, los misioneros eran en su mayoría voluntarios; la secretaría costeara sus gastos de transporte y duplicó su sueldo para que se animaran a emprender tan ardua tarea. Más allá de educar a la población, se encargaban de alfabetizar a niños y adultos, de vigilar su alimentación, salud y enseñarles hábitos de higiene; realizaban una labor social más allá de los métodos pedagógicos del momento (Castillo, 1968: 250-254).

La educación urbana también vivió innovaciones en los planes de estudio. A través de la materia de lengua nacional, se inculcaría a los niños un nuevo nacionalismo, el cual se centró en rescatar los valores patrióticos. La revaloración de las culturas prehispánicas y del folclore mexicano constituían la base para formar a un nuevo ciudadano, el cual no sólo debía de enorgullecerse de su país, sino también de sus raíces.

De igual manera, se implementaron las materias de deportes, gimnasia y danza. Se trató de dotar a todos los planteles con una biblioteca, las cuales tenían un acervo básico con los clásicos de la literatura universal, tales como La Divina Comedia, La Ilíada, La Odisea, El Quijote, Fausto, etc. Conjuntamente, el Departamento de Bellas Artes se encargó de enseñar y difundir la pintura, la escultura, la música y el canto. Así, surgió la pintura mural mexicana y todas las artes en general manifestaron una clara tendencia nacionalista (Castillo, 1968: 257-264) que tenía la misión de reivindicar nuestro pasado.

Sin embargo, los profesores e inspectores reportaban a la Secretaría de Educación los constantes fracasos para mejorar y ampliar la cobertura educativa. Se lamentaban de la falta de recursos, de la ineficiencia de los maestros mal pagados y de la resistencia de las escuelas católicas para emplear a maestros y aplicar los programas oficiales (Arce, 1985: 156).

Las escuelas particulares tuvieron el campo abierto para ofrecer una buena opción para que niños y jóvenes se instruyeran. Desde el Porfiriato muchas familias habían preferido que sus hijos fueran a este tipo de planteles porque contaban con mejores instalaciones, tenían a docentes mejor preparados y seguían instruyendo a los alumnos con cánones religiosos; esta tendencia continuó en esta época. Dichos

establecimientos ampliaron la cobertura educativa ya que el gobierno era incapaz de cubrir la demanda. No obstante, el ingreso a estos institutos presentaba limitantes para gran parte de la población ya que cobraban cuotas o colegiaturas no accesibles para la gran mayoría (Torres Septién, 2009: 216).

Obviamente, las circunstancias variaban en provincia y en el centro del país; cada estado procuró ofrecer opciones educativas de acuerdo con sus medios económicos. A pesar de este panorama nacional, el gobierno del Estado de México siempre tuvo un interés particular por mejorar el sistema educativo en su territorio, el cual se acentuó en la capital del estado.

Las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación en el ámbito federal fueron bien acogidas por el entonces gobernador, Abundio Gómez (1921–1925), quien siguió los lineamientos para impulsar la educación popular en su jurisdicción. En las poblaciones más alejadas también se establecieron las “Casas del Pueblo” en donde no sólo la alfabetización fue prioritaria, sino que el bienestar de la gente debía de acompañarse con las enseñanzas de nuevos valores culturales y de reformas sociales como la instrucción de prácticas agrícolas, fomentar hábitos de lectura e higiene y valores cívicos, tales como el amor a la patria, respeto a la bandera, etc. (Espinoza, 1974: 192).

Posteriormente, su sucesor Carlos Riva Palacio (1925–1929), intentó darle seguimiento a las reformas educativas y en 1925 de \$ 2.525,487.65 pertenecientes al presupuesto estatal destinó \$ 709,733.75 al ramo educativo. No obstante, la cantidad no fue suficiente para cubrir todas las necesidades.

El proyecto era muy ambicioso y con la falta de recursos económicos las disputas entre la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Educación estatal resultaban constantes, principalmente en las zonas rurales y ello se debía a que ambas instituciones querían ampliar la educación a estas zonas, pero ninguna contaba con el dinero para financiar la construcción de escuelas y menos para pagarle a los maestros (Alfonseca, 2002: 334- 336).

Durante estos años, la Escuela Normal para Señoritas se convirtió en mixta y el Instituto Científico y Literario adecuó sus planes de estudios secundarios y de bachillerato con los de la Preparatoria Nacional. Asimismo, se fusionaron en una sola las carreras de comercio que se impartían en la Normal de Señoritas y en el

Instituto, estableciéndose en éste las de comercio, taquimecanografía y contador de comercio (Espinoza, 1974: 192-196).

Era común que varios maestros del Instituto Científico y Literario de Toluca impartieran clases no sólo en esta institución, sino también en la Escuela de Artes y Oficios (tanto para varones como para señoritas) o en la Normal para profesores e inclusive en escuelas particulares. De esta manera, en la ciudad capital los planteles públicos y privados podían tener el mismo prestigio y calidad educativa.

### *3. La Academia Práctica de Comercio, pionera en la instrucción técnica femenina*

Debido a la buena recepción que seguían teniendo los colegios privados en la ciudad de Toluca y ante la evidente necesidad de personal calificado y especializado para integrarse a la industria así como de instituciones que brindaran esta formación académica a la población, Elena Cárdenas inauguró la Academia Práctica de Comercio para señoritas el 5 de febrero de 1919, día en que comenzó en ese año el ciclo escolar.

Además, esta fecha coincidió con la celebración del aniversario de la promulgación de la constitución de 1917. Este día se llevó a cabo el desfile de bandas de música por las principales calles de la ciudad: avenida Independencia, Juárez y Jesús Carranza y concluyó en el parque Cuauhtémoc (la Alameda), en donde se realizaron honores a la bandera y los alumnos de la Normal Mixta para Maestros recitaron poemas alusivos a la festividad.<sup>57</sup>

El entonces gobernador provisional del Estado de México, el licenciado Joaquín García Luna presidió el evento de apertura del centro educativo, el cual reunió a la crema y nata de la sociedad toluqueña. Entre los distinguidos invitados se encontraba el señor Roberto Henkel, quién ejecutó en el piano un pequeño vals, al tiempo que la profesora Dolores Miranda de Pliego se lució al tocar una interpretación parcial en piano de la sinfonía Opus 67 de Beethoven y la señora Clara Díaz, también amenizó con la marcha húngara Koswalski... (Pérez, 1974: 182).

---

<sup>57</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, tomo VII, núm. 11, 5 de febrero de 1919, pp. 73



La apertura de esta escuela fue un parteaguas en la educación femenina, pues si bien es cierto que la telegrafía se instruía como carrera técnica en la Escuela de Artes y Oficios así como en la Escuela de Comercio anexa al Instituto Científico y Literario, desde 1876 se había establecido la conocida Academia Pitman, propiedad del taquimecanógrafo Luis Tovar y Arzate. Esta academia junto con la de Elena Cárdenas y otro centro educativo privado ubicado frente al ayuntamiento en la calle Belisario Domínguez se especializaron en la instrucción de la escritura en máquina (Pérez, 1974: 183-184).

La academia de Cárdenas se distinguió del resto de los centros educativos porque ofertaba las carreras de teneduría de libros, taquimecanografía y caligrafía únicamente para mujeres. De acuerdo con Gerardo Novo Valencia, cronista de la ciudad, la escuela se estableció en una casa sobre la calle Belisario Domínguez (antes llamada Porfirio Díaz).

Su ubicación fue estratégica, ya que se encontraba en el corazón de la ciudad, a una calle de Los Portales y del Palacio de Gobierno. La zona lucía limpia, tranquila y muy transitada, por ello, no es de extrañar que tanto las personas que vivían en los alrededores como las que habitaban en los barrios apreciaran a la escuela como una opción más de instrucción para las jovencitas.



Calle Belisario Domínguez, 1927 aprox.

Posteriormente se ubicó en la contra esquina de las calles Nicolás Bravo y Lerdo, en la casa que actualmente ocupa el Museo José María Velasco. Sin lugar a duda este edificio fue la sede más emblemática y recordada por los toluqueños.<sup>58</sup>



Fachada exterior del museo José María Velasco, sede más popular de la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”

Para aquél entonces, el centro educativo de Cárdenas fue uno de los grandes referentes para los toluqueños ya que la casona que lo albergaba ha tenido fama desde la colonia, pues además de contar con una riqueza arquitectónica (la cual se conserva hasta nuestros días), se sabe que en ella, pernotó el cura Hidalgo en su paso por nuestra ciudad durante el movimiento independentista.

Según Ramón Pérez, maestro de inglés en el plantel en años posteriores, desde su apertura, la institución contó con una buena planta de profesores, la cual estaba integrada por la misma Elena, quien impartía la clase de taquigrafía, la Srita. Conchita Mercado, español; el profesor Enrique Olascoaga, Derecho mercantil, reconocido profesor en la escuela de comercio anexa al Instituto Científico y Literario de Toluca; el Prof. Alberto Mena Flores, también impartía clases en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas y constante jurado en los exámenes

---

<sup>58</sup> Entrevista realizada a Gerardo Novo Valencia el 26 de septiembre del 2014 en la ciudad de Toluca.

públicos de las alumnas, contabilidad; el Prof. Arreguín, inglés y como Prefecta se encontraba la Srita. Clotilde Rojas (1974: 182).

De acuerdo con lo relatado por algunas alumnas, la relación entre la directora Elena y sus colegas profesores siempre fue respetuosa y cordial. Mientras que el trato con las señoritas era cálido y amable; no obstante, “tenía una predilección por las más pequeñas con quienes fue muy protectora y de cierta manera, maternal.”<sup>59</sup>

Además del elenco de materias anteriormente señalado, se impartían clases de ética y moralidad; para ello se solicitaba el servicio de algún sacerdote, pues su figura representaba gran autoridad y respeto para educar a las jóvenes. Estas cátedras sólo se impartían cada mes y debido a las diversas ocupaciones de los párrocos, era común que el canónigo encargado de dar la materia no fuera el mismo, pues se acudía a aquél que tuviera tiempo disponible para acudir al plantel. Esto se debía no sólo a que “las señoritas tenían la obligación de representar con orgullo y dignidad a su escuela en el campo laboral sino que en su mayoría, eran chicas que pertenecían a la clase media y alta de la sociedad la cual seguía siendo muy religiosa y al mismo tiempo se mantenía la confianza de los padres hacia la institución.”<sup>60</sup>

Debido a la calidad profesional y moral impartida en la Academia, su prestigio y fama fueron creciendo al igual que el número de alumnas, ya que para los tutores era una garantía que sus hijas, al egresar obtendrían el título de taquimecanógrafas con un buen nivel académico. A través de las convocatorias publicadas para la admisión de alumnas cada año, Elena era contundente con el siguiente lema:

*“Atraer la confianza de las personas interesadas en adquirir una sólida instrucción comercial con la demostración irrefutable de sus éxitos y nunca con promesas engañosas ya que ésta cumple honradamente el compromiso social que ha contraído, formando profesionistas competentes dentro de la más sana moral”.*<sup>61</sup>

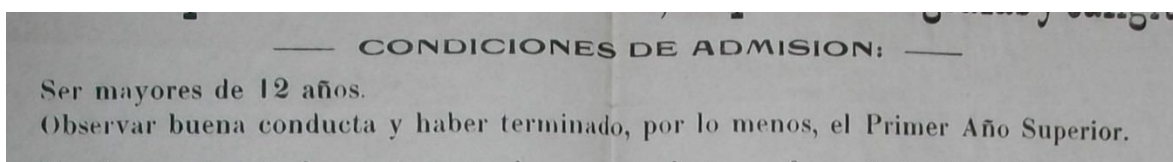
Además de contar con los recursos económicos para solventar los gastos, los requisitos se publicaban en los diarios locales año con año de la siguiente manera:

---

<sup>59</sup> Entrevistas realizadas a las señoras Irma García Ortega y Asunción Guadarrama, exalumnas de la Academia Práctica de Comercio.

<sup>60</sup> Entrevista realizada al ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena Cárdenas Guerrero en la ciudad de Querétaro, el 25 de noviembre del 2014.

<sup>61</sup> APEC (Archivo Personal de Elena Cárdenas).



Para la directora, la calidad de la formación académica y moral de las muchachas era factor importante. Por ello, al incorporarse al campo de trabajo, la escuela pedía referencias laborales a quienes otorgaban empleo a las alumnas. Este hecho me parece trascendental, pues refleja la preocupación de Cárdenas para que sus educandas realizaran actividades remuneradas de la mejor manera posible y desempeñaran sus deberes como se debía.

Además, esta inquietud no sólo la mostraba cuando las señoritas egresaban, sino que la misma directora se encargaba de sondear los lugares en donde las chicas pudiesen emplearse; ya que como una especie de práctica profesional, Elena buscaba oficinas, negocios o incluso parroquias en donde las alumnas se acercaran a dicho entorno y al concluir sus estudios eran contratadas en estas dependencias. Ante la petición, los jefes de las empleadas respondían con cartas dirigidas a Elena en donde le informaban sobre el desempeño laboral de las jóvenes que contrataban y que se habían formado en su Academia, tal y como se aprecia en el escrito, en el que un sacerdote agradece el servicio que varias de sus estudiantes le brindaron cuando éste daba sus homilías a la congregación<sup>62</sup>:

México, mayo 6 de 1923  
Señorita Elena Cárdenas

Toluca

Estimada señorita:

Muy favorecido con su atenta, fecha del 26 de abril, me apresuro a darle las más expresivas gracias por sus muchas y exquisitas atenciones.

He leído con cuidado el trabajo de sus taquígrafas, y quedo gratamente sorprendido de su habilidad para reproducir con tanta exactitud mis humildes discursos, pronunciados, como V. sabe, con extremada rapidez.

---

<sup>62</sup> Al ser un servicio prestado a la Iglesia Católica las alumnas no recibían ningún pago económico por sus servicios.

Solo me queda felicitar calurosamente a las “pequeñas taquígrafas” por sus admirables adelantos, y no menos a su distinguida Directora por la excelencia del método taquigráfico que ha excogitado, y con tanta maestría les enseña.

Al reiterar mis sentimientos de sincera gratitud, y profunda estima y aprecio, para V. y para sus dirigidas, me es grato ponerme incondicionalmente a sus apreciables órdenes.

De V. Afmo. Y S.S.

E. Porfirio S. J.

1° de Enrico Martínez, 7  
México, D.F.<sup>63</sup>

Para aquel entonces, Elena ya se había ganado la confianza de sus compañeros maestros, del alumnado y de la sociedad, ya que las constantes cartas que recibía por parte de los dueños de los establecimientos en donde las señoritas instruidas por ella laboraban tanto en la ciudad de Toluca como en la ciudad de México ponían énfasis en las excelentes aptitudes que las jóvenes mostraban ante el trabajo y la perfecta ejecución del método taquigráfico instruido en la academia.

Conjuntamente, cartas como la siguiente, muestran la profunda admiración, respeto y gratitud que las chicas le tenían a la directora y profesora, Elena Cárdenas. Dicha carta le fue entregada para comunicarle e invitarla a una celebración de las alumnas:

Toluca, 15 de julio de 1923

Señorita.

Elena Cárdenas

Presente

Señorita Directora:

Las que suscribimos, alumnas del segundo año de idioma nacional, tenemos el gusto de invitar a Ud. Para que nos honre presidiendo una sencilla fiesta organizada con el objeto de celebrar el triunfo de una de nuestras

---

<sup>63</sup> APEC

compañeras en el Concurso de Amabilidad y dulzura de carácter que se abrió en el mes de junio.

Esperando de su bondad aceptará suplicamos tenga a bien fijar el día y la hora.

Dándole las más expresivas gracias quedamos de Ud. attas. Y S.S.

La Comisión  
María Robelo y  
Margarita del Castillo<sup>64</sup>

De acuerdo con el breve pero conciso contenido de la carta, no sólo se observa el respeto hacia la profesora, sino también el prestigio de la institución y de la buena reputación que las alumnas tenían dentro de la sociedad toluqueña, pues gracias a las clases de ética y moralidad las señoritas daban una buena imagen dentro y fuera de las aulas. De acuerdo con Carmen Gutiérrez la educación femenina debía poseer, tal cual tenía el establecimiento de Elena

...un conjunto de prácticas educativas que tiene por fin mantener el orden social a través de diferentes actividades del sistema de enseñanza: imposición, inculcación, legitimación y valoración, entre otras, que son actualizadas y concretadas. (2010: 81)

Por ello, dentro de la Academia se realizaba este tipo de estímulos entre las alumnas para formar su carácter ya que además del concurso de Amabilidad y Dulzura, estaba el de Puntualidad; éste se llevaba a cabo durante el mes de agosto, ya que de acuerdo con Lázaro M. Muciño, profesor del plantel, estos galardones impulsaban el fortalecimiento del trabajo y carácter femenino.

Además, la vida en la escuela de Elena reflejaba un ambiente tranquilo y agradable. La hora de entrada para las alumnas era a las siete de la mañana y salían a la una de la tarde<sup>65</sup>; tenían un horario corrido con un pequeño descanso de diez minutos entre cada clase. En este pequeño lapso, las alumnas aprovechaban para comer

---

<sup>64</sup> APEC

<sup>65</sup> Durante la dirección de Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación se implementaron cambios en los horarios escolares. Para remediar la sobrepoblación y a falta de nuevas escuelas, en algunos planteles se inauguró el sistema de medio tiempo y horarios alternos con un grupo en la mañana y otro en la tarde (Loyo en Gonzalbo y Staples, 2012: 359). Esta tendencia fue implementada en su mayoría por las escuelas técnicas y particulares para que los alumnos dedicaran más atención a los estudios en el tiempo libre.

algún refrigerio, platicar o incluso jugar, pero en su mayoría aprovechaban para comprarse alguna golosina en la tienda escolar.

De esta manera, vemos como la distribución del tiempo al interior de la escuela va más allá de regular los estudios de las niñas, ya que en el fondo funciona como un regulador social, en el que las discípulas tenían que acatar y reproducir las normas aprendidas, tales como el rendimiento y organización de las actividades escolares y personales.

El tiempo escolar no es aquel que se expresa en cuadrículas que nos hablan de un antes y un después; es la vida que circula en todos los rincones de la organización escolar. Podríamos decir que tiene que ver con la conceptualización de la vida cotidiana; concepción compleja de la realidad escolar en donde la organización no sólo abarca aspectos estructurales, sino también micropolíticos y culturales, así como normativos e ideológicos del directivo en turno. (Gutiérrez, 2010: 90)

A la postre el horario fijo y corrido resultó con más altos porcentajes de asistencia escolar porque no había distractores para las alumnas y al concluir el itinerario seguido en el plantel, éstas podían disponer de su tiempo y dedicarlo a sus responsabilidades en casa o al repaso de sus lecciones.

De acuerdo con la señora Irma García:

...el trato entre las alumnas siempre fue respetuoso y cordial ya que a pesar de que había niñas que acudían como becarias y no tenían tanto dinero como otras, esto nunca fue motivo de burla o humillación; al contrario, las muchachas más grandes y que siempre llevaban dinero no tenían empacho en invitarnos cuanto dulce o refresco se nos antojara y cuando salíamos de la escuela, lo normal era dar un paseo por los portales o la alameda y allí nuevamente, nos invitaban un helado.<sup>66</sup>

El propósito de la Academia Práctica de Comercio era proporcionar nuevas herramientas e innovaciones al trabajo especializado en el comercio y en la administración industrial, además de ampliar el campo laboral a las mujeres. En el fondo, las diversas cartas recibidas por Elena, en las que se reconocía su loable labor educadora nos permiten observar que la directora buscaba ampliar sus redes clientelares y de reconocimiento social tanto en la esfera burocrática como en

---

<sup>66</sup> Entrevista realizada a la señora Irma García en la ciudad de Toluca el 8 de agosto del 2015. Ella ingresó a la academia de Elena Cárdenas en el año de 1952, trabajó en oficinas y negocios particulares como contadora, actualmente tiene 77 años y está jubilada.

empresarial, no sólo en el ámbito local y regional sino también en el ámbito nacional.

#### *4. ¿Cambio en la perspectiva del trabajo femenino?*

Si bien es cierto que la iniciativa de Elena por ampliar la oferta educativa de las mujeres en la ciudad de Toluca para que ellas pudiesen integrarse al campo laboral trajo consigo una nueva configuración ideológica al respecto, sobre todo en una urbe en la que sus habitantes eran por tradición católicos y conservadores. Es de notar que la sociedad fue aceptando lentamente estos cambios de los roles femeninos (Naime, 2000: 62-64).

En aquel entonces, todavía era normal y bien visto que el papel de las señoritas se restringiera al ámbito hogareño. De acuerdo con las costumbres de esos tiempos, al hombre le correspondía trabajar fuera del hogar, proveer lo necesario para la familia y ejercer la autoridad; la mujer por su parte, debía dedicarse al buen funcionamiento de la casa, atender a los hijos y al marido (Torres, 2004:69). Además, en este viejo esquema hay posiciones claras de autoridad y sumisión en la cual las mujeres debían obediencia y respeto a cualquier figura masculina.

No obstante, las principales críticas se dirigían hacia la clase media, ya que muchos detractores del trabajo y autonomía femenina, no ponían en tela de juicio el hecho de que las mujeres de los estratos bajos trabajaran -principalmente como obreras- ya que su condición de pobreza las hacía buscar el sustento familiar en el trabajo asalariado. Mientras que a las mujeres de la clase alta no se les permitía dedicarse a otra ocupación que no fuera el ámbito hogareño, pues su educación sólo les servía para tener un bagaje cultural más amplio y no como un medio para ganarse la vida. (Porter, 2008: 101-111)

De manera que las jóvenes de la clase media tuvieron que enfrentarse no sólo a las murmuraciones sociales, sino también a las familiares, ya que en su caso, la educación sí presentaba la oportunidad de ampliar sus expectativas de vida al optar por una ocupación complementaria al matrimonio o bien ajeno a éste. La misma Elena fue el claro ejemplo de una mujer autónoma que renunció, aparentemente, al casamiento y a la vida hogareña para dedicarse de lleno al trabajo.



Cárdenas no fue la excepción, pues como se ha visto desde los capítulos anteriores, el número de jovencitas del estado y de Toluca – ya fuese como alumnas de gracia o externas- incrementó en escuelas de instrucción secundaria, sin importar que fueren de la clase menesterosa, media o alta; la condición era que reunieran las aptitudes y cualidades que requería la carrera de la cual estaban interesadas en aprender.

En el caso de la Academia Práctica de Comercio que dirigía, se ofrecían las carreras de teneduría de libros, taquimecanografía y caligrafía, las cuales se estudiaban en tres años. Había cuatro grupos por grado y cada grupo tenía un aproximado de 30 alumnas.



Elena y sus alumnas de la Academia Práctica de Comercio, 1929, aprox.<sup>67</sup>

Como se observa en la fotografía<sup>68</sup>, la directora de la institución se encuentra en el centro con un vestido de color más tenue que la distingue de las estudiantes, además de sus particularidades físicas: cabello oscuro y recogido, semblante serio y algo pasada de peso. Alrededor de ella se ubican las futuras taquimecanógrafas,

---

<sup>67</sup> APEC.

<sup>68</sup> Debido a que a lo largo del trabajo me he auxiliado de imágenes fotográficas para ilustrar ciertos aspectos de la vida personal y profesional de Elena Cárdenas, es necesario analizarlas y no tomarlas como una representación fiel de la realidad, pues si bien es cierto que al ser una imagen que muestra de manera exacta un hecho o acontecimiento en un momento determinado en el tiempo, como tal forma parte de la historia y es parte de nuestra memoria, por ello, merece el mismo análisis que cualquier documento histórico (Burke, 2005: 16-18). De acuerdo con autores como Ana María Mauad y Boris Kossoy, la fotografía al igual que un documento, informan, pero ésta comunica mensajes no verbales de una determinada visión del mundo no son inocentes y se realizan con una intención de por medio para crear una postura respecto al evento o persona fotografiada (Mauad en Aguayo y Roca, 2005: 464). De manera que más allá de ejemplificar la vida de Cárdenas y la ciudad de Toluca durante el periodo de estudio por medio de imágenes, espero que el lector pueda construirse una idea particular de los acontecimientos retratados independientemente de mi interpretación.

todas bien arregladas: en su mayoría portan una vestimenta oscura y limpia, muestra de que sus familias contaban con los recursos económicos para enviarlas a esta escuela.

Se observa que la moda había cambiado: las señoritas ya no usan como en tiempos pasados, corsé ni amplios vestidos hasta el tobillo. La ropa al igual que el calzado luce más ligera y cómoda para las mujeres. El peinado también se había simplificado: la mayoría lo tiene corto, algunas muestran el pelo trenzado y unas cuantas lucen el cabello recogido. Esto nos muestra que había surgido una tendencia de vestir más cómodamente.<sup>69</sup>

En la fotografía hay 39 colegialas junto a ella<sup>70</sup>, lo que nos indica que tanto las familias de la clase media y alta poco a poco fueron aceptando esta nueva apertura hacia la educación femenina en Toluca. Sin duda, fue el prestigio de Elena que se había ganado a pulso a lo largo de los años lo que provocó que su Academia tuviese tanto alumnado. Además, fue la planta de profesores y la disciplina lo que hizo que el número de alumnas incrementara cada año (Pérez, 1978: 183).

### *5. Elena, una mujer protectora*

Para aquel entonces el domicilio de Elena ya era definitivo, seguía viviendo en la casa no. 37 entre las calles de Josefa Ortiz de Domínguez e Hidalgo, a unas cuadras del centro de la ciudad, en la colonia de Santa Clara. Al igual que en el resto de la ciudad, la zona era un lugar muy tranquilo y cómodo, ya que en los alrededores se encontraban negocios de todo tipo. Incluso el templo religioso de Santa Clara se encontraba cerca de su domicilio y debido a que Cárdenas era muy religiosa acudía con frecuencia a la parroquia, además de asistir cada domingo por las mañanas a misa.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> Otro acierto del uso de fotografías es que nos muestran un testimonio valioso de los diversos trabajos que supuestamente realizaban las mujeres, la clase social a la que pertenecían así como su trato con los demás miembros de una sociedad (Burke, 2005: 137).

<sup>70</sup> Como la imagen corresponde a los primeros años de la academia probablemente éste era el total de alumnas. Más adelante se verá como la matrícula de estudiantes aumentó.

<sup>71</sup> Entrevista realizada a la señora Asunción Guadarrama, en la ciudad de Toluca el 3 de septiembre del 2015. Ex alumna de la Academia Práctica de Comercio, ingresó a este plantel en el año de 1945. Antes de egresar comenzó a trabajar como secretaria en una refaccionaria y al graduarse continuó en el puesto pocos años, ya que contrajo matrimonio y por ende, se dedicó de lleno a la vida hogareña. Actualmente tiene 83 años.

Era bien sabido por los conocidos y vecinos que la biografiada compartía la casa junto con María Márquez, una amiga muy allegada a ella y tal era su cercanía y convivencia que se creía era su hermana. No obstante, a mediados de 1920 el acontecimiento que cambió radicalmente su vida fue la adopción de su sobrino pues Luis, el único hermano del que se tenía conocimiento hasta entonces, falleció junto con su esposa en un accidente de auto.<sup>72</sup>

Ante tal situación y siendo Elena la única familiar de los occisos, la tutela del niño Luis Rafael Cárdenas Arreola pasó a sus manos. Este acontecimiento me parece un parteaguas en la vida de la profesora, ya que hasta ese momento se había dedicado en cuerpo y alma al trabajo y a la dirección de su centro educativo. A partir de este momento se sumaría un elemento más a sus prioridades: velar por el bienestar de su sobrino, procurándole una buena calidad de vida y brindándole los cuidados que un niño necesita.



Elena junto con su sobrino Luis Rafael.

---

<sup>72</sup> Entrevista realizada al ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena Cárdenas Guerrero en la ciudad de Querétaro, el 25 de noviembre del 2014.

A partir de este momento, Luis se convirtió en el hijo que Elena nunca tuvo y al que quiso incondicionalmente pues se encargó de educarlo de la mejor manera posible. Como se observa en la fotografía ambos se encuentran en el patio de la casa, mientras Elena aparece sentada con toda rectitud y con vestimenta sencilla se le observa un semblante serio, a la vez que el niño, entre unos ocho y nueve años aproximadamente le besa la mano derecha como símbolo de respeto. El chico está bien vestido: la limpieza de su ropa y de sus zapatos nos dejan ver junto con el buen semblante de su rostro y complexión corporal que gozaba de buena salud. No cabe duda que Elena trató de brindarle una buena calidad de vida a su sobrino; sin embargo, con el afán de cumplir con su objetivo se olvidó de darle cariño maternal, o bien eso pudo haber sido porque al ser ella el sustento de la familia, le dejó este rol a su compañera y amiga María Márquez, ya que en palabras de su sobrino nieto:

...mi padre siempre la vio como a su madre: lo cuidaba, alimentaba, hacía con él la tarea, iba con ella de compras y la mayoría del tiempo me hablaba de ella, pero de Elena no me decía mucho porque a diferencia de su mamá, mi tía abuela se dedicaba de lleno al trabajo y la mayor parte del tiempo la pasaba en su escuela, eso sí, siempre se encargó de los gastos de la casa y nunca les faltó nada.<sup>73</sup>

En este sentido, vemos claramente que los roles en la familia estaban definidos ya que Elena desempeñó “un rol eminentemente masculino” para la época pues mantenía la casa, mientras que María se dedicaba a la administración del hogar y al cuidado de Luis, por lo cual, era obvio que él tuviera más acercamiento con ella que hacia su tía.

Este afecto se muestra en la siguiente fotografía y a diferencia de la imagen anterior, vemos que Luis vestía ropa igualmente limpia y pulcra, pero montado en un patín y con una gran sonrisa. A su lado izquierdo y sentada en los escalones de la entrada de la casa se encuentra Márquez, quién era dos años mayor que Elena. También se le ve más alta y delgada que su amiga. Portaba ropa cómoda, holgada y sencilla que le cubría del cuello a los pies por completo, esto sugiere que ambas

---

<sup>73</sup> Ibid.

eran muy recatadas ya que no se les ve algún tipo de maquillaje o corte de cabello “más moderno” como las alumnas.

El semblante de Márquez es tranquilo y sereno y por la alegría que muestra el niño, se nota que éste estaba contento y a gusto a su lado. Lo que se observa en ambas representaciones es que la casa tenía mucha vegetación y parecía un lugar agradable.



Luis Cárdenas y María Márquez

No creo que Elena haya descuidado a su sobrino, pues al contrario siempre le procuró una vida tranquila y sin preocupaciones. Tal era su protección hacia él que para no enviarlo a una escuela oficial, realizó los trámites necesarios para abrir una escuela primaria elemental anexa a su academia.

Así, desde el ciclo escolar de 1927, dicha escuela entró en funciones pero no compartía el mismo edificio que su academia debido a que este plantel atendía únicamente a varones. Sus instalaciones se encontraban en la parte alta del Portal del Risco, núm. 7.



Salón de la Primaria Elemental anexa a la Academia de Comercio

Desde su inauguración, Elena realizó las gestiones necesarias para que la primaria fuera reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y como tal se reconociera el plan de estudios impartido en el plantel. Por ello, la dirección de Educación del Estado comisionó al señor Buenaventura García para inspeccionar las instalaciones del establecimiento y ver si reunía los requisitos para su funcionamiento.



Obviamente, el reporte coincidió con lo que se observa en la fotografía<sup>74</sup>, ya que las instalaciones con bancas binarias modernas y el material didáctico que pendía de las paredes (no se alcanza a ver su contenido) eran idóneos:

... los salones estaban en buenas condiciones higiénicas... la escuela ocupa tres aulas: de primer año con una asistencia diaria de 13 alumnos; de segundo año con una asistencia diaria de 7 niños y de tercer año con una asistencia diaria de 22 alumnos...<sup>75</sup>

Debido a que la Primaria tuvo un buen reporte, Elena consiguió el reconocimiento oficial. Además, para aquel entonces, la escuela estaba a la vanguardia ya que adicionalmente, se impartía la clase de escritura en máquina a los niños.<sup>76</sup> Por ello, me parece que Cárdenas quizás no mostraba mucho afecto a Luis pero es un hecho que lo adoraba, pues la fundación del establecimiento de los estudios primarios en su Academia muestra que lo hizo para que el niño estudiara ahí exclusivamente.

De acuerdo con el Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena, dicho plantel sólo funcionó entre los años de 1927 y 1932, periodo en el que Luis debía de cursar la primaria, ya que posteriormente ingresó al Instituto Científico y Literario para continuar con sus estudios. Resulta curioso que Cárdenas haya cerrado la escuela primaria que le daba mayores ingresos; es posible que la dirección de dos planteles le haya representado demasiado esfuerzo.

---

<sup>74</sup> A pesar de los esfuerzos del gobierno por extender la educación a todo el país, esto no fue posible debido a las condiciones tan precarias que se vivían en la mayoría de la república. Por ello, las fotografías tomadas en la primera mitad del siglo XX eran consideradas como muestras fehacientes de la realidad, esto, aunado a la emergente tecnología impedían argumentos que refutaran su autenticidad (Mraz, 2010:12-15).

<sup>75</sup> AHEM/Fondo: Educación/Serie: Escuelas particulares/vol. 6/Exp. 4/ 1927/fjs. 2-3. No obstante, es curioso que en este reporte sólo se tome en cuenta a los tres primeros grados de la primaria elemental, pues como se sabe esta duraba cuatro años.

<sup>76</sup> Esta información coincide con el texto de Rosa María Hernández e Isabel Badía (2011) así como lo dicho por el ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde (entrevista, 2014).

## **CAPITULO 4**

### **La originalidad del método Cárdenas y los años de consolidación de su Academia, 1930-1955**

Desde la apertura de su propia institución educativa en 1919, Elena se esforzó en proveer a su establecimiento de las herramientas necesarias para ganarse la confianza de la sociedad toluqueña para que los padres de familia enviaran a sus hijas a este plantel con la certeza de que obtendrían una buena instrucción ética y académica. Como lo muestra el capítulo anterior, durante la década de 1920 la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas” fortaleció los cimientos que la distinguirían como una buena opción para las señoritas de Toluca principalmente en el ámbito comercial.

Por ello, en este apartado hablaré sobre una escuela que contaba no sólo con el prestigio y reconocimiento de los habitantes de la capital del estado de México. También explicaré la principal característica que distinguió al colegio de Cárdenas del resto de sus competidores: la instrucción del método taquigráfico innovado por



ella, mismo que fue registrado a su autoría y empleado en los cursos de taquigrafía que impartió también en el Instituto Científico y Literario de Toluca.

Asimismo, señalaré algunos cambios y continuidades en los cursos impartidos, en la planta de profesores y en algunas de las principales actividades que las alumnas realizaban dentro y fuera de la academia. Para ello fueron de gran utilidad las entrevistas realizadas a algunas ex alumnas entre los años de 1940 y 1960.

### *1. Taquigrafía, la pasión de Elena*

Como se ha visto a lo largo de la investigación, Cárdenas se entusiasmó por la escritura rápida desde su estancia en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, y desde entonces se encargó no sólo de dominar la técnica, sino que con el tiempo logró innovar los métodos convencionales de la época (el sistema Pitman y el Gregg), creando el que sería su propio procedimiento estenográfico, al que llamó *Nuevo método de fonografía española “Cárdenas”*.

De acuerdo con el artículo titulado “Breve reseña histórica de la taquigrafía”, escrita por Elena y publicada en el boletín del Instituto Científico y Literario en el año de 1905, se le definía como un sistema de escritura veloz y concisa, el cual está integrado por un conjunto de símbolos y de abreviaturas; éstos transcriben un discurso al mismo tiempo y velocidad en que se habla. Etimológicamente, se compone de las palabras griegas *taquis*= rápido y *grafein*= escribir<sup>77</sup>; debido a ello, esta disciplina es realizada por personas especializadas en el área, éstas tienen que ser capaces de duplicar un discurso de manera exacta sustituyendo caracteres y signos por vocales, consonantes y frases.

Debido a su importancia desde la era antigua<sup>78</sup> en el viejo continente, la estenografía se había vuelto necesaria en la vida diaria y para inicios del siglo XX ofrecía la única manera hasta entonces conocida para escribir las palabras en el momento exacto de ser pronunciadas. Su aplicación mostraba innegables ventajas

---

<sup>77</sup> Se refiere a un método de escritura rápida y como usa signos en vez de palabras para transcribir un discurso al mismo tiempo que se habla también es llamada estenografía, semigrafía, braquigrafía, monografía, y fonografía, este último se deriva de las voces griegas: Phone, voz y Graphe, escritura. (Cárdenas, 1908: 13)

<sup>78</sup> Tanto Elena como Pani señalan que la estenografía era usada desde la época romana, antes de la Edad media.

al transcribir de manera exacta los discursos efectuados en el parlamento, en la impartición de cátedra y en los foros. También evidenciaba resultados prácticos que su dominio proporcionaba al oficinista, al funcionario público, al estadista, al comerciante, al industrial y al periodista para extractar y redactar con la mayor brevedad posible sus informes o notas (Pani, 1904: 05).

Por ello, era considerada una herramienta útil y práctica. Tanto fue su impacto en la percepción de Elena sobre su utilidad en los aspectos antes mencionados que llegó a verlo no sólo como uno de los principales medios para ganarse la vida sino que su uso era necesario para preservar fielmente la memoria de una sociedad:

...ese arte maravilloso por medio del cual el pensamiento encuentra más amplios horizontes para extender su mágica influencia: ese arte maravilloso que los antiguos bosquejaron en el jeroglífico y los modernos han perfeccionado de tal suerte, que es pasmoso, increíble quizá, ver en la actualidad transmitidos al papel por medio de simples signos trazados con admirable rapidez, los conceptos que merecen pasar a la posteridad para dar un elocuente testimonio de la civilización de un siglo. (Cárdenas, 1905: 321)

Cuando Elena menciona “los conceptos que merecen pasar a la historia” me parece que se refiere a los elementos más importantes de un discurso, pues a pesar de que por medio de la taquigrafía se trataba de escribir exactamente lo que se decía, en la práctica a veces era difícil transcribir el relato detalladamente, por ello, se otorgaba prioridad a las palabras más trascendentes y que distinguían lo dicho por el relator.

En estos sistemas los sonidos son representados por líneas, curvas y círculos. Por ello, el tipo de método que se eligiera determinaba el tiempo en aprenderse, la velocidad y la claridad con la que el lenguaje era transcrito. De ahí, que a pesar de que existían múltiples técnicas y adaptaciones, las dominantes eran el Pitman y el Gregg, todavía en uso. Las principales características que definían a un estilo del otro eran las siguientes:

#### 1. Pitman

Es considerado como uno de los más viejos y se distingue por el sombreado que se aplicaba a los caracteres. El alfabeto se escribe de forma lineal y se diferencia por

letras débiles (requieren menor sombreado) y letras fuertes (mayor sombreado). No hay conexiones entre las vocales y si éstas se requerían se escribían desglosándose en tres posiciones sobre el renglón: superior, se escriben sílabas con “a”; medio, sílabas con “e, i” e inferior, sílabas con “o, u”. Luce una forma geométrica pues el círculo y las líneas rectas son la base de su escritura. Además, se utilizan demasiados gramálogos<sup>79</sup>, esto hace que su aprendizaje sea más lento y difícil en comparación con otras técnicas. Debido a que los signos se diferencian por el grosor de los trazos, lo ideal es que se utilice un lápiz para distinguir las letras fuertes de las débiles, como se muestra en la siguiente imagen.<sup>80</sup>



Ejemplo de taquigrafía Pitman

En la ilustración los renglones se observan tenuemente, pero se alcanza a distinguir el grosor de cada carácter así como la posición en la cual están escritas las vocales.

---

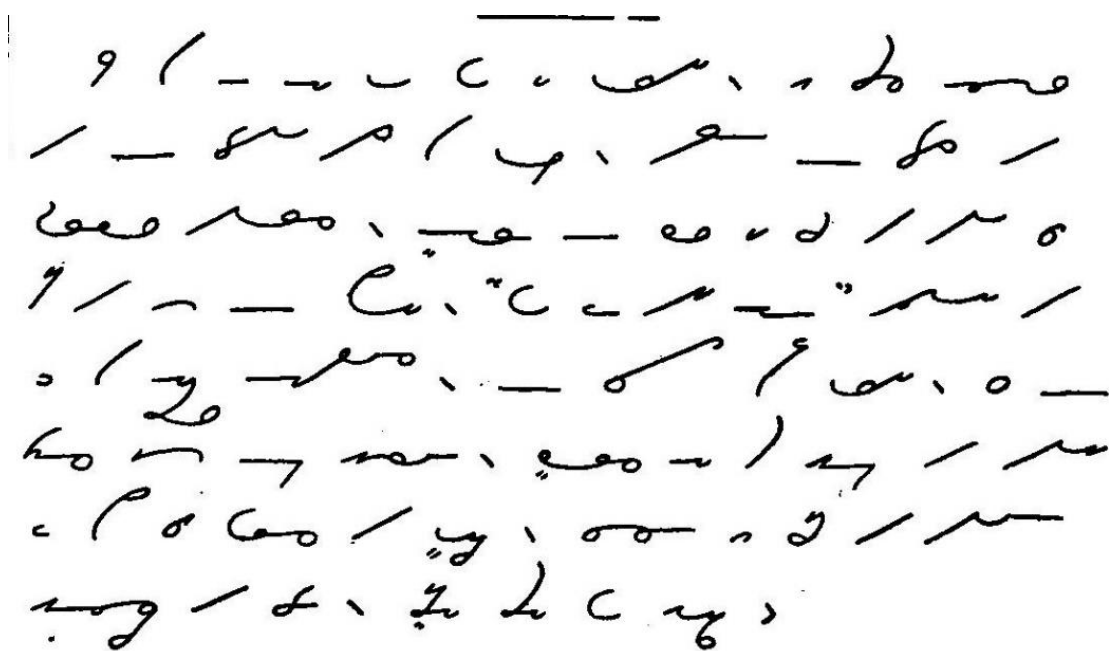
<sup>79</sup> Así se le llama a las abreviaturas de palabras largas y de frases.

<sup>80</sup> Entrevista realizada a la Lic. Miriam Gutiérrez Cortés, empleada del Colegio Mexiquense, A.C. Ella aprendió el sistema Pitman en la secundaria a inicios de 1990.

## 2. Gregg

A diferencia del método anterior, éste si requería de vocales en su orden natural en la transcripción, los cuales eran representados por la conexión de ganchos y círculos; los trazos más largos tenían que estar alargados y los cortos más reducidos. Las grafías se basaban en el óvalo y las variaciones de tamaño representaban diferentes conjuntos de sonido, todas con una pendiente hacia enfrente, lo que las hacía verse como cursiva.

En este sistema simplemente hay que tener cuidado en lo largo de los trazos, pues de ello dependerá una correcta transcripción. Además aquí no existen posiciones como en el Pitman ni gramálogos, toda la escritura va corrida y las palabras se escriben completas (esto hacía más tardado el proceso de escritura). Lo práctico es usar un lapicero pues no hay diferencias en el grosor de los trazos,<sup>81</sup> como se ejemplifica a continuación:



Ejemplo de taquigrafía Gregg-Pani

<sup>81</sup> Entrevista realizada a Celina Vargas, bibliotecaria del Colegio Mexiquense, A.C. Ella aprendió el sistema Gregg en el taller de secretariado que se impartía en la secundaria.

En comparación con el Pitman, este último luce más claro y ordenado ya que en el primero la diferenciación de vocales por sílabas en el renglón (posiciones) hacían que los símbolos lucieran amontonados y poco legibles.

Aunque hubo grandes discusiones en torno a cuál era el mejor, el hecho es que simplemente eran distintos, ya que ambas mostraban ventajas y desventajas; pero lo que determinaba la eficiencia de una sobre la otra era la velocidad: si un sistema estenográfico utilizaba símbolos alfabéticos (como el Gregg), la escritura y la legibilidad eran mejores, no obstante, la velocidad no tendría ninguna ventaja.

A diferencia del Pitman que, como ya se mencionó, no usaba vocales a no ser que fuera necesario, esto hacía que la escritura fuera más rápida; sin embargo, se requería de la memorización de más símbolos que sustituyeran las vocales y por ello este sistema requería de más tiempo para su aprendizaje. Por ello, estas cuestiones solían arreglarse comúnmente en los concursos de taquimecanografía.<sup>82</sup>

En México se tiene registro de algunos de estos certámenes y fue el 19 de marzo de 1905 en que la publicación *El mundo ilustrado* abrió un concurso para premiar a dos señoritas que se distinguieran por sus habilidades de escribir en taquigrafía y mecanografía. En palabras de Ángel de Campo, dichas actividades

...proporcionaron a las manos femeninas una ocupación más lucrativa que los bordados en blanco, las rejillas minuciosas y el dobladillo a la luz escueta de una parafina... desde la fecha en que la máquina de escribir y la taquigrafía estuvieron al alcance de las damas, subieron nueve puntos las doctrinas feministas y han aumentado en un diez por ciento las obras producidas en un año y firmadas con nombres de mujer. (1991: 257)

Posteriormente, en 1912 el periódico capitalino, *El Imparcial* realizó un evento de esta envergadura, al que llamó “Concurso feminista de mecanografía”. En este acontecimiento sólo participaron mujeres, quienes mostraron en un primer momento sus habilidades taquigráficas, tal como se muestra en la siguiente imagen:

---

<sup>82</sup> Actualmente, se han creado infinidad de variaciones en los métodos taquigráficos, pero estos dos métodos siguen siendo la base de todas. Además, se han adaptado máquinas taquigráficas, las cuales transcriben rápidamente los discursos y ante ellas, las posibilidades de una persona son menores por lo que este tipo de concursos han ido desapareciendo paulatinamente. Consultado en [www.shorthandshorthand.com](http://www.shorthandshorthand.com), el 12 de septiembre del 2015



Concurso de mecanografía del diario *El Imparcial*, 1912. Fondo Casasola 164442

Posteriormente, en una segunda etapa a las concursantes se les vendaron los ojos para que transcribieran en la máquina de escribir el dictado que habían tomado anteriormente y se ilustra con esta fotografía tomada por el periodista y fotógrafo Víctor Casasola.



Concurso de mecanografía del diario *El Imparcial*, 1912. Fondo Casasola 6266

En la mayoría de estas contiendas lo importante no era el uso de determinado método taquigráfico, sino la velocidad con la que se transcribía lo dicho por el orador. Es decir, el mejor sistema era el más veloz y no necesariamente el más legible o comprensible. De ahí que ambas técnicas –Pitman y Gregg- estuviesen siempre en competencia pues con los dos se escribía alrededor de 200 palabras por minuto.<sup>83</sup>

## *2. Innovación del nuevo método de fonografía*

En México apareció en 1904 uno de los primeros tratados sobre taquigrafía, escrito por Camilo E. Pani Arteaga (hermano de Alberto José Pani Arteaga), originario de Aguascalientes, quien después de mudarse a la ciudad de México se dedicó a la enseñanza de estenografía, por lo que poco después adaptó el sistema Gregg al castellano, específicamente al trabajo cotidiano del mexicano al que llamó *Taquigrafía fonética Gregg-Pani*.

El libro de Pani era el más empleado en las escuelas comerciales y en el estado de México no fue la excepción, ya que se usaba como libro de texto en las materias de escritura en máquina y taquigrafía que se impartían en el Instituto Científico y Literario de Toluca.<sup>84</sup> No obstante, un año más tarde, otra apasionada de la escritura rápida, Elena Cárdenas, logró crear un sistema independiente; no hizo una simple adaptación de algún método particular, sino que después de haber aprendido y usado por largo tiempo tanto la técnica Gregg como la Pitman instauró un estilo estenográfico distinto, al que llamó *Nuevo método de fonografía*.

Tanto para Elena como para Pani, el trabajo como taquígrafo era agradable, remunerativo y estaba al alcance de los jóvenes de ambos sexos. No obstante, ambos ponen de manifiesto en sus textos que la creciente solicitud de gente preparada mostraba una disyuntiva: por una parte, esta técnica se expandía y evidenciaba su utilidad a lo largo del país, pero por otra, resultaba claro que apenas era conocido en México e incluso, en la misma España había escasez de

---

<sup>83</sup> Consultado en [www.pitmanforgreeks.com](http://www.pitmanforgreeks.com), el 13 de septiembre del 2015

<sup>84</sup> Boletín del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz". Tomo IV, núm. 12. 1902. Toluca. Oficina Tipográfica del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios. Pp. 883

taquígrafos y eso se debía a la carencia de un sistema de estenografía moderno y perfectamente adecuado al castellano (Cárdenas, 1905: 322).

De ahí que estos autores se convirtieran en los pioneros en la adaptación e implementación de técnicas de transcripción veloz más acordes a nuestro idioma. Hasta entonces, el sistema taquigráfico mejor conocido en la lengua de habla hispana eran el Martí, publicado en 1803 y el Gregg, en 1893. Ambos representaban un ajuste del método Pitman, utilizado en las naciones de lengua inglesa, por lo que resultaban incómodo y difícil en dominar.

Para Elena era tedioso e incluso fastidioso que sus discípulos dedicaran largo tiempo a los conceptos teóricos, por ello, lo primero que hizo fue simplificar estas nociones a un lenguaje más claro y sencillo de comprender para sus alumnos. De manera que combinó la claridad de los signos empleados en Gregg y la velocidad de Pitman.

Principalmente, introdujo algunas modificaciones al Pitman, como "... suprimir la representación de dos letras diferentes por un solo signo grueso y delgado, sustituyendo este procedimiento con el empleo de signos simples y delgados y sirviéndome al efecto de un rasgo diferente para cada una de las letras necesarias en nuestro idioma, con lo que se consigue la mejor inteligencia o comprensibilidad de la escritura fonética." (Cárdenas, 1908: 03)

En su propio sistema, Cárdenas integró vocales, esto era esencial; de lo contrario, al escribir solamente consonantes, resultaba común que los redactores confundieran fácilmente las palabras que registraron en su dictado; por ejemplo: en vez de trazar la palabra Habana, podrían transcribir habano, vana o vano, lo cual era peligroso a la hora de trasladar algún discurso.

De igual manera, desechó de aquellos sistemas el uso de símbolos arbitrarios para representar gramálogos, pues su aprendizaje requería de un largo esfuerzo de memorización, por lo que en su tratado se enfocó a enseñar sólo los signos necesarios y básicos para que su aprehensión así como la velocidad fueran más claras y precisas.

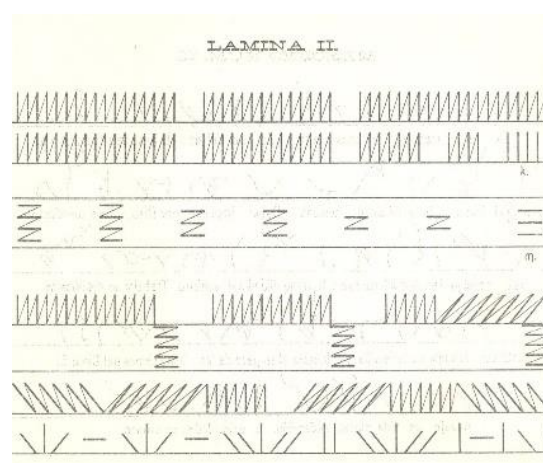
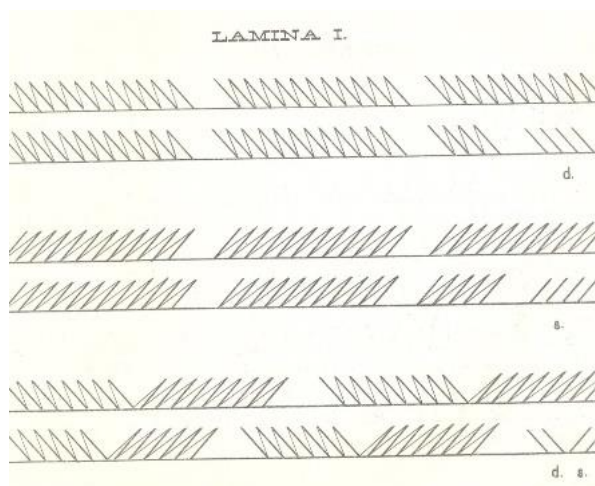
Las letras o signos orales se representaban en sencillas líneas geométricas de forma horizontal: de izquierda a derecha, estos simbolizaban los sonidos que articulamos en palabras. Por ello, Cárdenas observaba constantemente en su



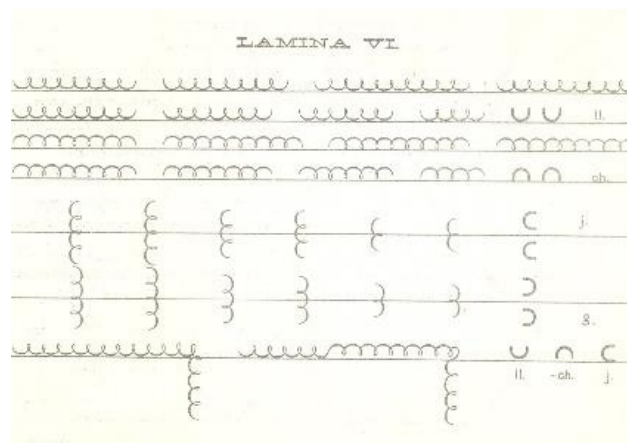
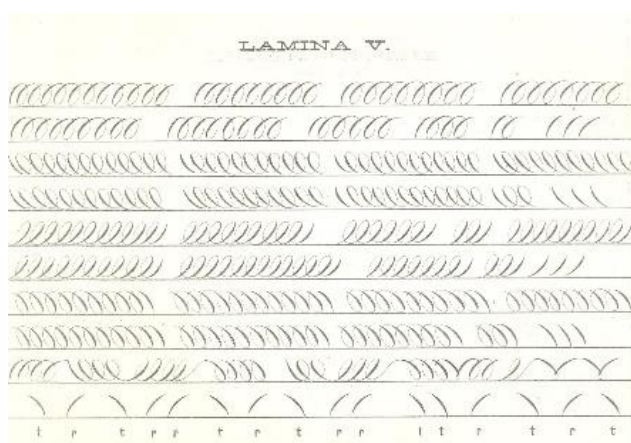
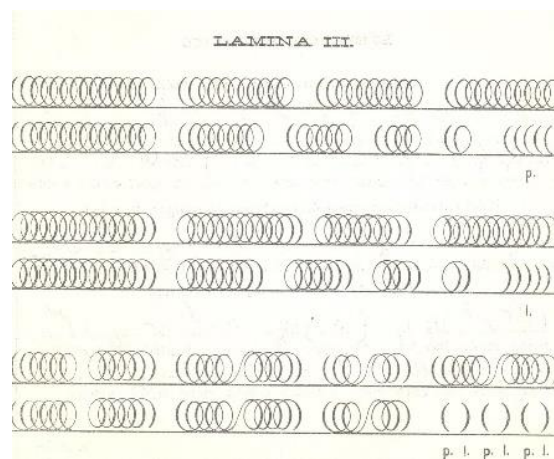
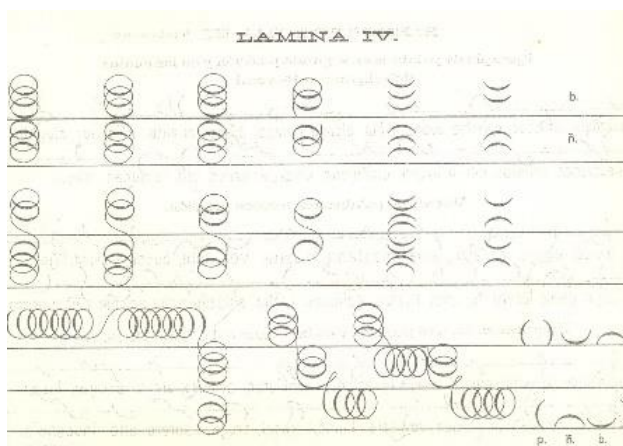
tratado que la escritura fonética debía reunir dos condiciones: rapidez y claridad, éstas sólo se obtendrían con la práctica constante y adecuada de los trazos que ejemplificaban cada grafía:

“Recuerdo que la profesora Elenita era muy exigente en sus clases, ya que pasaba a supervisar constantemente en cada uno de nuestros lugares que los trazos que dibujábamos para representar las letras fueran correctos y claros, de lo contrario teníamos que repetir el ejercicio las veces que fueran necesarias hasta que domináramos los trazos... una técnica que fue de gran ayuda y que ella misma nos enseñó era apoyar sobre la mesa el antebrazo, dejando la mano en completa libertad para trazar los signos apropiadamente...”<sup>85</sup>

Inicialmente, las alumnas tenían que aprender a trazar adecuadamente los signos que representarían cada letra, por lo que era necesario que desde el principio utilizaran una pluma, especialmente las de oro, denominadas “de fuente” o las de “ball pointed pen”, las cuales tenían una esfera en la punta e impedían que el papel se rasgara, además favorecían la velocidad de la escritura (Cárdenas, 1908: 15). De acuerdo con las ex alumnas entrevistadas, los siguientes trazos eran esenciales para una buena transcripción:

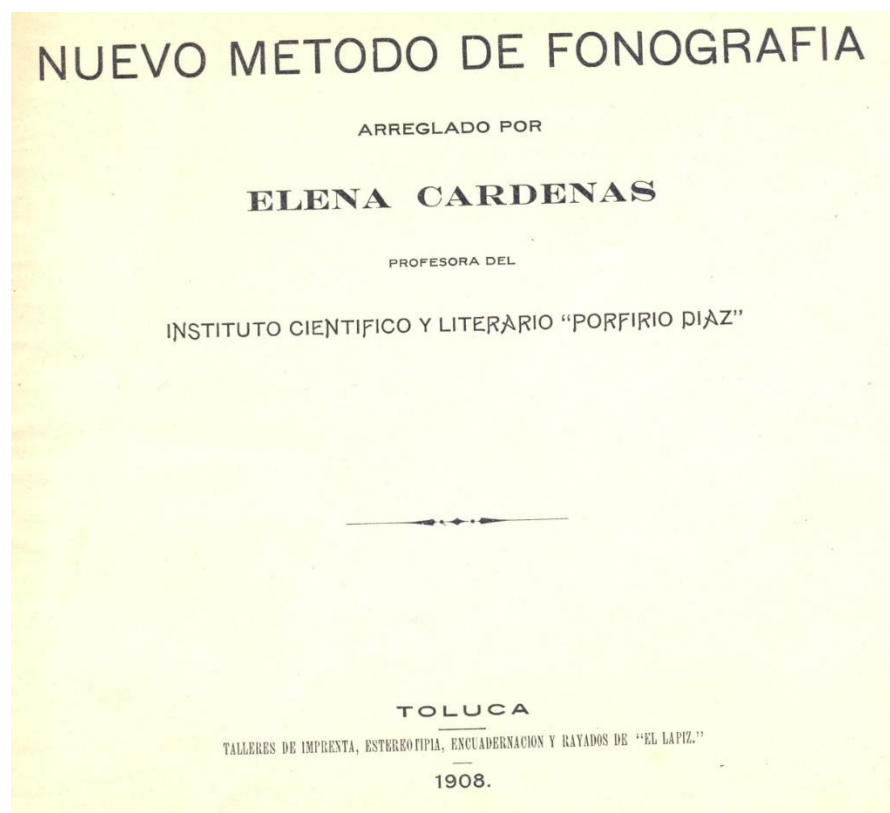


<sup>85</sup> Entrevista realizada a la señora Irma García Ortega, ex alumna de la academia práctica de comercio “Elena Cárdenas” el 8 de agosto del 2015. Ella tiene actualmente 77 años, ingresó a la escuela de Cárdenas en 1952 y sólo estudió un año, posteriormente se cambió a la Escuela Superior de Comercio, donde se graduó como Contador privado, profesión de la cual se jubiló hace 5 años.



Imágenes tomadas del *Nuevo método de fonografía*, autoría de Elena Cárdenas

Después, las señoritas tenían que aprender cada uno de los símbolos que representaban los sonidos, los cuales a simple vista parecen simples y fáciles de trazar; sin embargo, las estudiantes tenían que distinguirlos muy bien para evitar confundirse, de ahí que su práctica fuera constante al igual que la asesoría de los profesores para aclarar las dudas.



Portada del texto implementado por Cárdenas

El texto de Cárdenas era pequeño, medía aproximadamente 22 cm de ancho por 20 cm de largo, de papel sencillo. Fue editado por el Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz" en el año de 1908 e impreso en los *Talleres de imprenta, estereotopía, encuadernación y rayados "El lápiz"*. El compendio está dedicado al entonces gobernador, Fernando González, quien aprobó y dio las facilidades para la publicación del tratado.<sup>86</sup>

El libro consta de 97 páginas; además del índice se incluye nuevamente una breve reseña histórica de la taquigrafía, misma que resulta ser una ampliación del artículo que Elena escribió en el boletín del Instituto Científico y Literario en 1905. Posteriormente se integra una fe de erratas con 7 aclaraciones a lo largo del texto. Después se divide en dos apartados. La primera parte consta de 42 páginas y a lo

---

<sup>86</sup> Se desconoce el número de ediciones y de tiraje, el cual debió haber sido alto, pues como se menciona en el segundo capítulo (ver página 56) la publicación se utilizó como libro de texto oficial en todas las escuelas de instrucción técnica de la entidad.

largo de esta sección se retoman los conceptos básicos de la taquigrafía: letras, trazo de consonantes, vocales, reglas sobre los enlaces, posiciones, gramálogos y ganchos.<sup>87</sup> Así como cuestionarios y ejercicios para resolver al final de cada lección. En la segunda parte se habla sobre la representación estenográfica de los números, las terminaciones y de las abreviaturas, los verbos seguidos de los pronombres así como la supresión de frases, esta parte consta de 21 páginas. Finalmente se agregan dos ejemplos de cartas comerciales, las cuales mostraban lo que sería el producto final de cuando las alumnas transcribieran sus propios trabajos. Anexados se encuentran 35 láminas que ejemplifican cada uno de los temas que se ven a lo largo de la obra para lograr los trazos correctos y adecuados en las transcripciones. Estos trazos se aprendían en la clase de caligrafía, por lo que una ex alumna recuerda que

“La clase que más me agradaba era la caligrafía porque hacíamos bucles y petatillo de todo el abecedario para lograr los rasgos correctos de los signos y para escribir bien. La maestra era muy estricta y si veía que las alumnas no tenían la mano en la posición correcta las regañaba. Si alguna alumna reprobaba, pagaba un examen extraordinario, lo presentaba y pasaba de grado.”<sup>88</sup>

Cuando a alguna o a varias educandas se les dificultaba la práctica del sistema de Cárdenas, la misma Elena les daba clases fuera del horario de clases en su casa,

“... la maestra Elenita era muy amable y se preocupaba muchísimo cuando algunas tardábamos en aprender, en mi caso era porque yo era la mayor de mi casa y como tal tenía que ayudarle a mi mamá a cuidar a mis hermanitos y al quehacer de la casa, por eso tenía dificultades para aprender, además de que casi no practicaba los ejercicios; aun así la señorita Elena, - porque nunca se casó- nos daba clases particulares en su casa por las tardes. Dentro y fuera de la escuela siempre fue muy exigente y amable porque en su casa también nos regañaba si hacíamos las cosas mal o no nos esforzábamos al corregir nuestros errores...”<sup>89</sup>

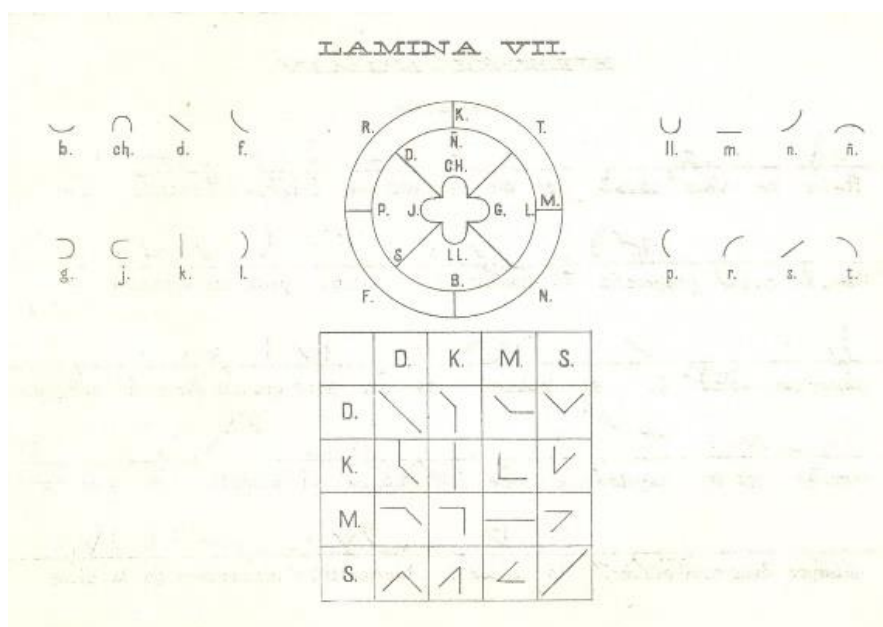
---

<sup>87</sup> Los ganchos son las pequeñas líneas que se hacían hacia abajo al final de una consonante para indicar el tipo de sílaba o enlace que representaban.

<sup>88</sup> Entrevista realizada a la señora Consuelo Iracheta Cenecorta. Ex alumna de la academia de Elena Cárdenas durante el año escolar de 1965. Actualmente tiene 67 años.

<sup>89</sup> Entrevista realizada a la señora Asunción Guadarrama, ex alumna de la academia práctica de comercio “Elena Cárdenas” en la ciudad de Toluca el 3 de septiembre del 2015. Ella tiene 83 años. Ingresó a la academia en 1945, cuando tenía 12 años de edad.

En comparación con los otros métodos taquigráficos mencionados, el sistema de Cárdenas tenía muy pocas reglas para el trazado correcto que los ganchos, bucles y líneas que distinguían a las vocales de las consonantes, la separación y unión de sílabas, la representación de signos de puntuación y de las abreviaturas así como a los números. Esto se reducía a memorizar y ejecutar los siguientes símbolos:



**LAMINA IX.**

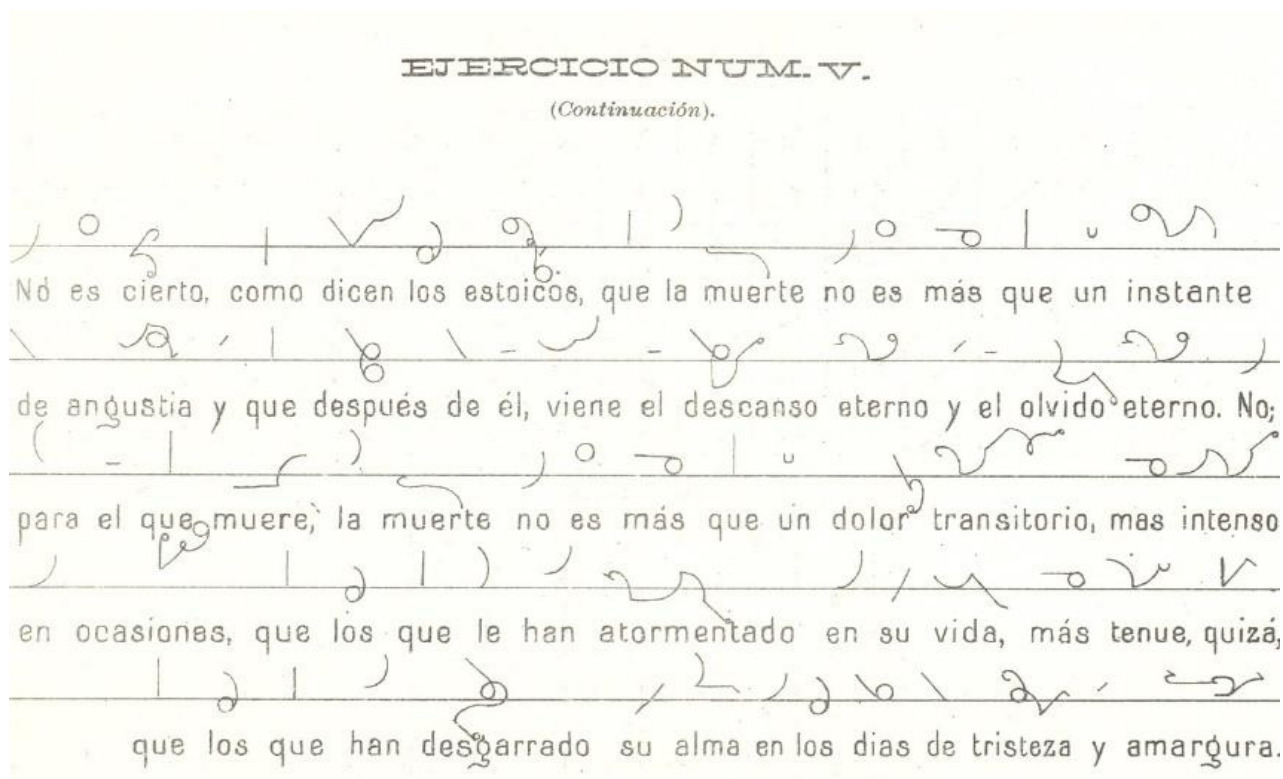
|    | B. | CH. | F. | G. | J. | L. | N. | Ñ. | P. | R. | RR. | T. | Y. |
|----|----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|----|----|
| D. |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |     |    |    |
| K. |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |     |    |    |
| M. |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |     |    |    |
| S. |    |     |    |    |    |    |    |    |    |    |     |    |    |

Vocales

à   ē   í   ó   ũ

Imágenes tomadas del *Nuevo método de fonografía*, autoría de Elena Cárdenas

Con una práctica constante, las alumnas tenían que hacer transcripciones como la siguiente:



*Nuevo método de fonografía, autoría de Elena Cárdenas*

A las alumnas primero se les enseñaba a escribir la estenografía y luego a redactar correctamente sus escritos con la ayuda de la mecanografía; al inicio era muy difícil, pero con la práctica constante los ejercicios se hacían cada vez más fáciles, pues llegaba un momento en el que las jóvenes tenían que transcribir los dictados a máquina sin tener que ver las notas taquigráficas, esto último era lo que costaba más trabajo, pero cuando dominaban la técnica resultaba muy sencillo. Los métodos más usados eran el Pitman y el de Cárdenas; no obstante, el método de Elena era más fácil y rápido de memorizar, lo que muestra la gran creatividad técnica de la autora.



### 3. *Cambios y continuidades en la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”*

Era evidente que desde 1930 la capital del estado de México había cambiado. A partir de esta década, comenzaron a sentirse los estragos de la crisis norteamericana de 1929, el cuál no sólo afectó a la hacienda pública, sino provocó un desempleo masivo y la reducción abrumadora de los salarios, principalmente, el de los maestros, quienes a lo largo de estos años emprendieron huelgas constantes con la finalidad de que sus pagos se estabilizaran. En Toluca, la Compañía Cervecería Toluca y México cerró sus puertas y 313 empleados fueron despedidos (López, 2013:271).

Desde 1929, Filiberto Gómez se encontraba al frente del ejecutivo en el Estado, lamentablemente por el resquebrajamiento económico su gobierno no contaba con muchos recursos que le permitieran emprender reformas de desarrollo social, infraestructura y educación. En este ámbito, trató de seguir ampliando la construcción de escuelas rurales debido a que su objetivo era mantener el apoyo que había conseguido de las masas y que lo habían llevado al poder.

Aunque no pudo hacer mucho, mejoró las condiciones materiales de los planteles más alejados de las cabeceras municipales y envió a profesores a estas regiones a pesar de que en su mayoría no contaban con título; sin embargo, esto fue contraproducente, ya que no se les pagaba como se les prometió. Problemas como éste fueron latentes hasta el gobierno de Wenceslao Labra en 1937, quien tuvo que entrar en negociaciones con los nacientes sindicatos de maestros para restablecer la calma (Espinoza, 1974: 202-208).

Durante su administración mejoró la situación financiera del estado, pues por medio de nuevos impuestos a las bebidas y a los derechos de propiedad logró que los ingresos aumentaran por lo que se dispuso atender los problemas más urgentes y como se mencionó, eran los conflictos con el magisterio. Para tranquilizarlos, les concedió el aumento de salarios y con la condición de tener puestos fijos e inmuebles, otorgó incentivos a aquellos que cumplieran ejemplarmente con su trabajo y comenzó a darles pensión a los docentes jubilados (López, 2013:314-315).

No obstante, desde mediados de 1920, la Dirección de Educación Estatal y la Secretaría de Educación Pública tenían constantes disputas por la manutención y el pago a maestros en las escuelas rurales, las cuales en su mayoría eran sostenidas por la federación. Estos conflictos de jurisdicción administrativa entre las autoridades federales estatales y locales siguieron siendo latentes hasta los años de 1930 y 1940 (Alfonseca, 2002: 332-343).

En medio de estos vaivenes en la administración estatal, la academia de Elena Cárdenas seguía consolidándose como una opción más para la educación de las señoritas toluqueñas. Debido a ello, en este apartado conjugaré la información recaudada en las entrevistas realizadas a las ex alumnas con la del sobrino nieto de la fundadora de la institución.

En primer lugar cabe señalar que el horario de clases seguía siendo de 7 de la mañana a 1 de la tarde con un receso de 10 minutos entre cada clase.<sup>90</sup> Las carreras técnicas que se ofertaban duraban tres años<sup>91</sup> y para aquel entonces había 4 grupos por grado con un aproximado de 30 alumnos en cada salón de clases. Se puede inferir que la institución era todo un éxito pues estaba formando alrededor de 120 mujeres por año, hecho asombroso para una escuela técnica particular de Toluca. La sede del centro educativo seguía siendo la casona que se ubica sobre Lerdo 400 poniente, esquina con Bravo.

---

<sup>90</sup> Coincidencias en las entrevistas realizadas a las ex alumnas de la academia.

<sup>91</sup> Ver capítulo 3 para corroborar las carreras técnicas que se ofertaban.





Fachada interior del actual museo José María Velasco, antigua sede de la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas”

El establecimiento siempre estaba limpio y en buenas condiciones. En la planta baja se encontraban únicamente los baños, el salón de actos y al fondo se encontraba la vivienda del conserje. En la parte de arriba del lado derecho, estaba la casa de la veladora y del lado izquierdo estaban los salones de clases. En el interior de las aulas cada alumna tenía su propio espacio de trabajo con una cajonera y papelera para la organización de sus útiles. Además, había un cuarto especial de trabajo en donde las chicas que no tenían máquina propia usaban las del plantel.

Las materias que se impartían seguían siendo las mismas: caligrafía, mecanografía, inglés, matemáticas, español, historia patria, contabilidad y deportes. Entre la planta de profesores, las antiguas estudiantes recuerdan a Clementina Palacios, caligrafía, también daba clases en la escuela superior de comercio; Concepción García, inglés; Victoria Treviño, español; Fausto Sánchez, contabilidad; Concepción Mercado, taquigrafía y español. Para el año de 1945, Elena, además de dirigir la escuela, ocasionalmente daba clases de español y taquigrafía.

Por otra parte, seguía la costumbre de que algunos sacerdotes dieran cada mes clases de moral con la finalidad de brindar una educación religiosa y virtuosa a las señoritas. Las pláticas eran diferentes y monseñor Zabaleta, párroco de la iglesia de la Merced junto con el canónigo Reina eran los principales encargados de impartir la materia.<sup>92</sup>

Un acontecimiento trascendente relatado por la señora Irma García, fue cuando el maestro Becerril (no recuerda su nombre de pila), quien impartía deportes, les ponía una rutina de ejercicios físicos y desfilaba a lado de las alumnas cada 16 de septiembre en donde también participaban escuelas secundarias y superiores de la ciudad, como se muestra a continuación:



Participación de la Academia Práctica de Comercio en un desfile conmemorativo al 16 de septiembre. 1940 aprox. APEC

Era común y muy bien visto por los toluqueños que los alumnos de las escuelas de la ciudad desfilaran en las fechas conmemorativas a las fiestas patrias. Los escolares lucían gallardamente sus uniformes y entre las instituciones educativas que participaban destacaban las escuelas secundarias públicas y privadas así como

---

<sup>92</sup> Entrevista realizada al Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena.

las señoritas de la normal para profesoras y los colegiales del Instituto Científico y Literario. El evento fascinaba a chicos y grandes, a ricos y a pobres, a mujeres y a hombres; todos acudían con un mismo propósito: celebrar su nacionalismo (Aricéaga, 1970:23).

Debido a que la academia era particular, se pagaba la inscripción y una mensualidad.<sup>93</sup> En el caso de la señora Irma García, ésta fue una de las causas por las que tuvo que cambiarse de escuela porque su papá no pudo seguir pagando la colegiatura y menos podía comprarle una máquina de escribir, el cual era un requisito importante. Además de que la habían elegido para tocar el tambor en el desfile y su papá nuevamente se opuso porque era muy pequeña y se iba a cansar demasiado.

Irma sólo estudió un año con Cárdenas y luego se cambió a la Escuela Superior de Comercio, la cual se ubicaba en la calle de Aldama entre Hidalgo y Morelos, ésta era subsidiada por el gobierno, los grupos eran mixtos y había alrededor de 40 alumnos por grupo. Obviamente, el inmueble era más grande, pero igualmente limpia y ordenada que la anterior.

“En este centro educativo, los maestros sólo eran estrictos y severos con los hombres porque con las mujeres eran livianos y respetuosos. Incluso el ambiente era más agradable al estudiar junto con varones que con puras señoritas... se impartían las carreras de contador privado, contador público (sólo esta duraba 5 años) y contador auditor con una duración de 4 años, yo me titulé como contador privado.”<sup>94</sup>

Volviendo al plantel de nuestro interés, por su carácter privado era común que a éste asistieran jóvenes que pertenecían a familias adineradas, entre ellas, algunos nombres recordados por sus compañeras son: María Elena Valdés, las hermanas Guillermina y Margarita Sausa, Chayo Arzate, Isabel y Mariana Alba, Clementina Almazán, Alicia Arzate, Margarita Arias, Esther Bermúdez, Ofelia Bravo, Elvira Bobadilla, Sahara Caballero, Esther Escalona, Alicia García, Angelina Lara, etc. En años posteriores ingresarían Ruth Chemor (madre de Emilio Chuayffet Chemor,

---

<sup>93</sup> De acuerdo al estudio realizado por Carlos Muñoz Izquierdo y Manuel Ulloa sobre los centros educativos pertenecientes a la Federación de Escuelas Particulares, las escuelas técnicas comerciales (rubro al cual se adecua la academia de Elena Cárdenas) cobraban entre 138 y 289 pesos mensuales en colegiaturas. (Torres Septién, 2009: 217). Y debido a que no pude conseguir ninguna fuente que constatará el costo de las mensualidades en la institución de Cárdenas, estas cifras nos dan una aproximación de dichos honorarios.

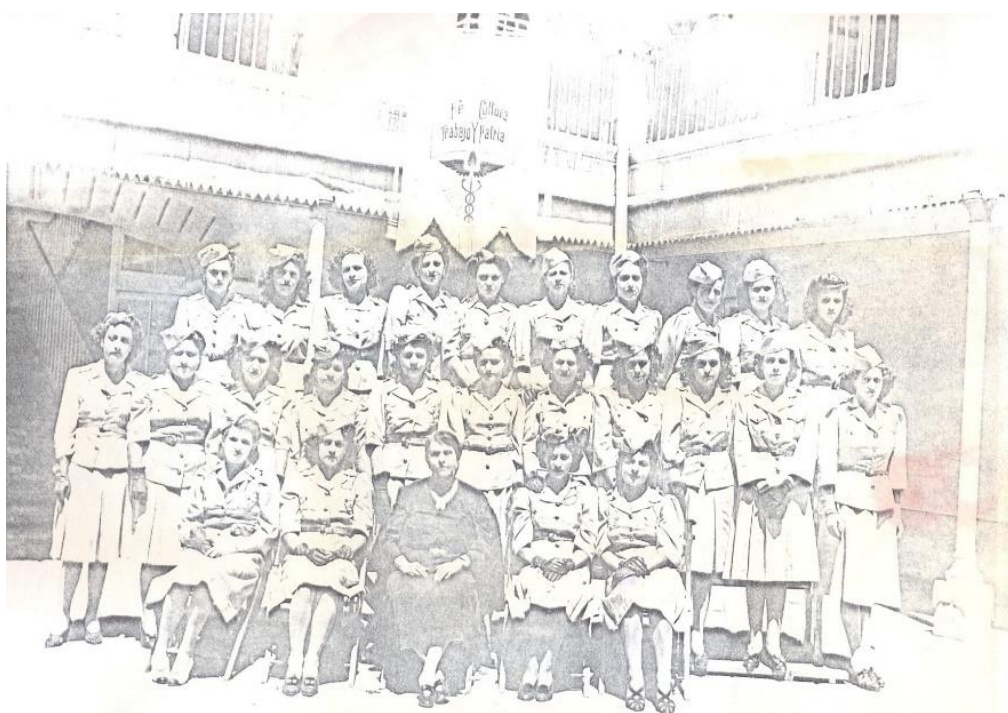
<sup>94</sup> Entrevista realizada a la señora Irma García.

político y funcionario público), así como las hijas de las prestigiadas familias toluqueñas Salgado y Monroy.<sup>95</sup> La fama bien ganada de Cárdenas evidenciaba el auge y la popularidad de su revolucionario método así como de su instituto.

En esta época ya se contaba con un uniforme definido, el cual consistía en falda y suéter azul marino, blusa y calcetas blancas y zapatos negros. Ésta era la indumentaria que se usaba diariamente; también tenían otro uniforme de gala en el cual se usaba un saco azul con botones dorados. Es vital hacer mención del uniforme escolar ya que

Fue un elemento más que las instituciones utilizaron tanto para equilibrar las diferencias sociales, como para identificar a las estudiantes en los espacios públicos, lo que en el trasfondo implicaba orden. Estas prendas llevan consigo la identidad institucional como parte de un poder que somete interna y externamente a las alumnas. (Gutiérrez, 2010: 154)

Lamentablemente la siguiente imagen está en blanco y negro: sin embargo, nos da una idea de cómo lucían las estudiantes en aquel entonces.



Elena Cárdenas con un grupo de alumnas, 1950 aprox.

---

<sup>95</sup> Entrevista realizada al Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena

Como se observa, todas las jóvenes lucen el uniforme de gala, la fotografía fue tomada al interior de la casona donde se encontraba el centro escolar. Esto evidenciaba la vestimenta que las jóvenes lucían dentro y fuera del plantel y como tal, se sabía a qué institución educativa asistían. Finalmente, se observa a Elena de edad avanzada, incluso con algunas canas; a pesar de ello se le sigue viendo alegre y tranquila, lo que concuerda con la información dada por sus viejas alumnas.

De acuerdo con ellas y con su sobrino, físicamente estaba gordita, bajita, morenita, de pelo corto medio quebrado y siempre se hacía un chonguito. Se aprecia que su atuendo era sencillo pero pulcro y arreglado; sus blusas lucían muy blancas pero nunca vistió elegantemente. Solía usar vestidos largos y un suéter, nunca usó pantalón.

Además, siempre fue cariñosa, alegre y amable con sus alumnas, principalmente con las menores de edad. Era buena con los maestros y atenta con el conserje, el señor Joselito (una persona de la tercera edad). En la escuela se portaba accesible, nunca despidió a nadie y los padres nunca tuvieron queja de ella o de algún profesor. Solía ser justa y firme en sus convicciones.

Además muy tierna, pero si se enojaba daba miedo porque era muy enérgica. Obviamente, fuera de la escuela, en su casa era más tranquila.

“En una ocasión fuimos a su casa varias amigas para repasar algunas lecciones, ella nos estaba dictando y dijo: -obvio, pero nosotras escuchamos -novio y nos empezamos a reír, ella se dio cuenta inmediatamente, se enojó y nos dijo en un tono fuerte: -¡Qué novio ni que nada! ¡Primero pongan atención a lo que les digo...!”<sup>96</sup>

De acuerdo con las entrevistadas, en sus ratos libres las estudiantes jugaban frontón, platicaban con su grupo de amigas, siempre hubo respeto entre las compañeras a pesar de que no todas tenían una condición económica favorable. Además, la mayoría de las alumnas que tenían dinero no tenían empacho de invitarles a sus compañeras una torta y un refresco en la tienda escolar y al salir de clases les invitaban una nieve en una heladería que estaba enfrente del cine Coliseo.

---

<sup>96</sup> Entrevista realizada a la señora Asunción Guadarrama. Ingresó a la academia en 1945 porque Elena era muy amiga de su mamá y además era su vecina. Ella estudió con media beca y obtuvo su título de secretaria.

Comúnmente las jóvenes asistían caminando a la escuela y a pesar de que salían muy temprano de sus casas, lo hacían con toda confianza, ya que las calles solían ser tranquilas y seguras, nunca se escuchó que algún estudiante desapareciera o que ultrajaran a las señoritas, que por lo regular acudían a clases acompañadas por varias compañeras. Todos los toluqueños se conocían; una actividad que se realizaba desde temprano era barrer la calle antes de realizar cualquier otra cosa (Zeñil de Izquierdo, 1998: 15). Las vías estaban empedradas, amplias y con arbolitos en las banquetas. Los camiones transitaban por ellas en doble sentido y cobraban 20 centavos, “solo cuando se nos hacía tarde abordábamos el transporte público y éste nos dejaba enfrente de la escuela, los autobuses nunca se llenaban tanto como ahora”<sup>97</sup>. Además, el Jardín de los Mártires era un lugar en el cual la mayoría de la población frecuentaba incluso a altas horas de la noche con total tranquilidad.

*4. El legado de Elena y la consolidación de su academia como una opción educativa para señoritas en la ciudad de Toluca.*

Algo que caracterizó a Elena fue su preocupación por que sus discípulas –así las llamaba en su tratado de fonografía española- encontraran un destino laboral apropiado para ellas, incluso antes de graduarse. Por ello, no es de sorprender que para estos años, Cárdenas siguiera pidiendo cartas a los empleadores de las que algún día fueron sus pupilas. Me parece que este hecho es encomiable desde cualquier punto de vista; por un lado refleja la preocupación de Elena por saber qué tan calificadas eran sus alumnas y por el otro, su deseo de encontrarles empleo.

Sin embargo, para estos momentos varias de las jóvenes que en algún momento se prepararon en su academia cambiaron de residencia, algunas vivían en otros estados de la república e incluso hubo noticias de aquellas que radicaban en el extranjero y que aun así, Elena recibía mensajes de los jefes de las señoritas, quienes manifestaban su satisfacción por el trabajo tan eficiente que realizaban sus empleadas, tal y como lo demuestran los siguientes ejemplos:

---

<sup>97</sup> Entrevista realizada a la señora Alicia Merino de Gallardo. Quien estudió en la academia práctica de comercio únicamente en el ciclo escolar de 1965 junto con la señora Consuelo Iracheta Cenecorta, ambas dejaron dicho centro escolar para ingresar al año siguiente a la Universidad femenina.



SUB GERENTE  
DEL  
BANCO DE MEXICO, S.A.

México, D.F.,  
Nov. 12, 1930.

Muy distinguida señorita:-

Con toda atención me he enterado de su carta 12 del actual, y en mis deseos de cooperar en todo - esfuerzo de mexicanos, que es honra para nuestra Patria, le manifiesto que siempre he encontrado muy satisfactorio el trabajo taquigráfico de la Señorita Mercedes Islas, que desempeña en este Banco de México el cargo de Secretaría del suscrito, y que fué -- discipula de Ud.

Mercedes, tiene cinco años de colaborar a - mi lado y siempre he tenido para ella frases de elogio, pues su trabajo y comportamiento han merecido -- siempre mi aprobación.

No debe Ud. decepcionarse por ciertas opiniones; desgraciadamente los mexicanos siempre sentimos animosidad por todo lo nuestro; debe Ud. seguir adelante con la misma fé con que hasta ahora ha perseverado.

Aprovecho esta oportunidad para saludarla muy afectuosamente y repetirme como su muy atento seguro - servidor.

La Srta. Mercedes Islas tiene asignado un sueldo de \$ 300.00 y emplea la Taquigrafía "Cárdenas"

Srita. Elena Cárdenas,  
Toluca, MEX.

Mensaje de felicitación enviado a Elena Cárdenas por el buen desempeño laboral de una de sus ex alumnas. APEC

*Henkel Hermanos Sucrs.*

*Toluca, Apartado 25 - México, Apartado 377.*

Toluca, Méx., 12 de enero de 1931.

Srita. Elena Cárdenas,

Ciudad,

Muy estimada Elenita:

Por medio de la presente me es satisfactorio hacer constar que las señoritas Guadalupe Osorio, Altagracia Guerrero, María Luisa González, María Teresa Garza, Carmen Araujo, Carmen Solórzano, María Teresa Mondragón y Guadalupe Vilchis, que hicieron su curso en la Academia Práctica de Comercio que usted tan acertadamente dirige, han prestado sus servicios en las Compañías o negocios que hemos manejado, como Taquígrafas-Mecanógrafas o Tenedoras de Libros, habiendo quedado siempre muy complacido del trabajo que han ejecutado.

guro servidor.

Quedo de usted afmo. atento y se--

*a. canchil*

Mensaje de felicitación enviado a Elena Cárdenas por el buen desempeño laboral de una de sus ex alumnas. APEC

En el archivo personal de Cárdenas hay infinidad de cartas de este tipo; sin embargo, sólo inserté las anteriores porque son de las pocas legibles y muestran de



manera clara y concreta la gratitud hacia la buena preparación que las jóvenes recibían en el centro educativo de Cárdenas.

Éstas son muestras de que la Academia Práctica de Comercio, ya se había posicionado dentro de las opciones educativas de la ciudad respecto a la educación femenina. Además de que no había muchas escuelas comerciales particulares de este tipo. Entre la competencia se encontraba la Academia de Comercio que la señorita María Inés Mendoza había abierto con mucho trabajo desde 1926 y me refiero a ella de esta manera, pues a pesar de que Inés ya dirigía anteriormente la escuela primaria particular “Juana de Arco”<sup>98</sup> y que estaba incorporada a las Oficiales del estado, estuvo insistiendo varios años para que el secretario general de gobierno aprobara su petición, la cual le fue concebida hasta el año mencionado.<sup>99</sup>

Conjuntamente, la escuela Pitman, la cual estaba sobre la avenida Independencia entre Sor Juana y Rayón, en una casa pequeña. El plantel era dirigido por la señorita Esther Cano, y se caracterizaba por ser un centro educativo mixto. Pocos años después cambió de domicilio también en una casa ubicada sobre la calle de Instituto Literario, pero con el tiempo desapareció, ya que tenía menor calidad en comparación con la instrucción que se impartía en la Elena Cárdenas, en palabras de la señora Concepción Guadarrama: “casi nadie daba un quinto por esa escuelita”.

Por ello, vemos que no sólo la institución fundada y dirigida por Cárdenas Guerrero se consolidó en una escuela confiable, sino que en gran medida fue la implementación y la enseñanza de su propio método taquigráfico lo que atrajo mayor alumnado a sus aulas. Ello hacía que los mismos futuros jefes de las muchachas agradecieran constantemente a Elena por haber formado a mujeres que no sólo fueron excelentes trabajadoras sino que representaban un nuevo rol femenino en la sociedad, en el que las mujeres no solo se encargaban de su hogar sino que también estudiaban y triunfaban en el ámbito laboral. Sin duda la institución de Elena narró el derrotero de muchas toluqueñas.

---

<sup>98</sup> Este centro educativo se encontraba en la casa # 58 de la avenida Lerdo.

<sup>99</sup> AHEM/Fondo: Educación/Sección: Escuelas particulares/Exp. 53/Vol.5/1926/Fj. 30

Lamentablemente, Elena murió el 31 de julio de 1956 a la edad de 74 años.<sup>100</sup> No obstante, su escuela siguió funcionando como de costumbre y su método siguió instruyéndose en las aulas de la academia. De acuerdo con su sobrino nieto, el ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde:

“mientras estuvimos a cargo del plantel, mi padre y su servidor, procuramos que el método implementado por Elena siguiera enseñándose. Además las alumnas y los padres de familia sentían orgullo de que sólo en nuestro centro educativo se aprendía un sistema de escritura rápido diferente al resto...”

Así, el notable método de Elena Cárdenas sobrevivió hasta el momento en que el centro educativo cerró definitivamente sus puertas en el año de 2007 cuando una mayor competencia educativa y mayores herramientas técnicas de aprendizaje invadieron el escenario de la taquigrafía, tan innovador por Elena Cárdenas casi un siglo antes.

---

<sup>100</sup> Entrevista realizada a su sobrino nieto.

## EPÍLOGO

No cabe duda que la vida de Elena fue fructífera y peculiar. Sin importar las condiciones climáticas o los altercados que ocurriesen en las calles, ella pasaba la mayor parte del tiempo ocupándose de la dirección de su instituto, parcialmente de la docencia y además presidía el jurado calificador durante la examinación de las alumnas para que obtuvieran su título profesional.

No obstante, el corazón de la señorita, madre y profesora tan querida por sus alumnas y colegas dejó de latir el 31 de julio de 1956. La ciudad de Toluca no sólo se ensombreció por las nubes grisáceas que diariamente anunciaban los aguaceros propios de la temporada; sino que en este día, las señoritas que fueron sus discípulas, las personas que laboraban con ella y todos aquellos que conocían de sus logros en la educación técnica femenina lloraron su partida.

Asunción Guadarrama, una de sus exalumnas que siempre admiró y agradeció a Elena por su calidad humana y por brindarle la oportunidad de estudiar en su

escuela con media beca, además de haber sido su vecina y amiga durante su adolescencia, recuerda este día como uno de los más tristes de su vida:

“Cuando me casé, cambié de domicilio y me alejé de mi círculo de amistades; sin embargo, me enteré por mi madre que la profesora Elenita había fallecido. La noticia me sorprendió y entristeció inmediatamente, por lo que no dudé y enseguida acudimos a su casa al velorio para acompañar a su familia. Lamentablemente, nunca supe de qué falleció y ni siquiera me atreví a preguntar la causa de su muerte, pues el dolor era evidente y no me pareció pertinente hacerlo. Había mucha gente y alumnas, y no me sorprende porque fue muy querida en Toluca. No recuerdo muy bien a las compañeras que asistieron, pero un detalle muy lindo que tuvieron dos alumnas fue la elaboración de un letrero grande con el nombre de Elena en el sistema taquigráfico que ella innovó y por el cual la recordamos.”<sup>101</sup>

Entre los profesores que impartían clases en su academia y que acudieron a su funeral, destacan: María Luisa Ballina, quién además era la directora de la Escuela Normal de señoritas, Rafael Sánchez Fraustro, Rafael Uribe, Conchita Mercado, María Isabel Viñas Ríos y Ana Gabriela Jiménez. El obispo, don Arturo Vélez Martínez, encargado de presidir las misas de graduación de las alumnas año con año, realizó las celebraciones fúnebres de Elena en la iglesia de la Santa Veracruz, templo católico ubicado en el corazón de la ciudad.

A pesar de la gran pérdida, la academia “Elena Cárdenas siguió funcionando como de costumbre y los maestros mencionados continuaron dando clases y conformando parte del jurado que evaluaba públicamente los conocimientos de las señoritas, dichos exámenes se llevaban a cabo entre la última semana de mayo y la primera de junio. Un año después de la muerte de Elenita, uno de sus grandes amigos, Heriberto Enríquez, a quien conoció cuando impartió clases en el Instituto Científico y Literario, fue invitado a participar en estos eventos, él aceptó en nombre del respeto y cariño que sintió hacia su amiga. Como símbolo de admiración, dedicó en su honor el siguiente poema, el cual leyó públicamente el 4 de junio de 1957.”<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Entrevista realizada a la señora Asunción Guadarrama

<sup>102</sup> APEC

S U F E , S U E S P E R A N Z A ,  
(A la memoria de la gran maestra, Srta. Prof.  
Cárdenas.)

-----

Porque Fe en el SEÑOR siempre tuviste,  
y acataste el Divino Mandamiento;  
y diste de comer al que era hambriento,  
y consolaste con amor al triste:

Y porque tu piedad entonces viste  
al paria; y al que vive en el momento  
de duda o negación, pena y tormento,  
siempre un sano consejo tú le diste.

¡Si amaste y enseñaste en esta vida  
con pasión, con fervor y con anhelo,  
será también que tu misión cumplida,

te llevará al final, desde este suelo,  
hacia la Unica Luz nunca extinguida  
porque es la Luz de DIOS allá en el Cielo!

*Heriberto Enríquez*  
Heriberto Enríquez.

Poema dedicado a Elena Cárdenas un año después de su muerte.

## CONCLUSIONES

El haber hecho un estudio de esta envergadura amplió la percepción que se tenía de una toluqueña, de la cual sólo se conocía el nombre de su academia que en algún momento fue muy conocida en nuestra ciudad y que cerró sus puertas recientemente, en el año de 2007. No es sino hasta la realización de esta investigación en que la historia nos reveló a una figura emblemática en el ámbito educativo femenino local y estatal, Elena Cárdenas Guerrero.

Quizás sólo se tenía el referente de que Elena fue la directora de la escuela que por mucho tiempo se albergó en el edificio que actualmente resguarda el museo José María Velazco, uno de los edificios con más renombre en la capital de la entidad. Ahora se sabe que en dicho centro educativo se instruyeron gran cantidad de señoritas en un ambiente de decoro, obediencia y disciplina, quienes además aprendieron un nuevo sistema de estenografía, el cual no sólo revolucionó su

ámbito, sino que brindó las herramientas necesarias a quienes lo aprendieron para hacer de su trabajo una actividad más rápida y eficaz.

Siguiendo a Cárdenas desde sus primeros años pude adentrarme a una tradicional y vieja Toluca, la cual, gracias a las iniciativas de los gobiernos porfiristas de José Zubieta y de José Vicente Villada, pasó de ser una pequeña provincia a una de las poblaciones más bellas, fructíferas e importantes del país; no sólo por su apertura a la economía nacional y extranjera o a las grandes obras de infraestructura realizadas en ella sino porque las iniciativas en el ámbito educativo fueron de las más ambiciosas y relativamente exitosas de aquel entonces, pues se deseaba lograr una instrucción integral, objetiva y uniforme para toda la población. Sin embargo, no fue posible debido a la vasta extensión geográfica, a las dificultades para llegar a las regiones más apartadas, a la accesibilidad para que los padres enviaran a sus hijos a la escuela y a la falta de recursos para cubrir los gastos de la escuela así como el salario y traslado de los maestros los que constituyeron un problema constante durante el periodo de estudio.

Si bien es cierto que después de la Revolución mexicana se apostó por una nueva perspectiva nacionalista y popular en la educación, los constantes roces entre las dependencias educativas estatales y federales provocaron nuevamente que los logros fueran relativos, pues las escuelas más beneficiadas seguían siendo las que se encontraban en las zonas urbanas. En este sentido, los planteles de la ciudad de Toluca se caracterizaron por ser de primera y segunda clase, por tener a los profesores mejor preparados y porque los recursos financieros destinados para su funcionamiento eran, en teoría, “los ideales”.

Dentro de la gama de escuelas subsidiadas por el gobierno, se encontraba la Escuela de Artes y Oficios para señoritas, institución en la que Elena se formó profesionalmente. Dicho centro educativo representó una oportunidad para que las mujeres se instruyeran, obtuvieran nuevos conocimientos y adquirieran las herramientas necesarias para emanciparse de la autoridad masculina, la cual había mermado cualquier posibilidad de superación femenina.

Nuevamente, la figura de Cárdenas me permitió adentrarme a esa sociedad toluqueña tan conservadora y tradicionalista en la cual la vida de las mujeres se limitaba al ámbito hogareño. Elena representó a un nuevo grupo de jóvenes,

quienes supieron aprovechar los recursos escolares y las nuevas oportunidades que la sociedad les ofrecía. Primero, Elena sobresalió en la primaria superior y a través del taller de taquigrafía, pudo explotar su talento ya que posteriormente fue nombrada, en 1899, por el gobernador para dirigir la oficina telegráfica de Toluca junto con su compañera de escuela, Elisa Navarro de tal modo que es importante destacar que ellas dos fueron las primeras mujeres en realizar un trabajo desempeñado por hombres.

El campo de la telegrafía es otro de los aportes mostrados en la presente investigación, pues con el objetivo de seguir al sujeto de estudio en el ámbito laboral, quedaron al descubierto las innovaciones económicas y sociales que este invento trajo para la sociedad toluqueña en los albores del siglo XX. Debido a su funcionamiento, el telégrafo no sólo significó una innovación en los medios de comunicación sino que fue necesaria la capacitación de un personal especializado en su funcionamiento. Por ello, escuelas de renombre en la entidad, como la Escuela de Artes y Oficios, tanto para varones como para mujeres, y el Instituto Científico y Literario de Toluca, ofrecían este taller para aquellos interesados.

En estos años comenzaba la disyuntiva en cuando al acceso de las señoritas a la educación y al campo laboral. No obstante, empleos como los de fotógrafa, telegrafista, tenedora de libros, oficinista, cajera, mecanógrafa y profesora eran considerados socialmente femeninos por sus cualidades de docilidad y paciencia, propias del “sexo débil”. Claramente, las señoritas fueron ganando espacios anteriormente ocupados sólo por los hombres; no obstante, sus logros se centraron en los trabajos relacionados con el comercio, el magisterio y algunos oficios.

En este sentido, Elena representó a este pequeño grupo de afortunadas que logró integrarse a contextos calificados como masculinos, muestra de ello fue el emplearse posteriormente en el molino de harina “La Unión”, en donde fungió como jefa de correspondencia. Con éste y con su trabajo anterior poco a poco fue haciéndose de una reputación intachable en el mundo laboral. El reconocimiento social se evidenció cuando fue invitada a formar parte del jurado calificador en los exámenes públicos de quienes cursaban el taller de taquigrafía tanto en la Escuela de Artes y Oficios para señoritas como en el Instituto Científico y Literario. Los



directivos de ésta última notaron las cualidades y aptitudes de Cárdenas y no dudaron en ofrecerle una cátedra en tan prestigiado centro educativo.

Autoras como María del Carmen Garduño y Elvia Montes de Oca ponen de manifiesto que nuestro sujeto de estudio fue una de las pioneras al integrarse al selecto grupo de profesores dentro del Instituto Científico y Literario, quizás la entrada de mujeres como estudiantes a este lugar tardó en llegar, pero por medio de la docencia, Elena junto con la profesora de inglés, Flor María de Molina, abrieron las puertas del conocimiento científico y profesional a sus congéneres. Éste fue otro de los méritos profesionales de Elena: incorporarse como profesora a la institución de mayor prestigio en el Estado de México.

Desafortunadamente, un revés en la vida laboral de Elena la motivó a abrirse camino por sí misma en el ámbito educativo. En el año escolar de 1918 fue despedida con el pretexto de que los recursos financieros eran insuficientes para cubrir los salarios de varios profesores, por lo que se les tuvo que destituir de su puesto. Entre ellos Cárdenas fue reemplazada de la titularidad de sus cátedras por una persona que había sido alumno suyo en cursos anteriores. De igual manera, el plan de estudios fue modificado en la escuela de comercio anexa al Instituto, ya que desde 1908 Elena había creado un nuevo sistema estenográfico y su tratado fue empleado como libro de texto oficial en todas las escuelas técnicas del Estado, pero después de ser separada de sus funciones como profesora, su método también fue cesado y se regresó a la instrucción de la taquigrafía Pitman, la cual resultaba más difícil en su aprendizaje. Sin embargo, estos reveses, en lugar de derrotarla sirvieron de acicate para impulsarla a crear su propia Escuela y su propio método.

Esta innovación, al cual nombró *Nueva fonografía española* representó un parteaguas en la instrucción de la taquigrafía. En aquel momento, los métodos empleados comúnmente eran el Pitman y el Gregg; el primero reflejaba ser rápido pero de difícil aprendizaje mientras que el segundo se caracterizó por su fácil aprehensión, no obstante, era más lento. Por ello, Elena combinó las cualidades de ambos sistemas y creó el propio, el cual resultó más fácil de aprender y veloz en ejecución. Cuando Cárdenas inauguró su Academia Práctica de Comercio, no dudó en implementar la enseñanza de la nueva fonografía al plan de estudios.

Además de dicha peculiaridad, la escuela de Elena se caracterizó por abrir sus aulas exclusivamente para mujeres, pero al ser una institución de carácter particular, en su mayoría recibía a señoritas adineradas. Sin embargo, se otorgaban becas para que cualquier jovencita que quisiera aprender lo hiciera en su plantel. Factores como la distribución de tiempo (horario de clases y ratos de esparcimiento), el uso de uniforme y la enseñanza de valores morales por parte de sacerdotes nos muestran que la directora siempre se preocupó por el prestigio de su institución así como de la imagen que las alumnas daban dentro y fuera de sus instalaciones.

Por ello, se encargó personalmente de buscar las mejores opciones laborales en oficinas, negocios particulares e instancias de gobierno para que sus discípulas realizaran una estancia profesional y se acercaran al trabajo. Así, cuando concluían sus estudios, se integraban rápidamente al mundo laboral, pero no terminaba la labor de Elena, ya que después de que las señoritas egresaban, la directora pedía referencias de trabajo a los empleadores de las alumnas para corroborar que éstas desempeñaran adecuadamente sus actividades, pues en el fondo de ellas dependía la reputación de la academia.

Cárdenas dirigió el centro educativo hasta su muerte en 1956. Su sobrino Rafael Cárdenas y posteriormente, su sobrino nieto, el Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde se encargaron de la dirección y procuraron la instrucción continua del método implementado por Elena. No obstante, las nuevas tecnologías, la competencia y el interés de las mujeres por estudiar otras cosas ajenas a la taquigrafía hicieron que la escuela cerrara definitivamente en 2007 por lo que la Academia Práctica de Comercio “Elena Cárdenas” así como su *Nueva fonografía española* quedaron sólo en el recuerdo de los toluqueños.

## FUENTES CONSULTADAS

### Archivos

APEC Archivo Personal de Elena Cárdenas

AHMT Archivo Histórico Municipal de Toluca

AHEM Archivo histórico del Estado de México

Fondo: Educación, serie: Escuela de Artes y Oficios, Escuelas particulares

Fondo: Fomento, serie: Correos, Telégrafos y teléfonos.

AHUEMéx Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México

Cárdenas Guerrero, Elena (1908), *Nuevo método de fonografía*, Toluca, México, Talleres “El lápiz”.

## Entrevistas

Gerardo Novo Valencia, cronista de la ciudad de Toluca, 26 de septiembre del 2014.

Ing. Juan Carlos Cárdenas Olalde, sobrino nieto de Elena Cárdenas Guerrero, ciudad de Querétaro, 25 de noviembre del 2014.

Señora Irma García, ex alumna de la Academia Práctica de Comercio, ciudad de Toluca, 8 de agosto del 2015.

Señora Asunción Guadarrama, ex alumna de la Academia Práctica de Comercio, ciudad de Toluca, 3 de septiembre del 2015.

Señora Consuelo Iracheta Cenecorta, ex alumna de la Academia Práctica de Comercio, ciudad de Toluca, 26 de octubre del 2015.

Señora Alicia Merino de Gallardo, ex alumna de la Academia Práctica de Comercio, ciudad de Toluca, 4 de noviembre del 2015.

Celina Vargas, bibliotecaria de El Colegio Mexiquense, A.C, Zinacantepec, 23 de noviembre del 2015

Lic. Miriam Gutiérrez Cortés, empleada de El Colegio Mexiquense, A.C, Zinacantepec, 23 de noviembre del 2015

## Hemerografía

*Boletín del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz". 1905*

*Directorios de la ciudad de Toluca. 1909 y 1910-1911*

*Gaceta del Gobierno del Estado de México. 1899-1905, 1919, 1950-1957*

*Gaceta del gobierno de México. 1860, 1901*

*Legislación mexicana. 1861*

*La Ley. 1882*

## Bibliografía

Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes (coords.) (2005), *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora.

Alanís Boyso, Rodolfo (2010), *Historia de la Revolución en el Estado de México, 1910-1915*, México, Gobierno del Estado de México.

Alfonseca Giner, Juan B. (2002), "La escuela rural federal y la transformación de los supuestos sociales de la escolarización en la región del estado de México. Los distritos de Texcoco y Chalco, 1923-1940", en Civera, Alicia; Escalante, Carlos; Galván, Luz Elena (coords.), *Debates y desafíos en la historia de la Educación en México*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, A.C.: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, pp. 331-344.

Arce Gurza, Francisco, et. al (1982), *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México.

Arce Gurza, Francisco (1985), "En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934", en Vásquez, Josefina Zoraida, et. al. (1985), *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 145-187.

Aricéaga Sánchez, Javier. (1970 aprox.), *Las nieves del tiempo. Relatos y otras cosas del Toluca viejo*, Toluca, manuscrito inédito.

Ávila Palafox, Ricardo (1988), *¿Revolución en el Estado de México?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Azuela, Salvador (1988), *La Revolución Mexicana. Estudios Históricos*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Bazant, Milada, et al (1982), *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México, manuscrito.

Bazant, Milada (1993), *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México.

\_\_\_\_\_ (2002), *En busca de la modernidad: procesos educativos en el Estado de México 1873-1912*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán, A.C.

\_\_\_\_\_ (2010), *Laura Méndez de Cuenca: mujer indómita y moderna (1853-1928) Vida cotidiana y entorno*, México, El Colegio Mexiquense, A. C.-Secretaría de Educación del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (2012), "La educación moderna, 1867-1911", en Gonzalbo y Staples (coords.), *Historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 245-328.

Bernardelli, Concha (2012), *De espinas y flores. Diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Bringas Colín, Martha Idalia (1984), *La Escuela de Artes y Oficios durante el gobierno del general José Vicente Villada, (1889-1904)*, México, Universidad Autónoma del Estado de México Tesis de Licenciatura en Historia).

Buchanan, Elizabeth (1981), *El Instituto de Toluca bajo el signo del Positivismo, 1870-1910*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Burke, Peter (2005), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, traducción de Teófilo de Lozoya, España, Crítica. Barcelona

Campo de, Ángel (1991), *La semana alegre. Tick-Tack*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Castillo, Isidro (1968), *México y su Revolución Educativa*, México, Academia Mexicana de la Educación, A.C.

Colín, Mario (1965), *Toluca. Crónicas de una ciudad. Antología*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Colín, López, Cardyerik (2007), *La salubridad y el río Verdiguél durante el periodo de gobierno de José Vicente Villada en el Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de licenciatura en Historia).

Díaz Ortega, Fernando (2002), *Empresarios y empresas en el Distrito de Toluca, una oligarquía en transición (1886-1910)*, México, Universidad Autónoma del Estado de México Tesis de Licenciatura en Historia).

Dosse, Francois (2007), *El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana.

Escamilla, Ana Paula (2001), *Los paseos dominicales en Toluca durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Espinoza Enríquez, Ignacia, et.al. (1974), *150 Años de la Educación en el Estado de México*, México, Gobierno del Estado de México.

Flores Arriaga, Nancy (2011), *La actividad económica de los hermanos Henkel en la ciudad de Toluca, 1884-1910*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de Maestría en Humanidades: Estudios históricos).

\_\_\_\_\_ (2012), "Los constructores del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906", en *Contribuciones desde Coatepec*, año XII, núm. 23, julio-diciembre, pp. 95-13.

Galván Lafarga, Luz Elena (2003), "Historias de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940, en Arredondo, María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 219-248.

García Gutiérrez, Rodolfo (1978), *Un poco del Instituto*, Toluca, México, Publicaciones del Gobierno del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (1987), *Cosas de Toluca*, Toluca, Gobierno del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (1989), *El valle de Fray Andrés*, México, Instituto de Cultura.

García Luna, Margarita (1981), *Haciendas Porfiristas en el Estado de México*. Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (1985), *Toluca en el Porfiriato*, Toluca, México, Ediciones del Gobierno del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (1986), *El Instituto Literario de Toluca (Una aproximación histórica)*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México

\_\_\_\_\_ (1989), *La Fundación de la Escuela de Artes y Oficios de Toluca*, México, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial.

\_\_\_\_\_ (2008), *El vuelo de Minerva. Un acercamiento a la condición femenina en Toluca durante el siglo XIX*, México, Gobierno del Estado de México.

*Génesis de la universidad* (1998), Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, folleto

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2006), *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México.

González García, María del Rosario (2010), *La formación educativa de los artesanos en la escuela de Artes y Oficios de Toluca durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma del Estado de México Tesis de Licenciatura en Historia).

González Vargas, Enrique (1956), *Esquema Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, folleto

Gutiérrez Garduño, María del Carmen (2010), *Abriendo brecha. Las mujeres en las escuelas profesionales del Estado de México (1917-1943)*, Toluca, México, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (2013), "La construcción de un modelo educativo de utilidad social. La Escuela de Artes y Oficios para señoritas del Estado de México, 1891-1910", en Civera, Alicia (coord.), *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico* México, México, El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 245-264.

Hernández Ramírez, Rosa María y Badía Muñoz, Isabel (2011), "Una maestra institutense y emprendedora: Elena Cárdenas", en *Tiempo de educar*, núm.23, pp. 111-122.

Herrera Feria, María de Lourdes (coord.), (2002), *La educación técnica en Puebla durante el Porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*, Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Secretaría de Educación Pública

López Ponce, Norberto (2013), "El gasto educativo: de Agustín Millán a Isidro Fabela", en Civera, Alicia (coord.), *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico* México, México, El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 265-326.

Mraz, John, (2010), *Fotografiar la revolución mexicana. Compromisos e íconos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

*Memoria de la Administración Pública del Estado de México presentada a la XV Legislatura por el gobernador constitucional, General José Vicente Villada, cuatrienio de 1889 a 1893*, Toluca, Imprenta, litografía y encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios

Méndez, María del Carmen Angélica (2007), *Todo gran viaje inicia con el primer paso: El Instituto de Morelos y las mujeres en Toluca, 1868-1873*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (Tesis de licenciatura en Historia).

Meyer, Jean (2004), *La Revolución Mexicana*, México, Tusquets Editores Mexico.

Montes de Oca Navas, Elvia (1998), *Bibliografía comentada. El Estado de México durante el Porfiriato (1876-1910)*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

\_\_\_\_\_ (2015), "El porfirismo en el Estado de México visto desde el *Boletín del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, 1898-1910, en Escalante Fernández, Carlos, *Miradas recientes a la historia del Estado de México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio , A.C., pp. 99-132.

Naime, Alexander (2000), *Ciudad invisible*, Toluca, México, Instituto de Cultura.

Novo Valencia, Gerardo (1998), *Toluca sin rival. Breve reseña del comercio en Toluca*, Toluca, México. Ediciones del H. ayuntamiento de Toluca.

Olvera, Carlos (2000), *Tolucanos*, Toluca, México, Ed. TunAstral.

Pani Arteaga, Camilo E. (1904), *Taquigrafía fonética Gregg - Pani. Adaptación del sistema Gregg a la lengua castellana*, Inglaterra, The Gregg Publishing Company.

Peñafiel, Antonio (coord.) (1901), *Censo General de la República Mexicana. Estado de México*, México, Dirección General de Estadística, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Peñaloza, Inocente (2001), *Toluca, sucesos del siglo XX*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Pérez, Ramón (1974), *Estampas toluqueñas*, Toluca, México, Ediciones Gobierno del Estado de México. Dirección General de Hacienda.



Porter, Susie S. (2008), *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)*, México, El Colegio de Michoacán

Ramos Escandón, Carmen (1987), "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en Ramos Escandón, Carmen (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 143-162.

Rodríguez Gómez, Juan Camilo (2012), *La Telegrafía: Una revolución en las telecomunicaciones de Colombia; 1865-1923*, en [banrepcultural.org](http://banrepcultural.org), consultado el 18 de mayo del 2015.

Saladino, Alberto (1981), *Educación y sociedad en el Estado de México, 1867-1911*, México, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Sánchez García, Alfonso (1982), *Primer Centenario del Normalismo en el Estado de México. Avance Histórico*, Zinacantepec, Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (comp.), (1991), *El ayer de Toluca*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México.

\_\_\_\_\_ (1993), *Municipio de Toluca de Lerdo: Crónica municipal*, Toluca, H. Ayuntamiento de Toluca.

Scott, Joan W., (1999), "Historia de las mujeres", en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 59-88.

Sentíes, Yolanda (coord.), (2010), *Forjadoras del Estado de México. Semblanzas de mujeres s (1810-1960)*, México, Inédito.

Staples, Anne (1985), "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente", en Josefina Vásquez et. Al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 101-144.

Tenorio, Mauricio (1998), *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica.

Torres Falcón, Marta (comp.) (2004), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México

Torres Septién, Valentina, (2009), "Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX", en Vásquez, Josefina Zoraida, et. al. (2009), *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 211-242.

Venegas, Aurelio J. (1990), *Guía del viajero en Toluca*, México, H. Ayuntamiento de Toluca.

Zamudio, Guadalupe y Montes de Oca, Elvia (2003), *Historia y/o crónica de Toluca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Zaremba, Charles W. (1883), *The merchants' and tourists' guide to Mexico...* Chicago, The Althrop pub. House.

Zeñil de Izquierdo, María del Carmen (1998), *Toluca y mis recuerdos*, Toluca, México, Ediciones del H. ayuntamiento de Toluca.

Zincunegui Tercero, Leopoldo (1971), *¡Toluca, la bella! "Toluca en mis recuerdos"*, Toluca, México, Ediciones L.Z.T.

#### Páginas web

[www.shorthandshorthand.com](http://www.shorthandshorthand.com), consultado el 12 de septiembre del 2015.

[www.pitmanforgreeks.com](http://www.pitmanforgreeks.com), consultado el 13 de septiembre del 2015.